NOVENA

A LAS

ANIMAS DEL PURGATORIO

SACADA

DEL ANCORA DE SALVACION

POR EL R. P. FR. JOSE MACH

De la Compañía de Jesus.

MODO DE HACER

ESTA

NOVENA EN LA IGLESIA.

No dudo, Rdos. Sres. Párrocos y cristianos celosos del bien de las almas, que hareis un esfuerzo jeneroso para introducir y sostener en vuestras parroquias una tan santa é importante devocion. ¿Mas cómo llevar á cabo tan grande empresa?

Si no se puede celebrar al principio con la magnificencia que se acostumbra en Cataluña y en Madrid en la citada parroquia de san Luis, si no se puede obtener un predicador para todo el Novenario; procúrese á lo menos para los tres últimos dias: cuando no, vístase de luto gran parte del altar, póngase una pintura que represente el purgatorio y colóquese un túmulo en el centro de la

iglesia. Hecho esto y rezado el santo Rosario, léase con uncion y pausa la meditacion, el ejemplo y demas oraciones que corresponden al dia de la novena, escítese el pueblo á que oiga cada dia la Misa que se dirá en sufrajio de los difuntos de la parroquia, y comulgue á la misma intencion un dia de la novena. Y como este es el principal fruto del Novenario, convendrá al efecto anunciar una comunion jeneral para el último dia, é invitar algunos confesores forasteros, para que, oyendo las confesiones desde la vijilia faciliten la confesion y den mayor impulso á esta importantísima práctica.

Si se arredrase alguno por la penuria de recursos, nómbrense algunos administradores de Animas, que haciendo una cuestacion ya sea á domicilio, ya sea cada noche á la funcion de la iglesia, recojan las limosnas ó donativos voluntarios: y no teman les falte nada. ¿Pues qué cristiano no contribuirá gustoso á tan

piadosa institucion? ¿Qué hijo, qué padre, qué esposo habrá tan ingrato, que con un módico sacrificio rehuse aliviar las terribles penas que sus padres, hijos, esposas ó hermanos difuntos padecen en el purgatorio, sobre todo si se les pondera lo agradecidas que les quedarán las Animas, y la jenerosidad con que de Dios serán recompensados? Sí, señores, abrazad, os ruego, esta pía devocion, y vereis qué frutos espirituales y temporales tan fecundos resultarán de ella.

Una dificultad puede todavía ofrecerse; á saber, la escasez de predicadores; lo suplirá empero esta novena que compuse en idioma catalan, y con tanto celo dió á luz elegantemente traducida al castellano, la piadosa Asociacion de Animas establecida en Madrid en la parroquia de san Luis. No diré con esta ilustre Asociacion que no se haya publicado hasta hoy otra novena ni mas tierna, ni mas sólida, ni mas llena de uncion santa;

pero sí espero que con ella lograrán los párrocos arraigar la devocion á las Animas en el corazon de los fieles, y atraerlos al Novenario fácilmente.

Aquí la pongo, pues, devolviéndola el órden que tenia en catalán; y permitiéndome las variaciones que me parece darán todavía mas luz y enerjía al orijinal.

MODO DE HACER BIEN ESTA NOVENA EN PARTICULAR.

El que durante el Novenario no pudiere asistir á la iglesia, ó quisiere en otro tiempo hacer esta novena en casa:

1º Póngase ante alguna imájen de nuestro Señor Jesucristo ó de su dolorosísima Madre tomándola por protectora de esta novena, á fin de alcanzar por sus méritos contricion de las culpas y compasion de las penas que padecen las benditas ánimas del purgatorio.

2º Todas las mañanas tenga especial

cuidado de ofrecer á Dios sus obras, penas y trabajos en sufrajio suyo.

3º Oiga Misa, si puede, todos los nueve dias y si estuviere impedido de asistir á los sermones, lea y haga con atencion en casa la meditacion que corresponde al dia.

4º No pase distraido estos dias como los demas del año, antes bien esmérese en guardar mas recojimiento, absteniéndose de visitas y conversacion frívolas, y haciendo algunas otras buenas obras á mas de las acostumbradas.

5º Haga alguna lijera mortificacion cada dia, y sobre todo absténgase de toda culpa, aunque sea venial, cometida voluntariamente.

6º No olvide el principal sufrajio que reclaman las almas, y la suya en particular, que es una confesion y comunion la mas fervorosa que se pueda.

7º Repase la vida pasada, mire si desde la última confesion jeneral habria

ocultado algun pecado grave, ó hecho de otro modo alguna confesion sacrílega; y si así fuese, no se contente con hacer una confesion ordinaria, haga una que abrace todos los malos hábitos y pecados cometidos desde la última confesion jeneral.

8º Examine atentamente cual es su pasion dominante; es decir, la que forma la principal materia de casi todas las confesiones, y haga una muy séria resolucion de estirparla, porque *si te condenas*, amado cristiano, *esta pasion será la causa de tu condenacion.*

Nota. *El que ni sepa leer, ni tenga quien le lea la meditacion, puede hacer la novena, rezando cada dia cinco* Padre nuestros *y cinco* Ave Marías *á las cinco llagas de Jesus, y siete* Ave Marias *á los siete dolores de su santísima Madre, pidiéndola alivie las penas que padecen las Animas del purgatorio.*

OBRAS

De gran alivio para las Animas del purgatorio y de mucho mérito para nosotros.

1ª Hacer todos los años esta novena.

2ª Celebrar misas, ó mandarlas celebrar y oirlas.

3ª Comulgar con fervor ya espiritual, ya sacramentalmente.

4ª Visitar al santísimo Sacramento y rezar la estacion de la Bula.

5ª Hacer un rato de oracion mental, meditando con especialidad en la muerte y pasion de nuestro Señor Jesucristo.

6ª Andar el Via-Crucis, llevar el santo Escapulario, etc.

7ª Rezar el santo rosario, la corona de los Dolores, los salmos Penitenciales, cinco *Padre Nuestros* á las cinco llagas y otras oraciones vocales.

8ª Sufrir con resignacion las penas, humillaciones, dolores y trabajos de esta vida.

9ª Practicar alguna mortificacion corporal (con licencia de un sábio director), y sobre todo refrenar ó mortificar los sentidos.

10ª Hacer limosnas y otras piadosas obras de misericordia.

11ª Olvidar las injurias y perdonar los enemigos por amor de Dios.

SUMARIO

De las induljencias que los sumos Pontífices acostumbran conceder á las cofradías de Animas canónicamente establecidas.

INDULJENCIAS PLENARIAS.

1ª A todos los fieles en el dia de su ingreso en la Cofradia.

2ª En un dia cualquiera de la Novena.

3ª En la fiesta principal ó tutelar de la iglesia en que se halla establecida la Cofradía.

4ª En la hora de la muerte, invocando, no pudiendo con la boca, al menos con el corazon, el dulce Nombre de Jesus.

Esta última se concede á todo fiel *contrito* aunque no pudiese recibir Sacramento alguno: para ganar las otras es necesario recibir los santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristia, y visitar la iglesia orando un corto espacio de tiempo por la intencion de Su Santidad.

INDULJENCIAS PARCIALES.

1ª Siete años y siete cuarenteñas de perdon en los tres dias del año que hubiere señalado el Ordinario, contando desde las vísperas primeras hasta que se hubiere puesto el sol en dichas fiestas, y practicando lo que acabamos de decir.

2ª Sesenta dias de induljencia por cada vez que asistieren los Asociados á las misas, procesiones, ofi-

cios y reuniones de la Cofradía, como tambien por cualquier obra de misericordia espiritual ó corporal que ejercitaren.

3ª Las misas celebradas por un Cofrade de difunto en la iglesia de la Cofradía, gozan del mismo privilegio que si se dijesen en altar privilejiado; esto es, que se saca alma del Purgatorio.

NOVENA EN SUFRAJIO

DE LAS

AFLIJIDAS ANIMAS DEL PURGATORIO.

DIA PRIMERO.

Por la señal de la santa Cruz, etc.

ACTO DE CONTRICION.

Señor mio Jesucristo, Criador, Padre y Redentor mio, en quien creo y espero, á quien amo y quisiera haber siempre amado sobre todas las cosas; me pesa, sí, una y mil veces me pesa de haberos ofendido, por ser Vos quien sois, bondad infinita; pésame tambien porque merecí

las terribles penas del purgatorio, y ¡ay! tal vez las eternas llamas del infierno. Propongo firmemente nunca mas pecar, y apartarme de todas las ocasiones de ofenderos, ayudado de vuestra divina gracia. ¡Oh! Dadme, Jesus mio, la gracia de confesarme bien, enmendar la vida y perseverar hasta la muerte. Os la pido por vuestra Sangre preciosísima, y por los dolores de vuestra aflijidísima Madre. Amen.

ORACION AL PADRE ETERNO

Para todos los dias de la novena.

Padre celestial, Padre amorosísimo, que para salvar las ánimas quisisteis que vuestro Hijo Unijénito tomando carne humana en las entrañas de una Vírjen purísima, se sujetase á la vida mas pobre y mortificada, y derramase su sangre en la cruz por nuestro amor: ¿cómo dejariais sufrir largo tiempo en el purgatorio á unas almas que tanto costaron á Jesu-

cristo, y que son vuestras hijas amadísimas? ¿Cómo permitiriais fuese malograda Sangre de tan grande valor? Compadeceos, pues, de estas pobrecitas almas, y libradlas de aquellas horrorosas llamas. Compadeceos tambien de la mia y libradla de la esclavitud del vicio. Y si vuestra Justicia divina pide satisfaccion por las culpas cometidas, yo os ofrezco todas las obras buenas que haga en este novenario. ¡Ah! de poquísimo, de ningun valor son, es verdad; pero yo las uno con los méritos infinitos de vuestro Hijo divino, con los dolores de su Madre santísima, y con las virtudes heróicas de cuantos justos han existido en la tierra. Miradnos á todos, vivos y difuntos, con ojos de compasion, y haced que celebremos un dia vuestras misericordias en el eterno descanso de la gloria. Amen.

MEDITACION.

Existencia del purgatorio.

Punto primero. Es un artículo de fé, que las almas de los que mueren con alguna culpa venial ó sin haber satisfecho plenamente á la Justicia divina por los pecados ya perdonados, están detenidas en un lugar de expiacion que llamamos purgatorio. Así lo enseña la santa Madre Iglesia, columna infalible de la verdad; así lo confirma la mas antigua y constante tradicion de todos los siglos (1); así lo aseguran unánimemente los Santos Padres griegos y latinos, Tertuliano, san Cirilo, san Cipriano, san Juan Crisóstomo, san Ambrosio, san Agustin y tantos otros (2); así lo han definido los sagrados Concilios de Roma, de Cartago, de Florencia, de Letrán y de Trento (3), di-

[1] *Vide Gotti* —[2] *Bellarm. de Purg. lib. I, cap.* 3.—[3] *Sess.* 6, *de Justif. cap.* 30; *et alii apud Bellarm.*

rijidos por el Espíritu Santo. Y aunque la Iglesia no lo enseñase así; ¿no lo insinúa bastante la razon natural? Supongamos que una alma sale de este mundo con alguna culpa venial; ¿qué hará Dios? ¿La lanzará al infierno, y siendo su hija y esposa amadísima, la confundirá con los réprobos y espíritus infernales? Eso repugna á la Justicia y Bondad divina. ¿La introducirá en el cielo? Esto se opone igualmente á la santidad y pureza infinita del Criador, *pues solo aquel cuyas manos son inocentes y cuyo corazon está límpio, subirá al monte del Señor* (1). *Nada manchado puede entrar* en aquel reino purísimo (2). ¿Qué hará, pues, Dios de aquella alma? Ya nos lo dice por Malaquías (3), *la pondré como en un crisol*, esto es, en un lugar de penas y de tormentos, de donde no saldrá hasta que haya satisfecho plenamente á la Justicia

[1] *Ps.* XXIII, VV. 3 *y* 4.—[2] *Apoc.* XXI. V. 27.—[3] *Malach.* III, V. 3.

divina. ¿Crees tú esto, cristiano? Creas ó no creas, te burles ó no te burles de ello, la cosa es y será así. Negar el purgatorio, tan solo dudar advertidamente de su existencia, es ya pecado grave. ¿Crees tú esta verdad, y con tanta indiferencia miras tan horribles penas? ¿Crees en el purgatorio y con tus culpas amontonas tanta leña para arder en tan terrible fuego?

Medita un poco sobre lo dicho.

Punto segundo. Es tambien un artículo de fé que nosotros podemos aliviar á aquellas almas afligidísimas. Sí, en virtud de la comunion de los Santos hay plena comunicacion de bienes espirituales entre los bienaventurados que triunfan en el cielo, los cristianos que militamos en la tierra, y las almas que sufren en el purgatorio. En virtud de esta comunicacion de bienes podemos con mucha facilidad y mérito nuestro bajar al purgatorio con nuestros sufragios, y á

imitacion de Jesucristo despues de su muerte, librar á aquellas almas, y alegrar al cielo con un nuevo grado de gloria accidental, procurando nuevos príncipes y moradores á aquella patria felicísima. ¡Oh admirable disposicion de la Sabiduría divina! ¡Oh qué dicha y felicidad la nuestra! Viéndose Dios obligado á castigar á aquellas sus hijas muy amadas, busca medianeros que intercedan por ellas, á fin de conciliar así el rigor de la justicia con la ternura de su misericordia infinita. Y nosotros somos estos dichosos medianeros y corredentores; de nosotros depende la suerte de aquellas pobres almas. Haz, pues, amado cristiano, con fervor este santo Novenario, no faltes á él ningun dia: ¿quién sabe si abrirás el cielo á alguno de tus parientes ó amigos ya difuntos? ¿Y serás tan duro é insensible, que les niegues este pequeño sacrificio, pudiéndoles hacer tan gran favor y á tan poca costa?

Medita un poco sobre lo dicho; encomiénda á Dios las Animas de tu mayor obligacion, y pide por la intercesion de María santísima la gracia que desees conseguir en esta Novena.

EJEMPLO.

Entre las muchas apariciones que confirman el dogma del purgatorio, y lo aceptos que son á Dios los sufrajios que ofrecemos por los difuntos, es muy notable la que tuvo el gran caudillo de los ejércitos de Dios, Judas Macabeo. Habia este piadoso jeneral derrotado á Gorjias, mas no sin pérdida de varios soldados que murieron en la batalla; y conociendo por las alhajas que se les encontraron ocultas en los vestidos, que habian muerto en castigo de un robo cometido en el templo de Jamani, exhortó al ejército á que rogasen por aquellos infelices. Hizo una cuestation y reuniendo doce mil dracmas de plata, las envió á Jerusalen para que se ofreciesen sacrificios en sufrajio de aquellas pobres almas. Conducta admirable, que el Espíritu Santo alabó con aquellas memorables palabras: *Santa y saludable cosa es rogar por los difuntos, para que se les perdone el reato de sus pecados* (1): conducta que le alcanzó de Dios una insigne victoria: pues habiendo sucedido á Gorjias el soberbio Nicanor con un crecidísimo ejército y gran número de caballos y elefantes, la víspera, cansado Judas de combinar el

[1] II *Mach.* XII, 46.

plan y de hacer los preparativos de la batalla, se queda dormido; cuando hé aquí que se le aparecen el profeta Jeremías, y Onías el sumo Sacerdote, ya difuntos, y presentándole una espada muy preciosa, le dicen: *Recibe esta espada santa como una dádiva que Dios te envia; con ella abatirás á los enemigos de mi pueblo Israel* (1). Animado con esta vision y armado con esta espada divina, embistió con un pequeño ejército al enemigo, y mató á treinta y cinco mil, de los cuales fué uno el mismo Nicanor.

ORACION

A Jesucristo sudando sangre en el huerto.

¡Oh Jesus amantísimo, alegría de los Angeles y gloria del cielo! ¿Cómo os contemplo anegado en un mar de amargura en el huerto de Getsemaní? ¡Ah! responde san Agustin, rogabais y sudabais sangre por las horribles penas que habian de sufrir las almas en el purgatorio. ¡Y que no pueda yo consolaros, ó Dios mio, y regocijar á la celeste Jerusalen, librándolas de tan terribles tormentos! A lo menos aceptad, ó Padre celestial la tristeza y agonía que Jesus sufrió por ellas

[1] II *Mach.* xv, 16.

y por mí. Sí, por mí está su alma triste hasta la muerte; por mi causa baja un Angel del cielo á consolarle; mio es este sudor, mia es esta sangre preciosa que baña la tierra. Yo os la ofrezco, ó Dios de amor; aceptadla en expiacion de mis culpas y sufragio de las Animas. Y pues es Sangre de valor infinito, dejad caer una gota sobre mi corazon, y quedarán borradas mis culpas. Caiga una gota de ella en el purgatorio, y se apagarán sus horribles llamas.

¡Ah! no merecemos tan gran favor, pero muévaos el afecto con que os saludamos diciendo cinco *Padre nuestros*, cinco *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

OBSEQUIO.

En sufragio de las santas Animas tomar la jenerosa resolucion de asistir al Novenario cada dia ó de suplirlo haciendo la novena en casa, si alguno estuviese impedido de ir á la iglesia.

NOTA. *Alguno quizas encuentre demasiado larga esta novena; mas acuérdese que se hizo principalmente para suplir con ella la falta de predicador. Las personas que tengan tiempo y quieran sacar mas fruto del Novenario, no se contentarán con la meditacion que se hace en la iglesia, sino que procurarán hacerla mas despacio en particular, y donde no hubiese predicador, se podrá concluir todos los dias con la siguiente*

ORACION

A las Animas del purgatorio.

Esposas muy queridas del Señor, que encerradas en la cárcel del purgatorio sufrís indecibles penas y careceis de la presencia de Dios, hasta que os purifiqueis, como el oro en el crisol de las reliquias que os dejaron las culpas; ¡con cuánta razon desde aquellas voraces llamas clamais á vuestros amigos pidiendo misericordia! Yo me compadezco de vuestro dolor, y quisiera tener caudal suficiente para satisfacer deuda tan crecida:

y aunque mas pobre que vosotras mismas, os ofrezco y aplico cuantas indulgencias pueda ganar en este dia, y cuantas obras de supererogacion hiciere durante [*diga el tiempo que quiera*], á escepcion de aquellas que por alguna necesidad particular aplicare. Pero siendo tan pobres mis méritos, para satisfacer por vosotras á la Justicia divina, apelo á la piedad de los justos, á los ruegos de los bienaventurados, al tesoro inagotable de la Iglesia, á la intercesion de María santísima, y al precio infinito de la sangre de Jesucristo. Conceded, Señor, á estas pobres Animas, sobre todo al alma de N. N. el deseado consuelo y descanso. Pero confio tambien, Almas agradecidas, que tendré en vosotras medianeras poderosas, que me alcancen del Señor gracia con que deteste mis culpas, adelante en la virtud, sojuzgue las pasiones y llegue á la bienaventuranza. Amen.

DIA SEGUNDO.

Por la señal de la santa cruz, etc.
Señor mio Jesucristo, etc., *pág.* 11.
Padre celestial, etc., *pag.* 12.

MEDITACION

Sobre la pena de sentido en general.

Punto primero. Ven, mortal, tú que vives como si despues de esta vida no te quedase nada que temer, ni que esperar: ven, penetra con el espíritu en aquellos horrendos calabozos, en donde la Justicia divina acrisola las almas de los que mueren con alguna culpa venial; mira si fuera del infierno pueden darse penas mayores, ni aun semejantes á las que allí se padecen. Considera todos cuantos dolores han sufrido los enfermos en todos los hospitales y lugares del mundo: aquellos dolores de cabeza y de vientre tan agudos, aquellos tan rabiosos de costado y de muelas, aquellas convulsiones y contorsiones espantosas de miembros,

aquellas llagas y postemas insoportables, aquellos dolores de parto y males de corazon tan vivos que han acabado con la vida de tantas personas: ¿igualarian todos estos males reunidos á los dolores que padece una alma en el purgatorio? No, dice san Agustin (1); pues esceden á todo cuanto se puede sentir, ver ó imaginar en este mundo. Añadid á todos estos males los suplicios y tormentos que la crueldad de los Nerones, Dioclecianos, Décios y demas perseguidores de la Iglesia inventó contra los cristianos; ¿aquellas tenazas y garfios de hierro con que les despedazaban las carnes; aquellas parrillas con que los asaban vivos; aquellas catastas y ecúleos con que les descoyuntaban los miembros; aquellas ruedas de navajas y puntas de hierro; aquellas prensas y máquinas con que los martirizaban; todo este horrible aparato de dolores y tormentos acerbísimos, no igualaria al

[1] *Mansi, disc. 2, n. 2.*

purgatorio? Tampoco, dice san Anselmo (1); pues la menor pena de aquel lugar de expiacion es mas terrible que el mayor tormento que se pueda imaginar en este mundo. Pues ¡qué penas serán aquellas! ¡Ah! son tales, dice san Cirilo de Jerusalen (2), *que cualquiera de aquellas almas querria mas ser atormentada hasta el dia del juicio con cuantos dolores y penas han padecido los hombres desde Adan hasta la hora presente, que no estar un solo dia en el purgatorio sufriendo lo que allí padecen. Pues todos los tormentos y penas que se han sufrido en este mundo, comparados con los que sufre una alma en el purgatorio, pueden tenerse como por consuelo y alivio. Solatia erunt.* ¡Ay! ¡Quién no tiembla!

Medite, etc.

Punto segundo. ¿Y quiénes son estas almas tan horriblemente atormentadas

[1] *S. Anselm. in Elucid.*—[2] *S. Cyril. Hierosol. in epist. ad. S. Aug.*

en el purgatorio? ¡Ay! ¡Qué motivo este tan grande para hacernos temblar! Son obra maestra de la mano del Omnipotente, y vivas imágenes de su divinidad; son amigas, hijas y esposas amadísimas del Señor; ¡y no obstante son tan severamente castigadas! Dios las amó desde la eternidad, las redimió con la sangre de sus venas, ahora las ama con un amor infinito, como que están en su gracia y amistad divina; ¡y no obstante sufren penas imponderables! ¡Ah! ¡Purgatorio! ¡Purgatorio! ¡Cuán claramente me manifiestas la justicia y santidad de Dios! ¡Qué horror debes inspirarme al pecado! Pues si con tanto rigor trata Dios á sus estimadísimas esposas por faltas lijeras, ¿cómo serás tratado, pecador, tú, que vives abandonado al arbitrio de las pasiones? *Si en el árbol verde hacen esto; en el seco ¿qué harán* [1]? Si el hijo y heredero del cielo es así castigado por faltas

[1] *Luc.* XXIII, v. 31.

que á muchos parecerán virtudes; ¿cómo serás castigado tú, pecador y enemigo de Dios, por vicios y pecados tan horrendos y abominables? Piénsalo bien, y enmienda tu vida.

Medite etc., *como en la pág.* 18.

EJEMPLO:

Tomás de Cantimprato refiere (1), que un hombre muy virtuoso, pero que á causa de una terrible y larga enfermedad estaba muy deseoso de morir, se le apareció el Anjel del Señor y le dijo: "Dios ha aceptado tus deseos; escoje pues, ó pasar tres dias en el purgatorio y despues ir al cielo, ó ir al cielo sin pasar por el purgatorio, pero sufriendo todavía un año esa enfermedad." Elijió lo primero: murió, y fué al purgotorio. No habia aun pasado un dia, cuando el Anjel se le apareció de nuevo. Apenas le hubo visto aquella pobre alma, "no es posible, esclama, que tu seas el Anjel bueno, pues me has engañado así. Me decias que solo estaria tres dias en este lugar, y hace ya tantos años que estoy sufriendo aquí las mas horribles penas.—Tú eres quien te engañas, respondió el Anjel, todavía no ha pasado un dia, tu cuerpo está aun por enterrar; si prefieres sufrir un año mas esta enfermedad, Dios te permite aun salir del purgatorio y volver al mundo.—Sí, Anjel santo, replicó, no solo esta enfermedad durante un año, sino todas las penas, dolores y

(1) *Thom. Cant., lib.* 2, *c.* 51. 11.

males de todo el mundo sufriré gustoso, antes que padecer una sola hora las penas del purgatorio." Volvió, pues, á la vida, y sufrió con admirable alegria un año mas aquella enfermedad, publicando á todos lo terribles que son las penas del purgatorio.

ORACION.

A Jesus preso por nuestro amor.

¡O Padre celestial! no me espanta el ver á vuestras amadísimas esposas presas y tan severamente castigadas en el purgatorio. Las infelices ofendieron un dia á vuestra divina Majestad y pisaron vuestra ley santísima. Lo que me pasma es ver entregado por el traidor Judas, y preso camo un facineroso por hombres vilísimos é inhumanos ¡ay! ¿á quién? á Jesus, centro de vuestras complacencias infinitas. ¡Ay! le veo con una soga al cuello, tirado por tierra, atadas sus manos, cargado de oprobios y de cadenas. Mas por otra parte ¡ó dichosas cadenas! Ellas son mi esperanza, y serán el consuelo y alivio de las benditas almas del purgatorio. Sí Padre de clemencia, usad con ellas

y conmigo de misericordia; y pues Jesus se deja prender para darnos libertad, aceptad las ignominias, injurias y golpes cruelísimos que padece por nuestro amor. Aceptadlas en remision de nuestras culpas, y en sufrajio de nuestros hermanos difuntos; dadles la libertad que con ansia esperan para alabaros eternamente en el cielo. Amen.

Para mas obligar al Señor digamos cinco *Padre Nuestros*, cinco *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

OBSEQUIO.

Asistir mañana y todos los dias, que se pueda, al santo Sacrificio de la Misa en sufrajio de las almas del purgatorio.

DIA TERCERO.

Por la señal de la santa cruz, etc.
Señor mio Jesucristo, etc., *pág.* 11.
Padre celestial, etc., *pág.* 12.

MEDITACION.

Sobre el fuego del purgatorio.

Punto primero. Considera, amado cristiano, el tormento que causa á las almas el fuego abrasador del purgatorio. Si el fuego de este mundo, criado para servicio del hombre y efecto de la bondad divina, es ya el mas terrible de todos los elementos; si es ya tal su virtud, que consume bosques, abrasa edificios, calcina mármoles purísimos; hace saltar piedras y murallas espantosas, derrite metales, y ocasiona horrendos terremotos; ¿qué será el fuego del purgatorio, encendido por un Dios santísimo y justísimo, para con él demostrar el odio infinito que tiene al pecado? Es tal, dice san Agustin (1), que

[1] *Mansi, disc.* 2, *n.* 2.

el fuego de éste mundo comparado con él no es mas que pintado. *Tamquam ignis depictus.* ¡Dios mio, qué espresion! ¡Las llamas que vomitan los Vesubios, las que devoraron á Roma y á tantas otras ciudades, el fuego de Babilonia, el que Elias hizo bajar del cielo, hasta el diluvio de llamas que en tiempo de Lot llovió sobre las nefandas ciudades de Sodoma y Gomorra, todo esto es fuego pintado en comparacion del que atormenta á las almas del purgatorio, *tamquam ignis depictus!* Ahora bien, si tener el dedo en la llama de una vela, seria para nosotros insoportable dolor; ¿qué tormento será para aquellas almas estar sepultadas en un fuego que es, dicen santo Tomás y san Gregorio (1), igual en todo, menos en duracion, al del infierno? Sí, escuchad, almas tibias, y pasmaos: *con el mismo fuego se purifica el elegido y arde el condenado;* con la única diferen-

[1] *Mansi, dis.* 2, *n.* 2.

cia, que aquel saldrá cuando haya satisfecho por sus culpas, y éste arderá allí eternamente. ¿Y en estas abrasadoras llamas quieres tú caer por tu tibieza? ¡O ceguedad! ¡O locura sin igual!

Medite etc.

Punto segundo. Considera cuales son las faltas por las que un Dios infinitamente bueno y misericordioso castiga á sus amadísimas esposas con tanto rigor, y verás que son faltas leves, á veces un solo pecado venial. ¡Oh y qué mal tan grave debe ser este delante de Dios, cuando es tan severamente castigado en el purgatorio! En efecto el pecado venial es leve si se compara con el mortal, pero en sí es mayor mal que la ruina de todos los imperios y que la destruccion del universo; es un mal tan espantoso, que escede en malicia á todas las desgracias y calamidades del mundo; es un mal tan grande, que si cometiéndolo pudieses convertir á todos los pecadores, sacar á

todos los condenados del infierno, librar á todas las almas del purgatorio, aun entonces no debieras cometerlo; pues todos estos bienes no igualarian la malicia del pecado mas leve: porque aquellos son males de la criatura, y este es un mal y una ofensa hecha al mismo Criador. ¿Puedes oir esto sin horrorizarte y sin llorar tu conducta? Pues ¡ay! ¿qué es tu vida sino una série no interrumpida de pecados? ¡Pecados cometidos con tus ojos, con tus oidos, con tu lengua, con tus manos, con todos los sentidos! ¡Cuántas culpas por la ignorancia crasa y olvido voluntario de tus obligaciones! ¡Cuántas indiscreciones por la distraccion de tu espíritu, por la violencia de tu jénio, por la temeridad de tus juicios, por la malicia de tus sospechas! ¡Cuántas faltas por no mortificarte, por no querer sujetarte, por tu lijereza en el hablar! ¡Ah! llora, cristiano, tu ceguedad; y á la claridad del fuego espantoso del purgatorio, compren-

de, por último, cuán grave mal es cometer el pecado venial. Pero ¡ay! es un mal tan grave, y tú lejos de llorarle, lo cometes sin escrúpulo á manera de juego, pasatiempo y diversion!

Medite, etc., *como en la pág.* 18.

EJEMPLO.

Nada hace tan sensible la malicia del pecado venial, como las muchas almas de que consta por varias y auténticas apariciones, haber espiado en el purgatorio faltas, segun nuestro modo de hablar, muy lijeras.

Unas fueron condenados á él por haber hablado en la iglesia sin necesidad, como una niña de siete años, segun refiere Cesáreo (1); otras, como la hermana de san Pedro Damiano, por haber escuchado con gusto una cancion profana (2). Murió Catalina (3), noble doncella romana, tenida por santa Mónica en tan buena opinion, que encomendaba su hijo Agustin á sus oraciones; y á pesar de esto se apareció muy triste á san Martin obispo, diciéndole: *estoy ardiendo por haberme lavado dos ó tres veces la cabeza con demasiada vanidad.* Un relijioso fué al purgatorio por no haber hecho inclinacion de cabeza al decir *Gloria Patri* (4) al fin de

(1) *Cæsarius, l, 5, c.* 36.
(2) *Spec. ex. d.* 9, *ex.* 111.
(3) *Lanc. op.* 16, *n.* 19.
(4) *Annal. Cisterc.*

los salmos: otro por estarse á la lumbre mas de lo ordinario en tiempo de invierno: allá fué á parar san Severino por ciertas neglijencias en el rezo divino (1); un niño de nueve años (2) por no haber pagado ó devuelto algunas frioleras que habia tomado; quinientos años estuvo en aquel fuego un padre de familia por haber descuidado la buena educacion de sus hijos: san Valerio por haber favorecido demasiado á un sobrino suyo; y así de otros muchos (3).

ORACION.

A Jesus conducido de tribunal en tribunal.

¡O Padre amantísimo! cuando considero las innumerables ofensas que cada dia cometo contra vuestra soberana Majestad, cuando me veo siempre iracundo, soberbio, vengativo, falto de virtudes y lleno de defectos y vicios, no puedo menos de temblar al postrarme á vuestros piés. ¿Y cómo me atreveré á interceder por las aflijidas almas del purgatorio, siendo yo merecedor de mas graves penas que las suyas? No obstante me anima

(1) *Surius, t. c.*
(2) *Spec. ex., dist.* 9, *ex.* 101.
(3) *Lohner., Bibl. Conc.*

vuestro benignísimo y pacientísimo Hijo. ¡Ah! si le veis cargado de cadenas y conducido de tribunal en tribunal, es por mi amor. Si á pesar de ser Juez de vivos y muertos, oye las mas inícuas acusaciones y falsos testimonios, si le veis insultado, escupido, abofeteado y pisoteado, es por amor mio. Aceptad, pues, ó Padre amantísimo, la paciencia inalterable de mi dulce Redentor; aceptad su silencio, humildad y mansedumbre asombrosa. Estas virtudes confunden y condenan, es verdad, mi altivez, mis impaciencias é ímpetus de ira y de venganza; mas por tan sublime santidad perdonareis á las pobres Animas del purgatorio, y purificándome de mis defectos y manchas me transformareis todo en Vos. ¡Oh! concedme estas gracias, Jesus mio benignísimo: y para mas obligaros diremos cinco *Padre Nuestros*, cinco *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

OBSEQUIO.

Mañana procuraremos sufrir con paciencia así los trabajos que Dios nos envie, como las molestias del prójimo en sufrajio de las benditas almas del purgatorio.

DIA CUARTO.

Por la señal de la santa cruz etc.
Señor mio Jesucristo etc., *pág.* 11.
Padre celestial etc., *pág.* 12.

MEDITACION.

Sobre la pena de daño.

Punto primero. Por horrorosos que sean los tormentos que padecen las Animas en el purgatorio, por espantosas que sean las llamas en que se abrasan; no igualarán jamas á la pena vivísima que sienten al verse privadas de la vista clara de Dios. En efecto, aquellas constituyen la pena de sentido, ésta la de daño;

aquellas son limitadas, ésta infinita; aquellas privan á las almas de un bien accidental, cual es el deleite; por ésta carecen de un bien esencial á la bienaventuranza en el cual consiste la felicidad del hombre, y es la posesion beatífica de Dios. Ahora no comprendemos esta pena; pero ella es atroz, incomprensible, infinita. ¡Ah! ¡pobres Animas! vosotras conoceis á Dios, no con un conocimiento obscuro como nosotros, sino con una luz clara y perfectísima: veis que es el centro de vuestra felicidad, que contiene todas las perfecciones posibles, y en grado infinito; sabeis que una sola gota que cayese en el infierno del océano infinito de delicias que en sí encierra, bastaria para extinguir aquellas llamas, y hacer del infierno el Paraiso mas delicioso. Comprendeis todo eso perfectísimamente, y así os lanzais hácia aquel Bien infinito con mas fuerza, que una enorme peña arrancada de la montaña, se precipita á

lo profundo del valle; ¡y no obstante no le podeis abrazar ni poseer! ¡Qué pena! ¡Qué tormento! Absalon (1) privado solamente dos años de la amable vista de su pabre David, vive desconsoladísimo; nada le alegra, ni riquezas, ni amigos, ni delicias; continuamente suspira por verle, va hasta á preferir la muerte al estar mas tiempo privado de su presencia, y eso que su padre es un simple mortal: ¡qué será, pues, para vosotras el veros privadas de Dios, y con él de todo bien, de todo consuelo y felicidad! Preciso fuera sentirlo para formar alguna idea cabal y completa de estado tan horriblemente angustioso.

Medite, etc.

Punto segundo. Si tan terrible pena sienten las Animas viéndose privadas del hermosísimo rostro de Dios; ¿cuál deberia ser tu desconsuelo, pecador, que vi-

[1] *Reg.* XVI v. 24.

ves privado de su gracia y amistad? Las almas benditas del purgatorio no poseen aun á Dios, es verdad, pero están seguras de poseerle un dia, porque son sus amigas, hijas y esposas muy queridas. Pero tú, infeliz, sabes que viviendo como vives, no poseerás jamas á Dios. Sabes que desde el momento en que te rebelaste contra él, perdiste su gracia y con ella la rica herencia de la gloria. ¡Ah! ¿cómo dices *Padre nuestro que estás en los cielos?* Te engañas; Dios ya no es tu padre, ni tu señor, ni tu rey. ¿Sabes quién es tu padre y señor? ¡Ay de tí! Es el demonio: *vos ex patre diabolo estis* (1). A él te entregaste pecando; él es tu compañero inseparable; tú eres su esclavo; si Dios rompiera el hilo delgado y frájil de tu vida, el demonio se apoderaria de tí, y arrastraria su presa al fuego del infierno. ¡Ay! ¿crees esto, pecador, y no obstante duermes tranquilo? Dios todo-

[1] *Joan* VIII, v. 44.

poderoso es tu enemigo, tiene firmada contra tí la sentencia de condenacion eterna; ¿y tú en lugar de borrarla con una buena confesion, juegas, ries, te diviertes, pasas dias, meses, años, y la vida entera en el pecado? ¡O deplorable ceguedad! ¡O insensibilidad mas que de bruto irracional!

Medite, etc. *como en la pág.* 18.

EJEMPLO.

Refieren varios autores, que estando un relijioso carmelita descalzo en oracion se le apareció un difunto con semblante muy triste, y todo el cuerpo, rodeado de llamas. ¿Quién eres tú? ¿qué es lo que quieres? preguntó el religioso. Soy, respondió, el pintor que murió dias pasados, y dejé para obras piadosas lo que habia ganado.—Y ¿cómo padeces tanto habiendo llevado una vida tan ejemplar, le volvió á decir el relijioso?—¡Ay! respondió el difunto, en el tribunal del supremo Juez se levantaron contra mí muchas almas, unas que padecian terribles penas en el purgatorio, y otras que ardian en el infierno á causa de una pintura obcena que hice á instancias de un caballero. Por fortuna mia se presentaron tambien muchos Santos cuyas imájenes pinté, y dijeron para defenderme que habia hecho aquella pintura inmodesta en la juventud, que despues me habia arrepentido y cooperado á la salva-

cion de muchas almas pintando imájenes de Santos: y por último, que habia empleado lo que habia ganado á fuerza de muchos sudores, en limosnas y obras de piedad. Oyendo el Juez soberano estas disculpas, y viendo que los Santos interponian sus méritos, me perdonó las penas del infierno, pero me condenó á estar en el purgatorio mientras dure aquella pintura. Avisa, pues, al caballero D. N. que la eche al fuego, y ¡ay de él si no lo hace! Y en prueba de que es verdad lo que digo, sepa que dentro de poco tiempo morirán dos de sus hijos." Creyó, en efecto, el caballero la vision, arrojó al fuego la imájen escandalosa, antes de dos meses se le murieron dos hijos, y él reparó los daños ocasionados en las almas con rigurosa penitencia (1).

ORACION

A Jesus tratado como loco y pospuesto á Barrabás.

¿Qué deciais, ó Angeles del cielo, cuando veiais á la Majestad y Sabiduría infinita tan vilmente despreciada en casa de Herodes y en el pretorio de Pilatos? ¿Cómo? ¡Vos, ó Jesus mio, vestido de ropa blanca y tratado como loco! ¡Vos, Rey de cielos y tierra, conducido así por las calles de Jerusalen cargado de oprobios

(1) *P. Joseph. á Jes. M. lib.* 4, *cap.* 9; *Moncada, Declam. Cath., p.* 125.

é ignominias! ¡Vos, el Hijo de Dios, pospuesto al mas vil facineroso! Pero ¡ay de mí! ¡yo tambien os he tratado de nécio prefiriendo las locas máximas del mundo á vuestra ley sapientísima! Yo tambien ingrato os he abandonado y pospuesto á un vil interés, á un sucio deleite, á un puntillo de honra, por un miserable *qué dirán*. ¡Ay! merecia estar para siempre privado de vuestra presencia amabilísima; pero ya que sufristeis por mí escarnios tan crueles, tened compasion de mí y de las pobres Animas del purgatorio. Sí, Jesus mio, por esas vuestras ignominias curad mi loca vanidad y soberbia; por aquel grito tremendo que oisteis en casa del Juez, gritando todos á una voz: *Crucificadle, crucificadle*, haced que yo crucifique mis pasiones, para que junto con las Animas del purgatorio logre un dia alabaros eternamente en la gloria. Amen.

Para mas obligaros os saludamos con

cinco *Padre Nuestros*, cinco *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

OBSEQUIO.

Mañana en sufragio de las benditas almas del purgatorio, y en satisfaccion de las palabras soberbias, besar tres veces la tierra, y quien quiera humillarse aun mas, puede hacer con la lengua tres veces la señal de la cruz en el suelo.

DIA QUINTO.

Por la señal de la santa cruz, etc.
Señor mio Jesucristo, etc., *pág.* 11.
Padre celestial, etc., *pag.* 12.

MEDITACION.

Remordimientos de una alma del purgatorio.

Figúrate, cristiano, que esto meditas, á una alma que haya llevado en este mundo una vida enteramente semejante á la tuya. Que haya vivido tibia, inmor-

tificada, distraida en los ejercicios de piedad como tú, sin tener horror al pecado mortal y al infierno. Supongamos no obstante que haya tenido la dicha (no sabes si tú la tendrás), de hacer una buena confesion, morir en gracia, é ir al purgatorio. ¿Qué pensará en aquel horrible fuego entre penas y tormentos tan espantosos? ¡Ay! dos pensamientos la afli-jirán sobremanera,

Primer pensamiento. Yo pude librarme de estas penas, y no quise. ¡Yo mismo he encendido estas llamas! ¡Yo soy la causa de estas penas atrocísimas! Dios no hace mas que ejecutar la sentencia que yo en vida pronuncié contra mí misma. ¡Qué medios no me habia proporcionado para ahorrarme estos tormentos! Caricias, amenazas, beneficios, todo lo habia agotado: gracias singularísimas de inspiraciones, buenos ejemplos, libros piadosos, padres vigilantes, celosos confesores y maestros, predicadores fervo-

rosos, remordimientos contínuos, todo lo habia empleado. Mas ¡qué locura tan grande la mia! Por no privarme de un pasatiempo frívolo, por ir al sarao, por divertirme ó jugar con tal compañía, por no abstenerme de una mirada, de un vil gusto, de una vana complacencia, por no querer callar un defecto del prójimo me sujeté voluntariamente á tantas penas y tormentos! Me lo decian todos los años, me lo predicaban y repetian, pero yo no hacia caso.... ¡Dichoso Pablo primer ermitaño, dichosos Domingos, dichosas Gertrudis, Escolásticas y tantos otros santos, que, habiendo satisfecho á la Justicia divina en el mundo, subisteis al cielo sin pasar por el purgatorio! ¡Yo podia hacer lo que vosotros, pero no quise! ¡O locuras mundanas, ó conversaciones frívolas, ó pasatiempos, ó vanidad, y qué caro me costais ahora! ¡O amarga memoria! Estoy sufriendo penas y tormentos acerbísimos, y yo los he querido! ¡Po-

dia tan fácilmente evitarlos, y no quise.

Medite, etc.

Segundo pensamiento que aflije, ó cristiano, á aquella alma que vivió enteramente como tú vives. *Yo querria poder ahora librarme del purgatorio, y no puedo.* ¡Oh! si pudiera yo ahora volver al mundo, dirá cada una de aquellas Animas, ¡con qué gusto me sepultaria en los desiertos con los Hilariones y Arsenios! Haria penitencias mas espantosas que las de un Ignacio en la cueva de Manresa, que las de un Simon Estílita y de un san Pedro de Alcántara; pasaria las noches enteras en oracion como los Antonios, Basilios, Gerónimos; me arrojaria á los estanques helados, y me revolcaria entre espinas como los Bernardos, los Benitos y los Franciscos; haria.... ¡Ay pobres infelices almas! No era necesario nada de eso: con mucho menos podiais apagar esas abrasadoras llamas; sin hacer mas que lo que haciais cada dia, pero hacién-

dolo con perfeccion, evitabais esos tormentos. Sí, los mismos Sacramentos, pero recibidos con mejores disposiciones; las mismas Misas, pero oidas con recojimiento y atencion; las mismas devociones, pero practicadas con mas fervor; las mismas mortificaciones, ayunos y obras de misericordia, pero hechas con menos ostentacion, únicamente por agradar á Dios, no solo os hubieran librado de esas penas sino que os habrian acelerado á vosotras y á muchas otras almas la posesion del reino de los cielos. Ahora no os canseis; vuestros deseos son inútiles: ya no es tiempo de merecer; ya es llegada para vosotras aquella noche (1) intimada por san Juan, en la que nadie puede hacer obra alguna meritoria; ahora es necesario sufrir, y sufrir penas inesplicables, y sufrirlas sin ningun mérito.... ¡Y yo lo he querido!.... ¡Pude tan fácilmente evitar estos tormentos, y no quise!

[1] *Joan* IX v. 4.

¡Dichoso cristiano que oyes esto! Tú tienes tiempo tadavía; aquella noche tenebrosa no es aun llegada para tí ¿Y perderás dias tan preciosos? ¿No tomarás la séria resolucion de confesarte bien y enmendar tu vida?

Medite, etc., *como en la pág.* 18.

EJEMPLO.

Estaba santa Brijida en altísima contemplacion, cuando fué llevada en espíritu al purgatorio (1). Alli vió entre otras á una noble doncella, y oyó que se quejaba amargamente de su madre por el demasiado amor que le habia tenido, pues "en vez, decia, de reprenderme y sujetarme, ella me proporcionaba modas, novios, me escitaba ir á los bailes, saraos, teatros, y hasta me engalanaba ella misma. Es verdad que me enseñaba algunas devociones; pero ¿qué gusto podian dar estas á Dios, yendo mezcladas con tanto galanteo y profanidad? No obstante, como la misericordia del Señor es tan grande, por aquellas pocas devociones que hacia, me concedió Dios tiempo para confesarme bien y librarme del infierno Pero ¡ay qué penas estoy padeciendo! Si lo supieran mis amigas, qué vida tan distinta llevarian! Mi cabeza, que antes ataviaba con dijes y vanidades, ahora está ardiendo entre llamas vivísimas; las espaldas y brazos, que llevaba descubiertos, los tengo ahora cubiertos y apretados con hierros de fuego

(1) *Revel. S. Brig., lib. 6. cap. 52.*

ardiendo; las piernas y piés que adornaba para el baile, ahora son atormentados horriblemente; todo mi cuerpo, en otro tiempo tan pulido y ajustado, ahora se halla sumerjido en toda clase de tormentos (1)." Contó la santa esta vision á una prima de la difunta muy entregada tambien á la vanidad, y ésta cambió de vida en términos, que entrándose en un convento de muy rigurosa observancia, procuró con rijidísimas penitencias reparar sus desórdenes pasados, y auxiliar á su parienta que estaba padeciendo tanto en el purgatorio.

ORACION

A Jesus azotado en la columna.

¡O Jesus amabilísimo! ¡Vos desnudo y azotado por mí! ¡Vos, la inocencia y santidad infinita, despedazado por mi amor con cinco mil y tantos azotes! ¡Ay! ¡Qué estraño es, se paguen caro en el purgatorio los gustos del pecado, si así pagais Vos en vuestro purísimo cuerpo las sen-

(1) *Aunque los cuerpos no van al purgatorio, es cierto no obstante que las almas sufren lo mismo que si estuviesen unidos con ellos. Y así el rico Epulon podia muy bien esperimentar aquella sed de que nos habla el Evanjelio: tanto mas, que aun en esta vida mortal no es propiamente el cuerpo, sino el alma la que siente el dolor.*

sualidades del mio! ¡Ay infeliz de mí! Yo soy quien he pecado: yo merecia ese castigo tan humillante y riguroso; y no obtante, lejos de mortificar mis apetitos, y de castigar con penitencias una carne impura, no busco sino delicias y regalos. Mas no será así en adelante, dulcísimo Jesus. Caiga sobre mi corazon una gota de esa Sangre preciosa, y arrepentido abrazaré la mortificacion, y quedaré todo encendido en vuestro santo amor. Y Vos, Padre celestial, ya que vuestro Hijo santísimo satisfizo sobreabundantemente á vuestra divina Justicia, perdonad mis culpas, usad de clemencia con las benditas Animas del purgatorio, aceptad en sufrajio de ellas todo cuanto yo sufriere en este dia, aceptad la cruel flajelacion de Jesus y los dolores de su Madre santísima. Amen.

Os lo pedimos diciendoos cinco *Padre Nuestros*, cinco *Ave Marías* y un *Gloria Patri.*

OBSEQUIO.

Mañana no comer fuera de las horas acostumbradas, ó hacer alguna mortificacion corporal en sufrajio de las benditas Animas del purgatorio.

DIA SESTO.

Por la señal de la santa cruz, etc.
Señor mio Jesucristo, etc., *pág.* 11.
Padre celestial, etc., *pág.* 12.

MEDITACION.

Paciencia y resignacion de las benditas Animas.

Punto primero. Es verdad que las almas del purgatorio padecen imponderables penas y sin mérito; pero las padecen con una paciencia y resignacion admirables. Conocen á Dios con luz perfectísima, le aman con amor purísimo, y desean ardentísimamente poseerle; pero al ver sus faltas, bendicen y adoran la mano justa y amorosa que las castiga. Oh! ¡Y con cuánta mas resignacion que

los hermanos de José esclaman: *merito hæc patimur* (1)! Con mucha razon nos castigais, Señor, pues pecando un dia no temimos vuestro poder y justicia, frustramos los designios de vuestro amor y sabiduría, despreciamos vuestra Majestad y grandeza, y ofendimos vuestras perfecciones infinitas. Justo es que seamos castigadas. Hombres sin conocimiento de la verdadera relijion fueron agradecidos á sus bienhechores; Faraon hizo á José virey de Egipto porque le interpretó un sueño misterioso (2); Asuero elevó á Mardoqueo á los primeros empleos de la Persia (3), porque le descubrió una conspiracion; hasta los osos, leones y otras fieras indómitas agradecidas defendieron á sus bienechores; y nosotras, criadas á vuestra imájen, redimidas con vuestra sangre, honradas con bienes de fortuna y exaltadas con tantos dones

(1) *Gen.* XLII, v 21.
(2) *Gen.* XLI.
(3) *Esth.* VI.

de gracia, ingratas ¡ay! os abandonamos en vida. Sí, purificadnos en este fuego; por acerbas que sean nuestras penas, bendeciremos y ensalzaremos vuestra justicia y misericordia infinita; *justus es, Domine, et rectum judicium tuum* (1).

Todavía mas: tanta es la fealdad del pecado, por leve que sea, que si Dios abriera á estas almas las puertas del cielo no se atreverian á entrar en él manchadas como están, sino que suplicarian al Señor las dejase purificarse primero en aquellas llamas. No de otra manera que una doncella escojida para esposa de un gran monarca, si el dia de las bodas apareciese una llaga asquerosa en su rostro no se atreveria á presentarse en la corte, y suplicaria al Rey que dilatase las bodas hasta que estuviera perfectamente curada. ¡O pecado, por leve que parezcas, qué grave mal serás, cuando las mismas almas preferirian los hor-

(1) *Ps.* CXVIII, v. 147.

rores del purgatorio á entrar en el cielo con la menor sombra de tu mancha!

Medite, etc.

Punto segundo. Mira si puede darse, cristiano, locura mayor que la tuya. Te reconoces deudor á la Justicia divina de penas horribles por los enormes pecados que cometiste en la vida pasada, y por las innumerables faltas en que al presente caes todos los dias. Sabes que no basta confesarte; que la absolucion borra, sí, la culpa, mas no condonándose toda la pena, es preciso satisfacer á la Justicia divina, ó en este mundo ó en el otro; y no obstante jamas te cuidas de hacer penitencia. Ahora podias espiar tus culpas fácilmente y con tanto mérito tuyo; una confesion bien hecha, una Misa bien oida, un trabajo sufrido con paciencia, una lijera mortificacion, una limosna, una induljencia, un *Via-Crucis* hecho con devocion, podia escusarte espantosos suplicios; y tú todo lo descuidas, todo lo de-

jas para la otra vida. ¡Ah! ¿Has olvidado por ventura cuán horribles son, y por cuánto tiempo duran aquellos tormentos? ¿No sabes que, segun afirman varios autores, fundados en revelaciones muy respetables, varias de aquellas almas han estado siglos enteros en el purgatorio, y otras estarán allí hasta el dia del juicio final?

¡Insensato! ¡Las Animas, dice san Cirilo de Jerusalen, mejor querrian sufrir hasta el fin del mundo todos los tormentos de esta vida, que pasar una sola hora en el purgatorio; y tú quieres mas arder siglos enteros en el purgatorio, que mortificarte en esta vida un solo momento! ¡O espantosa locura!

Medite, etc., *como en la pág.* 18

EJEMPLO.

Habia en Bolonia una noble viuda que tenia un hijo único y muy querido. Estando un dia divirtiéndose con otros jóvenes, pasó un estranjero y les interrumpió el juego. Reprendióle ásperamente el hi-

jo de la viuda y resentido el estranjero, sacó un puñal, se lo clavó en el pecho, y dejándole palpitando en el suelo echó á huir calle abajo con el puñal ensangrentado en la mano, y se metió en la primera casa que encontró abierta. Allí suplicó á la señora que por amor de Dios le ocultase; y ella, que era precisamente la madre del jóven asesinado, le escondió en efecto. Entretanto llegó la justicia buscando al asesino, y no hallándole allí, sin duda, dijo uno de los que le buscaban, no sabe esta señora que el muerto es su hijo; pues si lo supiera, ella misma nos entregaria el reo que indudablemente debe estar aquí. Poco faltó para que la madre muriese de sentimiento al oir estas palabras. Mas cobrando luego ánimo y conformándose con la voluntad divina, no solo otorgó perdon al que habia muerto á su único y estimado hijo, sino que le entregó todavía una cantidad de dinero y el caballo del difunto para que huyese con mas prontitud, y luego le adoptó por hijo. Pero ¡cuán agradable fué á Dios esta jenerosa conducta! Pocos dias despues estaba la buena señora haciendo oracion por el alma del difunto, cuando de pronto se le apareció su hijo todo resplandeciente y glorioso, y le dijo: "Enjugad, madre mia, vuestras lágrimas, y alegraos, que me he salvado. Muchos años tenia que estar en el purgatorio, pero vos me habeis sacado con las virtudes heróicas que practicásteis perdonando y haciendo bien al que me quitó la vida. Mas os debo por haberme librado de tan horribles penas, que por haberme dado á luz. Os doy las gracias por uno y otro favor: adios, madre mia, adios: me voy al cielo, donde seré dichoso por toda la eternidad (1)."

(1) *Señeri, Crist. instr., disc.* 20.—*Nicius.*

ORACION.

A Jesus coronado de espinas.

¡O amabilísimo Redentor mio! ¡Los pecadores se coronan de rosas, los reyes de la tierra ciñen coronas de diamantes y perlas, y Vos, Rey inmortal de los siglos, estais coronado de espinas! ¡Oh si esa vuestra corona se clavase en mi cabeza para arrancar de una vez la soberbia y los malos pensamientos! ¡Oh si á lo menos una de esas espinas atravesara mi conciencia y no me dejara reposar hasta que hubiese mudado de vida! No quiero ya mas, Señor, coronarme de flores en este mundo, sino de espinas por vuestro amor. Y Vos, Padre misericordiosísimo, aceptad en sufrajio de las pobres almas del purgatorio aquellas befas, humillaciones y dolores acerbísimos que sufrió vuestro amable Hijo cuando le coronaron de espinas. Por aquellas asquerosas salivas que recibia, por aquellos

escarnios con que le ultrajaban, por aquella sangre que corria de su cabeza santísima á fuerza de los cruelísimos golpes que sobre las espinas le daban, por aquel dolor que atravesó el corazon de su angustiadísima Madre, aliviad, os suplico, á las aflijidas almas del purgatorio, y concededles pronto la corona incorruptible de la gloria. Y para alcanzar de vos esta gracia diremos cidco *Padre Nuestros*, cinco *Ave Marías* y un *Gloria Patri.*

OBSEQUIO.

En sufrajio de las Animas del purgatorio aplicar las muchas indulgencias que se pueden ganar diciendo devotamente entre dia; *Jesus, José y María os doy el corazon y el alma mia.*

DIA SETIMO.

Por la señal de la santa cruz, etc.
Señor mio Jesucristo etc., *pág* 11.
Padre celestial, etc., *pág*. 12.

MEDITACION.

Descuido de los mortales en aliviar á las Animas del purgatorio.

Punto primero. ¡Pobres almas! Están padeciendo tormentos y penas inexplicables; no pueden merecer, ni esperar alivio sino de los vivos; y éstos, ingratos, no se cuidan de ellas! Tienen en el mundo tantos hermanos, parientes y amigos, y no hallan como José (1), un Rubén piadoso que las saque de aquella profunda cisterna. Sus tinieblas son mas dolorosas que la ceguedad de Tobías; y no encuentran un hijo que les dé la vista tan deseada para contemplar el rostro hermosísimo de Dios (2). Se abrasan en una sed mas ardiente que la de Isaac; y

[1] *Gen.* XXXVII. [2] *Tob.* XI.

no hallan una oficiosa Rebeca (1) que se la alivie. Son infinitamente mas desgraciadas que el caminante de Jericó (2), y el paralítico (3) del Evanjelio; mas no hay un Samaritano ni otra persona que compasiva las consuele. ¡Pobres almas! ¡Qué tormento tan grande será para vosotras este olvido de los mortales! ¡Podrian tan fácilmente aliviaros y libertaros del purgatorio; bastaria una misa, una comunion, un *Via-Crucis*, una induljencia que os aplicasen; y nadie se cuida de ofrecérosla!

¿Y quiénes son estos ingratos? ¡Ah! son vuestros mismos parientes y amigos, vuestros herederos, vuestros hijos mismos.... Ellos se alimentan y recrean con los bienes que les dejasteis, y ahora desconocidos no se acuerdan ya de vosotras. Tal vez por haberlos estimado y complacido demasiado, por haberlos enriquecido por usuras y otros medios ilícitos ar-

[1] *Gen.* XXVI.—[2] *Luc.* X.—[3] *Joan.* V.

deis en esas llamas; y los ingratos se divierten sin compadecerse ni acordarse de vuestras penas.... ¡Pobres almas! Con cuánta mas razon que David (1) podeis decir: si un estraño que no hubiese jamas recibido ningun favor de mi mano, si un enemigo me tratara así, aunque fuera sensible, podria soportarse con paciencia; ¡pero tú hijo mio que me debes tantos beneficios y te sustentas y regalas con el sudor de mi rostro; tú hija mia, por quien pasé tantos dolores y malas noches; tú esposo, tú, esposa mia, que tantas pruebas recibiste de mi amor, y fuiste objeto de mis desvelos incesantes, y blanco de mis favores, que tú me trates así, que descuidando los sufrajios que tanto te encargué, me dejes en este fuego sin querer socorrerme, ¡ah! esta sí que es ingratitud y crueldad superior á toda ponderacion.

Medite etc.

[1] *Ps.* LIV, 13.

Punto segundo. ¡Pobres almas! Pero mas pobres é infelices serémos nosotros, si no las socorremos. Acuérdate, gritan los difuntos, de como yo he sido juzgado, porque asimismo lo serás tú: *á mí ayer, á tí hoy* (1). Tú tambien serás del número de los muertos, y tal vez muy pronto. Y por rico y poderoso que seas ¿qué sacarás de este mundo? Lo que nosotros sacamos, y no mas, las obras. Si son buenas, ¡qué consuelo! Si malas, ¡qué desesperacion! Como tú hayas hecho con nosotros, contigo harán: es decir, que si ahora eres duro é insensible con las benditas Animas, duros é insensibles serán contigo los mortales, cuando tú hayas dejado de existir. Y no es este el parecer de un sábio, es el oráculo de la sabiduría infinita que nos dice por san Mateo (2): *Con la misma medida que midiereis, sereis medidos.* Sí, del mismo modo que nos hubiésemos portado con las al-

[1] *Eccli.* XXXVIII, *v.* 23.—[2] *Matth.* VII, *v.* 2.

mas de nuestros prójimos, se portarán los mortales tambien con nosotros; y *¡ay de aquel que no hubiese usado de misericordia! pues le espera*, dice el apóstol Santiago, *un juicio sin misericordia* (1). ¿Y no tiemblas tú, heredero y testamentario insensible para con los difuntos? Si el Juez supremo lleno de indignaeion arroja al infierno al que niega la limosna á un pobre que tal vez era enemigo de Dios por el pecado, ¿con cuánta justicia y rigor condenará al que niegue á sus amadísimas esposas los legados y sufrajios de los bienes que eran suyos?

Medite etc., *como en la pág.* 18.

EJEMPLO.

Derrotado por Cayano (2) el ejército de Mauricio, y hechos prisioneros gran número de sus soldados, Cayano pide al Emderador una moneda, y no de muy subido valor, por el rescate de cada prisio-

[1] *Jacob.* XI, *v.* 13.

(2) *Otros le llaman Cairo, y Petavio* Chaganus *rey de los Ávaros, pueblos de Hungría.*

nero. Mauricio se niega á darla. Cayano le pide entónces una de menos valor, y habiéndosela tambien rehusado, exije, por último, una ínfima cantidad, la que no habiendo podido lograr tampoco, irritado el bárbaro manda cortar la cabeza á todos los soldados imperiales que tenia en su poder. Mas ¿qué sucedió? Pocos dias despues Mauricio tuvo una espantosa vision. Citado al tribunal de Dios veia gran multitud de esclavos que arrastraban pesadas cadenas, y con horrendos gritos pedian venganza contra él. Oyendo el Juez supremo tan justas quejas se vuelve á Mauricio y le pregunta: ¿dónde quieres mas ser castigado, en esta ó en la otra vida? Ah, benignísimo Señor, responde el prudente emperador, prefiero ser castigado en este mundo. Pues bien, dijo el Juez, en pena de tu crueldad para con aquellos pobres soldados, cuya vida no quisistes salvar á tan poco precio, uno de tus soldados te quitará corona, fama y vida, acabando con toda tu familia. En efecto, pocos dias despues se le insurreccionó el ejército proclamando á Focas por emperador. Mauricio, fugitivo, se embarca en una pequeña nave con algunos pocos que le seguian, mas en vano; furiosas las olas le arrojaron á la playa, y llegando los partidarios de Focas le atan á él y á cuantos le seguian, y los llevan á Eutrópia, en donde ¡ó padre infelizl despues de haber visto con sus propios ojos la cruel carnicería que hicieron de cinco hijos suyos, fué muerto ignominiosamente, y no se pasó mucho tiempo sin que lo restante de su familia sufriese la misma desgracia [1].

Ah, cristianos, que ois esto, no son unos pobres soldados, sino vuestros propios hermanos y vuestros

[1] *Nicéforo.*

propios padres, que han caido prisioneros de la Justicia divina. Este Dios misericordioso pide por su rescate una muy pequeña moneda, de gran valor, es verdad, pero muy fácil de dar. ¿Qué moneda es esta? Una buena comunion. ¿Y seréis tan duros que se la negueis....? ¡Tan insensibles sereis á la felicidad de las Animas y á vuestros propios intereses?

ORACION

A Jesus llevando la cruz á cuestas.

¡O dulcísimo Jesus, y qué sensible habrá sido á tu corazon mi olvido é indiferencia para con las almas del purgatorio, pues tanto las amas por una parte, y por otra eres tan caritativo, que cuando subias la montaña del Calvario olvidaste tu dolor acerbísimo para consolar á aquellas piadosas mujeres que lloraban tu suerte! ¡Oh, aplaque tu ira, ó Padre celestial, esta caridad inmensa de tu Hijo santísimo! Acepta los dolorosos pasos que da oprimido con el enorme peso de la cruz: acepta las tres lastimosas caidas que hace, los escarnios y golpes cruelísimos que sufre

con el sudor y sangre que derrama por nuestro amor. Yo te lo ofrezco todo en remision de mi poca paciencia en los trabajos, y en sufrajio de las pobres almas del purgatorio. ¡Ah! ¡Compadécete de sus lágrimas, enjúgalas, ó Padre clementísimo, y haz que dichosas participen cuanto antes de la gloria de tu rostro divino en la patria celestial. Amen.

Digamos cinco *Padre nuestros*, cinco *Ave Marías* y un *Gloria Patri* para alcanzar esta gracia.

OBSEQUIO.

El mayor sufragio que reclaman las benditas Animas, el mas necesario para nosotros y el mas acepto á Dios, es hacer una buena confesion, sin callar nada al confesor.

DIA OCTAVO.

Por la señal de la santa cruz etc.
Señor mio Jesucristo etc., *pág.* 11
Padre celestial etc., *pág.* 12.

MEDITACION.

Como recompensará el Señor á los devotos de las benditas Animas.

Punto primero. Supongamos, ó alma cristiana que movida de estas meditaciones haces una sincera y dolorosa confesion, y ganando la indulgencia plenaria de este santo Novenario, sacas una alma de la horrenda prision del purgatorio. ¡Ay, y qué grande será tu dicha! Si perseveras, ¡qué galardon tan grande recibirás en el cielo! Si los reyes de la tierra, siendo mortales miserables, recompensan con tanta munificencia al que libra á uno de sus vasallos de un gran peligro, ó espone su vida sirviendo jenerosamente á los apestados; ¿cómo pensamos nosotros premiará el Señor al que

haya sacado una ó mas almas de las abrasadoras llamas del purgatorio? Decid, padres y madres: si aquel hijo que es la niña de vuestros ojos cayese en un rio ó en el fuego, y un hombre jeneroso os le sacára y presentára vivo, ¿cómo se lo agradeceriais? ¿Si vosotros fueseis ricos y poderosos, y él pobre, ¿cómo le premiariais? Ahora bien, ¿qué tiene que ver el cariño del padre mas amoroso con el amor que Dios profesa á aquellas almas, que son sus hijas y esposas muy amadas? ¿Qué son todos los peligros y males de este mundo, comparados con las espantosas penas del purgatorio? ¿Y qué comparacion hay entre el poder y la jenerosidad de un miserable mortal y el poder y la jenerosidad infinita de Dios, que promete un inmenso premio de gloria por la visita hecha en su nombre á un enfermo, ó por el vaso de agua dada á un pobre por su amor? ¡Ah, cristiano! yo miro, casi diré, como asegurada tu

salvacion, si logras sacar una sola alma del purgatorio. ¿Y no harás lo posible para salvarla?

Medite, etc.

Punto segundo. No pienses, alma cristiana, ser esta una reflexion piadosa; es promesa formal de Jesucristo, verdad eterna que no puede faltar á su palabra. ¿No nos dice en su sagrado Evanjelio, *bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia?* Fundado en estas palabras infalibles yo hasta ahora, dice el Padre san Gregorio, no sé que se haya condenado ninguno que hubiese usado de misericordia con el prójimo. ¡Ah! Dios quiere mucho á las almas; todo cuanto se hace por ellas lo mira, agradece y premia como si á él mismo se le hiciese. *En verdad os digo, que todo cuanto habeis hecho con uno de estos pequeños hermanos mios, lo habeis hecho conmigo* (1). ¡Ah! dichosos cristianos, si

[1] *Matth.* XXV, *v.* 40.

socorreis á las pobres Animas del purgatorio; venid, os dirá un dia nuestro liberalísimo Juez, venid, benditos de mi Padre celestial: aquellas pobres almas tenian hambre; y vosotros comulgando las habeis aliviado con el pan de vida de mi sacratísimo Cuerpo: morian de sed; y oyendo ó haciendo celebrar Misas las habeis dado á beber mi Sangre preciosísima: estaban desnudas; y con vuestras oraciones y sufrajios las habeis vestido con una estola de inmortalidad: jemian en la mas triste prision; y con vuestros méritos é induljencias las habeis sacado de ella. Y no es precisamente á las Animas á quienes habeis hecho estos favores; á mí me los habeis hecho, *mihi fecistis* (1); pues todo cuanto vosotros hicísteis por ellas, yo lo miro por tan propio, como si lo hubiéseis hecho para mí mismo. Por lo tanto venid, benditos de mi Padre celestial, á recibir la corona de

(1) *Matth.* XXV, *v.* 40.

gloria que os está preparada en el cielo. ¿Y no querrás, cristiano, lograr tanta dicha? Pues en tu mano está.

Medite, etc., como en la pág. 18.

EJEMPLO.

Tenia una pobre mujer napolitana una numerosa familia que mantener, y á su marido encerrado por deudas en la cárcel [1]. Reducida á la última miseria presentó un memorial manifestando á un gran Señor su infeliz estado y posicion; pero no logró con todas las súplicas mas que una peseta. Desconsolada entra en la iglesia, y encomendándose á Dios siente una fuerte inspiracion de mandar decir la Misa por las Animas con aquella peseta, y poner toda su confianza en Dios, único consuelo de los aflijidos. ¡Caso estraño! Oida la misa se volvia á casa, cuando encontró á un anciano venerable que llegándose á ella le dijo: ¿Qué tienes, mujer? ¿Qué te sucede? La pobre le esplicó sus trabajos y miserias. El anciano consolándola le entregó una carta, diciéndola que la llevase al mismo Señor que le habia dado la peseta. Este la leyó, y ¿cuál fué su sorpresa cuando vió la letra y firma de su amantísimo padre ya difunto? "¿Quién os ha dado esta carta?" No le conozco, respondió la mujer, pero era un anciano muy parecido á ese retrato, solo que hacia la cara mas alegre. Lee de nuevo la carta, y observa

[1] *Greg. Carfora*, De fortuna hominis, *lib*, 1, *cap*. 9.

que le dicen: "Hijo mio muy querido, tu padre ha pasado del purgatorio al cielo, por medio de la Misa que ha mandado celebrar esa pobre mujer. Con todas veras la recomiendo á tu piedad y agradecimiento; dále una buena paga, porque está en grave necesidad." El caballero, despues de haber leido y besado muchas veces la carta, regándola con copiosas lágrimas de ternura; vos, dice á la aflijida mujer, vos con una pequeña limosna habeis labrado la felicidad de mi estimado padre; yo ahora haré la vuestra, la de vuestro marido y familia. En efecto, pagó sus deudas, sacó al marido de la cárcel, y tuvieron siempre de allí en adelante y con abundancia todo cuanto necesitaron. Así recompensa Dios aun en este mundo á los devotos de las benditas Animas

ORACION

A Jesus clavado en la cruz.

¿De qué trabajos puedo yo quejarme, Jesus dulcísimo, cuando os contemplo clavado en cruz, desamparado de vuestro Padre celestial, padeciendo la mas cruel sed y agonía por mi amor? ¿Cómo no esperaré cuando por todas esas llagas abiertas, como por otras tantas bocas ó volcanes de amor, gritais misericordia y perdon? Sí, aliéntate, pecador; pronto

está Dios á borrar tus culpas pasadas: alentaos tambien vosotras, almas benditas del purgatorio, ya se acerca la hora de vuestro rescate y de vuestra libertad. Mañana con la comunion jeneral será el dichoso dia de vuestra redencion. Oh! haced que así sea, dulcísimo Jesus; moved el coracon de estos fieles para que no nieguen este sufrajio á las Animas, apagad la sed ardentísima que esas almas tienen de veros, de gozaros, de reinar con Vos y bendeciros por siglos infinitos. Amen.

Cinco *Padre nuestros*, cinco *Ave Marías* y un *Gloria Patri* para alcanzar esta gracia del Señor.

OBSEQUIO.

Hacer una limosna en sufrajio de las Animas del purgatorio.

DIA NONO.

Por la señal de la santa cruz, etc.
Señor mio Jesucristo, etc., *pág.* 11.
Padre celestial, etc., *pág.* 12.

MEDITACION.

Agradecimiento de las benditas Animas para con sus devotos.

Punto primero. Ved aquí el dia feliz: hoy con las numerosas comuniones y sufrajios que los fieles han ofrecido al Señor no solo en esta, sino en tantas otras iglesias; muchas de aquellas almas, ayer tan aflijidas y desgraciadas, han pasado á ser dichosos habitantes y príncipes felicísimos de la Corte celestial. Ya ven cara á cara la hermosura y majestad infinita; ya poseen aquel Dios que en sí contiene cuanto hay de amable, de grande, delicioso y perfecto. Su entendimiento, no puede ya conocer mas verdades, su corazon no puede esperimentar ya ni

mas alegría, ni mas suavidad, ni mas dicha. ¡Ay, si tu pudieses, amado cristiano, penetrar hoy en aquella dichosa patria, y contemplar el trasporte de aquellos bienaventurados! ¡Qué enhorabuenas, qué abrazos se dan tan amorosos! ¡Qué cánticos entonan en accion de gracias al Dios de las misericordias, y á los jenerosos cristianos que las han sacado del purgatorio! ¡Oh como dan por bien empleadas las penas que en este mundo padecian! ¡Oh con cuánta alegría está diciendo cada dia una de ellas: dichosas confesiones y comuniones, dichosas las Misas que oia, las limosnas, oraciones, penitencias y obras buenas que yo practicaba, dichosas las burlas y escarnios que yo sufria por ser devota! ¡Y con qué magnificencia pagais Señor, hasta los sacrificios mas pequeños y miserables que se hacen por vuestro amor! ¿Y no querrias, cristiano, la misma dicha para tí? Pues pelea contra las pasiones, que sin

pelear no se alcanza victoria: que sin pena no hay felicidad.

Medite, etc.

Punto segundo. ¡Y qué dicha, cristianos, la vuestra, si habeis logrado libertar á alguna de aquellas almas! El cielo debe á vuestros sufrajios el nuevo regocijo y la nueva gloria accidental que ahora esperimenta. Y aquellas almas dichosas os deben la libertad, y con ella la posesion de una felicidad infinita ¿Qué súplicas, pues, tan fervorosas no harán á Dios por vosotros? ¿En qué necesidad podréis encontraros que no cuiden de socorreros? ¿Qué empeño no pondrán en conseguiros las gracias necesarias para vencer las tentaciones, adquirir las virtudes y triunfar de los vicios? Y si alguna vez os viesen en peligro de pecar y de caer en el infierno; ¿con cuánto mas celo que el pueblo de Israel lo hizo en favor de Jonatás (1), dirian al Señor: ¿y

(1) *Reg.* XIV, *v.* 45.

permitiriais, ó gran Dios, que se perdiese eternamente un cristiano que me ha librado á mí de tan horribles penas? ¿No prometisteis que alcanzarian misericordia los que hubiesen usado de misericordia (1) con el prójimo? ¿Y consentiriais ahora que cayese en el infierno aquel que con sufrajios me abrió las puertas del cielo? ¡Ah dichoso cristiano, cuanto envidio tu dicha! Persevera y dá por segura la palma de la gloria.

Medita, etc., como en la pág. 18.

(1) *Matth.* v, *v.* 7.

EJEMPLO.

Santa Gertrudis (1), aquella esposa tan regalada del Señor, habia hecho donacion de todos sus méritos y obras buenas á las pobres Animas del purgatorio; y para que sus sufrajios tuviesen mas eficacia y fuesen mas aceptos á Dios, suplicaba á su divino Esposo le manifestase por qué alma queria que satisfaciese. Se lo otorgaba su Divina Majestad, y la Santa multiplicaba oraciones, ayunos, cilicios, disciplinas y otras penitencias hasta que aquella alma

(1) *Dionis. Carthus., lib.* 4 de Novis., *cap.* 64.

hubiese salido del purgatorio. Sacada una, pedia al Señor le señalase otra, y así logró librar á muchas de aquel horrible fuego. Siendo ya la Santa de edad avanzada, le sobrevino una fuerte tentacion del demonio, que le decia: "¡Infeliz de tí! ¡Todo lo has aplicado á las Animas del purgatorio. y no has satisfecho todavía por tus pecados! Cuando mueras, ¡qué penas y tormentos te aguardan!" No dejaba de acongojarla este pensamiento, cuando se la apareció Cristo Señor nuestro, y la consoló diciendo: "Gertrudis, hija mia muy amada; no temas: los sufrajios que has ofrecido á las Animas del purgatorio, me son muy agradables: tu no has perdido nada; pues en recompensa, no solo te perdono las penas que allí habias de padecer, sino que aun aumentaré tu gloria de muchísimos grados. ¿No habia yo prometido dar el ciento por uno, y pagar á mis fieles servidores *con* [1] *medida buena, apretada y abundante*? Pues mira, yo haré que todas las almas libertadas con tus oraciones y penitencias te salgan á recibir con muchos Anjeles á la hora de la muerte, y que acompañada de este numeroso y brillante cortejo de Bienaventurados, entres en el triunfo de la gloria."

ORACION.

A las benditas Animas libertadas del purgatorio por los sufrajios ofrecidos durante el novenario

¡O almas dichosas y felices, á quienes nuestro dulcísimo Jesus acaba hoy de

[1] *Luc.* IV, *v.* 38.

admitir en su patria celestial! Os felicitamos y damos, en nombre de toda la Iglesia, mil enhorabuenas por esta dicha tan grande. Unimos nuestra alegría con la vuestra, y con la de los Anjeles y Serafines; juntamos nuestras acciones de gracia con los cánticos y alabanzas que vosotras cantaréis al Criador por tan inestimable beneficio. Sí, almas santas y dichosas, alegraos, ya se han acabado para vosotras las penas y tristezas, las aflicciones y trabajos, los peligros y tentaciones de esta miserable vida. Solo os queda una eternidad de descanso, de alegría, de delicias y de bienaventuranza infinita. ¡Que dicha tambien la nuestra, si con estos sufrajios os hemos acelerado la posesion de tanta gloria! Sí, triunfais en el cielo, pero no hareis como aquel copero ingrato de Faraon hizo con José (1); no olvidareis á vuestros pobres hermanos que militamos aun en este va-

[1] *Gen.* XL, *v.* 23.

lle de lágrimas: echad una mirada compasiva sobre nosotros; mirad á cuántos peligros estamos espuestos, de cuántos y cuán fieros enemigos nos vemos rodeados. Ahora que sois tan poderosas delante de Dios, interceded por nosotros para que saliendo fieles y constantes en su servicio, podamos en vuestra compañía alabarle y glorificarle un dia eternamente.

Cinco *Padre nuestros*, cinco *Ave Marías* y un *Gloria Patri* á las cinco llagas de Cristo Señor nuestro en sufrajio de las benditas almas del purgatorio.

OBSEQUIO.

Formar una firme resolucion de ofrecer todas nuestras obras satisfactorias en sufrajio de estas pobrecitas Animas.

LAMENTOS

DE LAS

BENDITAS ANIMAS DEL PURGATORIO.

Romped, romped mis cadenas,
Alcanzadme libertad;
¡*Cuán terribles son mis penas*!
¡*Piedad, cristianos, piedad*!
Una chispa que saliera
De este fuego tenebroso,
Montes y mares furioso
En un punto consumiera:
Ya que podeis, estas llamas
Compasivos apagad. *Cuán*, etc.
Con mas acerbo dolor
Al réprobo en el infierno
No atormenta en fuego eterno
La justicia del Señor:
Vuestra deuda con la mía
Con tiempo cautos pagad. *Cuán*, etc.
Tendrán término mis males:
¡O dulcísimo consuelo!
Mas ¿cuándo alzaré mi vuelo?
¡Ay! son siglos eternales,
Los instantes que trascurren
Sin ver, ó Dios, tu beldad. *Cuán*, etc.
¡Mil veces necio de mí!
Por un instantáneo gusto
En tus manos, ó Rey justo,
Y en esta prision caí.

¡Ah! siquiera con mi suerte,
Amigos, escarmentad. *Cuán*, etc.
Mirad que no son estraños
Los que sufrajios imploran:
¡Ay! son amigos, y lloran
Sin alivio luengos años:
¿Fué por ventura finjida
Nuestra primera amistad? *Cuán*, etc.
Soy tu padre, hijo querido,
Penando en horrible llama
Quien tu compasion reclama:
No me dejes en olvido,
No las ternezas me pagues
Con desamor y crueldad. *Cuán*, etc.
Ni hayas tú de bronce el pecho,
Hija infiel de madre tierna;
Al descanso y luz eterna
Acelérame el derecho.
¿Te dí el ser, y no me libras
De la horrenda oscuridad? *Cuán*, etc.
Sacrificios, oraciones,
Piadosos ofrecimientos,
Limosnas y sacramentos,
Ayunos y humillaciones,
Aceptará por rescate
De Dios la inmensa bondad. *Cuán*, etc.
Tus huesos y tu memoria
Pronto tambien losa fria
Cubrirá; mas ¡qué alegría
Cuando en los reinos de gloria
Ya felices te alcancemos
La celeste claridad! *Cuán*, etc.

RESPONSOS.

R. Libera me, Domine, de morte æterna in die illa tremenda. * Quando cœli movendi sunt et terra. * Dum veneris judicare sæculum per ignem.

V. Tremens factus sum ego et timeo, dum discussio venerit atque ventura ira. Quando cœli movendi sunt et terra. Dum veneris judicare sæculum per ignem.

V. Dies illa, dies iræ, calamitatis et miseriæ, dies magna et amara valde. Dum veneris judicare sæculum per ignem.

V. Requiem æternam dona eis, Domine, et lux perpetua luceat eis.

Libera me, Domine, de morte æterna in die illa tremenda, quando cœli movendi sunt et terra, dum veneris judicare sæculum per ignem.

Kyrie eleison, Christe eleison, Kyrie eleison.

Pater noster, etc.

V. Et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos á malo.

V. A porta inferi.

R. Erue, Domine, animas eorum.

V. Requiscant in pace. R. Amen.

V. Domine exaudi orationem meam.

R. Et clamor meus ad te veniat.

V. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Fidelium, Deus, omnium conditor et Redeptor' animabus famulorum famularumque tuarum remissionem cunctorum tribue peccatorum; ut indulgen-

tiam quan semper optaverunt piis supplicationibus consequantur. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum. R. Amen.

V. Requiem æternam dona eis, Domine.

R. Et lux perpetua luceat eis.

V. Requiescat in pace. R. Amen.

Animæ omnium fidelium defunctorum per misericordiam Dei requiescant in pace.

R. Amen.

ACTO HEROICO DE CARIDAD

EN FAVOR

DE LAS BENDITAS

ALMAS DEL PURGATORIO

Este acto de caridad, tan agradable á Dios, útil á las Animas del purgatorio y provechoso á nosotros mismos, consiste en un voto ó eterna donacion que se hace de todas nuestras obras satisfactorias en favor de aquellas benditas almas. Nó-

tese aquí, que toda obra buena es, segun el concilio de Trento, (1) *meritoria* á la vez, *impetratoria y satisfactoria*. Se dice *meritoria*, porque con ella logramos un grado mas de gracia en este mundo y de gloria para el otro: mérito que á nadie puede cederse, siendo todo de aquel que hace la obra buena. Llámase *impetratoria*, porque con ella alcanzamos de Dios auxilios oportunos y bienes espirituales y temporales ya para nosotros mismos, ya tambien para otros. Dícese por fin *satisfactoria*, porque pagamos con ella el débito de nuestros pecados y la pena del purgatorio que les era correspondiente: y este fruto satisfactorio de nuestras obras es propiamente hablando, el que cedemos á las benditas Animas con este voto.

A nadie debe imponer el nombre de voto, pues se hace como se expresa en la fórmula, *sin obligacion ó pecado*, siendo mas bien una cesion voluntaria, un acto

(1) *Conc. Trid. ses.* XXII, *c.* 2.

heróico de caridad, que un riguroso voto. Y así en nada se opone este al órden de la caridad que nos obliga á pedir primero por nuestros parientes difuntos, por los sócios de las cofradías á que pertenecemos, etc. Pues poniendo en manos de la Vírgen santísima todas nuestras obras satisfactorias, y conociendo ella mejor que nosotros, cuál es nuestro deber, distribuirá dichas buenas obras entre los parientes, cofrades, etc., segun fuere mas del agrado de Dios. Por consiguiente, podemos y debemos continuar las oraciones acostumbradas dirijidas á obtener de Dios y de los Santos cualquier gracia que necesitemos. Puede asimismo y debe el sacerdote aplicar la misa por la intencion de quien le diere la limosna, segun lo declaró en su concesion la santidad de Benedicto XIII, 23 agosto 1728.

Y esto no impide que la Iglesia admita esta cesion espiritual de bienes, como si fuese un verdadero voto, y conce-

da al que lo hace tres privilegios muy singulares.

1º Que sea altar privilegiado de alma para el sacerdote que hiciere este voto, cualquiera en que celebrare el santo sacrificio de la misa.

2º Que ganen indulgencia plenaria todos los fieles oyendo misa el dia en que comulguen, y todos los lunes del año puedan sacar una Anima del purgatorio por cada una de las misas que oyeren.

3º Que todos los que hubieren hecho este voto puedan aplicar por las benditas almas todas las indulgencias que ganaren, aunque no lo exprese la concesion. Pio IX, 30 de setiembre de 1852.

FÓRMULA DE ESTE VOTO.

Para vuestra mayor gloria, ó Dios mio, uno en esencia y trino en personas, para mejor imitar á mi dulcísimo Redentor Jesucristo, y para mostrar mi sincera esclavitud á María Santísima, Madre de

Misericordia y Madre de las pobres almas del purgatorio, yo

me propongo cooperar á la redencion (1) y libertad de aquellas almas encarceladas por deudas de penas á la divina Justicia, merecidas por sus pecados; y en aquel modo que puedo lícitamente, sin obligacion á pecado, hago libre y espontáneamente voto de librar del purgatorio á todas las almas que María santísima quisiere que sean libres; y para esto pongo en manos de esta piadosísima Señora todas mis obras satisfactorias, propias y participadas, tanto en vida, como en muerte, y despues de mi muerte.

Aceptad os ruego, Dios mio, y confirmad este mi ofrecimiento, que os reitero y confirmo á honra vuestra y bien de mi alma.

Y dado que mis obras satisfactorias no bastasen para pagar todas las deudas de

[1] *El que ofrece sufragios por las almas del purgatorio, es honrado con el nombre de redentor.* [P. Celada, in Job., c. 4].

aquellas almas predilectas de la santísima Vírgen, y para satisfacer las que yo mismo hubiese contraido por mis culpas, que de todo corazon ódio y detesto, me ofrezco, Señor, á pagaros, si así os pluguiere, en las penas del purgatorio todo lo que me faltare, abandonándome en los brazos de vuestra misericordia y en los de mi dulcísima Madre María. Sean testigos de este mi voto todos los que viven en las tres Iglesias, triunfante, purgante y militante.

ORACIONES

SACADAS

DEL ANCORA DE SALVACION

POR EL R. P. FR. JOSE MACH.

De la Compañía de Jesus.

das partes, hablar, reir y renovar con irreverencias los insultos que los judíos decian á Jesus en el monte Calvario.

MISTERIOS QUE SE REPRESENTAN EN LA MISA.

El *Sacerdote* revestido de los ornamentos sagrados, representa á Jesucristo en su dolorosa Pasion.

El *Amito* que se pone en la cabeza, significa aquel sucio velo con que los soldados le vendaron los ojos, dándole bofetadas y diciéndole: *Adivina quién te dió.*

El *Alba* significa la vestidura blanca que por escarnio le mandó poner Herodes, tratándole como á loco; ¡y era la majestad y sabiduría infinita!

El *Cíngulo* es figura de la soga con que le ataron cuando le prendieron en el huerto de Getsemaní.

El *Manípulo* representa la cuerda con

que le amarraron en la columna para azotarle.

La *Estola* significa la soga que le echaron al cuello, cuando fué con la cruz á cuestas como facineroso conducido al Calvario.

La *Casulla* recuerda la púrpura que por escarnio le pusieron los soldados al coronarle de espinas.

En el *Cáliz* puedes considerar el sepulcro, y en los *Corporales* el sudario con que amortajaron su cuerpo santísimo.

PRINCIPIO DE LA MISA.

Aviva la fe, alma cristiana, ya comienza el gran sacrificio, compendio de todas las maravillas, y fuente de todas las bendiciones y gracias del Altísimo.

Este *Altar* significa el monte Calvario, donde espiró tu divino Redentor; el sa-

cerdote ya no es un hombre, sino el mismo Jesucristo, que va á ofrecerse de nuevo al eterno Padre por tu redencion.... ¡Ay! ¡qué dicha tan grande es la nuestra! Ahora en union con el sacerdote vamos á ofrecer á Dios la víctima pura, santa, inmaculada. Ahora podemos liquidar todas nuestras deudas, y recibir todas cuantas gracias necesitamos... ¡Quién me diese, ó Jesus mio, el fervor con que los Santos asistian á este sacrificio! A lo menos, Señor, no quiero distraerme voluntariamente; sino unir mi intencion con todo cuanto diga y haga vuestro ministro.

EL INTROITO.

El *Introito* significa los vivos deseos con que los santos Padres suspiraban por la venida del Mesías, que los habia de librar de las sombras y tinieblas de la muerte... ¡Y cuándo, Señor, libraréis mi

alma de la ignominiosa esclavitud del vicio!

KIRIES.

Los *Kyries*, que quieren decir, *Señor, tened misericordia de nosotros*, se dicen en alabanza de la santísima Trinidad, tres en honor de cada Persona.... ¡Y cómo no esperaré misericordia! El Padre me crió, el Hijo me redimió, el Espíritu Santo me santificó.

GLORIA.

En el *Gloria in excelsis* medita la alegría de los Angeles y Pastores en el nacimiento de Cristo. Unido con ellos adórale en espíritu con todo fervor.

DOMINUS VOBISCUM.

Al volverse el sacerdote de cara al pueblo diciendo: *Dominus vobiscum*, acuérdate de aquella caridad inmensa con que

Jesus hablaba á sus discípulos, acogia y perdonaba á los pecadores.

ORACIONES.

Las *Colectas ú oraciones* que dice el sacerdote, significan las muchas veces que Jesus oró por nosotros en el discurso de su vida.... Ahora tambien ruega por tí el sacerdote en nombre de toda la Iglesia: y ¿qué no alcanzará, pidiendo en nombre de tal Esposa, y por los méritos infinitos de su Esposo y medianero Jesucristo?

EPISTOLA.

La *Epístola* denota la predicacion de los Profetas y especialmente la de san Juan Bautista. No envidies la suerte del pueblo escogido: hablándote está Dios tambien ahora por estas admirables epístolas, dictadas por el Espíritu Santo, y por las exhortaciones de sus Ministros:

escúchalas con atencion y docilidad, si quieres ser del número de los predestinados.

GRADUAL.

En el *Gradual* considera la penitencia que hacian en el desierto los que recibian el bautismo de san Juan, y en la *Aleluya* la alegría que experimenta el alma despues de recobrada la gracia.... ¡Y hasta cuándo, pecador, hasta cuándo estará la tuya privada de tanta felicidad!

EVANGELIO.

El *Evangelio* significa la predicacion de Jesucristo. Nos ponemos en pié en testimonio de su verdad, y de lo pronto que estamos á dar la propia sangre y vida en confirmacion de su doctrina. Nos persignamos con el sacerdote, en señal de que no solo queremos creerla interiormente, sino tambien confesarla de pala-

bra, y practicarla con las obras. Pero ¡ay! ¡cuántas veces te avergüenzas todavía de profesar las máximas del santo Evangelio!

CREDO.

El *Credo* es un resúmen de todo cuanto debe creer el cristiano. Se arrodilla el sacerdote con el pueblo al decir *incarnatus est*, adorando á Dios anonadado en las purísimas entrañas de María santísima.... ¿Y no será justo que yo, polvo y ceniza, abata mi orgullo creyendo todo cuanto la fé me propone, y sujetándome á todo cuanto me mande Dios por medio de sus Ministros y vicarios en la tierra?

OFERTORIO.

Al *Ofertorio* dá gracias al Verbo divino por la prontísima voluntad con que se ofreció á padecer y morir por nuestro amor.... ¡Quién me diera, ó buen Jesus,

que así como el pan y vino que ahora os ofrece el sacerdote, se convertirán en vuestro Cuerpo y Sangre preciosísima, así tambien mi alma toda se trasformase en Vos!

Las *gotas de agua* que el sacerdote echa en el cáliz, significan aquella agua misteriosa que manó del costado de Jesus, cuando despues de muerto se lo abrió Longinos con una lanza.

OFRECIMIENTO DE LA MISA.

Aquí puedes ofrecer al eterno Padre la Misa diciendo:

Recibid, ó Padre misericordiosísimo, el sacrificio del Cuerpo y Sangre de vuestro Hijo unigénito, en reconocimiento de vuestro soberano dominio sobre todas las criaturas; en accion de gracias por los be-

neficios que nos habeis dispensado; en satisfaccion de mis pecados y de los de todo el mundo; en sufragio de las benditas Animas del purgatorio, especialmente de aquellas á quienes tengo mas obligacion; y por los méritos infinitos de esta Hostia inmaculada conceded, ó Padre amantísimo, dolor y conversion á los pecadores y perseverancia á los justos para vivir y morir todos en vuestra gracia y amistad. Amen.

Ah, cristiano, oye devotamente esta Misa; tanta es su virtud y eficacia, que bastaria ella sola para obtener del Cielo todas estas gracias.

ORATE FRATRES.

Al *Orate fratres* acuérdate del aviso que dió Jesus á los Apóstoles en el huerto encargándoles que velasen y orasen para no entrar en tentacion.... ¿Y hubieras tú recaido tan fácilmente en el pecado, si hubieses seguido tan importante

consejo...? Ya me enmendaré, Señor, con vuestra gracia divina; ya seré mas fervoroso en la oracion, y mas fiel en huir de las ocasiones de pecar.

PREFACIO.

El *Prefacio y Sanctus* significa la entrada de Cristo en Jerusalén y la alegría con que el pueblo le salió á recibir con ramos de palmas y olivas. Elévate en espíritu hasta el trono de la Divinidad; escucha los cánticos que los Querubines y Serafines entonan, repitiendo sin cesar: *Santo, Santo, Santo*, es el Señor Dios de los ejércitos! Llenos están los cielos y la tierra de tu gloria!

¿Ves al sacerdote en el *Memento*, juntas las manos, inclinada la cabeza, los ojos bajos, y la boca cerrada? Pues así estaba Jesus en su Pasion: inclinó la cabeza al recibir la cadena que le echaron al cuello; juntó las manos dejándoselas atar; bajó los divinos ojos y cerró la boca sin

disculparse, antes guardando tal silencio, que su mismo juez, Pilatos, quedó asombrado de tanto silencio y paciencia.... ¡Ah! Señor, tanto como Vos sufristeis por mí; y que nada quiera yo sufrir por Vos!

QUID PRIDIE, &c.

La *Elevacion* de la Hostia y Cáliz consagrado significa cuando Cristo fue levantado en la cruz.... Ya es llegado el momento dichoso: ya va á ofrecerse el tremendo sacrificio: ya el Hijo de Dios baja del cielo al altar sacrosanto: dí, pues, con todo el afecto del corazon.

AL ALZAR LA HOSTIA.

Te adoro, sagrado Cuerpo de mi Señor Jesucristo, que en el ara de la cruz fuiste digno sacrificio para la redencion del mundo.... Padre eterno, mis pecados pedian venganza; pero aquí teneis á vuestro Hijo santisimo, que se ofrece por

mí pidiendo misericordia: por sus méritos infinitos apiadaos de este pobre pecador.

AL ALZAR EL CÁLIZ.

Te adoro, preciosísima Sangre de mi Señor Jesucristo, que derramada en la cruz lavaste mis pecados y los de todo el mundo. No permitais, dulcísimo Jesus, que sangre de tanto valor sea en vano derramada por mí. [*]

No dejes pasar ocasion tan preciosa; representa á Cristo tus faltas y miserias: habla con él, con la misma confianza que si hablases con el mas amoroso padre; pídele las gracias que necesitas tú, tus hijos, parientes y amigos: ruega por las necesidades de la Iglesia y del reino, por

(*) Si en alguna reflexion hallas consuelo especial, detente en ella hasta satisfacer la devocion, y luego ponte en el paso de la Misa en que estuviere el sacerdote; pues aunque no leas todo cuanto aquí se pone, podrás oir muy bien la santa Misa.

los Sacerdotes, por la conversion de los pecadores y hasta por tus enemigos.

NOBIS QUOQUE, &c.

Al *nobis quoque peccatoribus* dase el sacerdote un golpe en el pecho, para indicar el arrepentimiento del Centurion y otros, al ver espirar á nuestro Salvador, reconociéndole por Hijo de Dios verdadero.... ¿Y léjos tú de reconocerle por tal, renovarias su pasion y muerte con nuevos pecados?

PATER NOSTER.

Las siete peticiones que encierra el *Pater noster* recuerdan las siete palabras que dijo Jesucristo en la cruz, en aquellas tres horas que duró la agonía que padeció por nuestro amor.

Al *Partir la Hostia*, piensa como el alma de Cristo, separada del cuerpo, bajó al seno de Abrahan á libertar las almas de los santos Padres, quedando la divi-

nidad unida con el alma y cuerpo, como ahora está Cristo presente en las tres partes en que se divide la Hostia.

PAX DOMINI, Y AGNUS DEI.

El *Pax Dómini* y *Agnus Dei* significan las apariciones de Jesucristo resucitado á sus discípulos, dándoles la paz.... ¡Oh! dádmela tambien, amantísimo Jesus mio, dadme esta paz que sobrepuja todas las delicias de la tierra: haced que mi alma viva en paz con Dios, cumpliendo su santísima voluntad; en paz con el prójimo, sufriendo con paciencia sus defectos; en paz consigo misma, teniendo las pasiones sujetas á la razon.

COMUNION ESPIRITUAL.

Al comulgar el sacerdote y en otras ocasiones del dia puedes hacer una comunion espiritual de la manera siguiente:

¡O amorosísimo Jesus mio! creo que

estais realmente presente en ese augusto Sacramento. ¡Qué dichoso seria si os hospedase ahora en mi corazon! Venid, venid, celestial Esposo de las almas puras, á purificarme y abrasarme todo en las llamas de vuestra caridad. Os amo, dulcísimo Jesus mio. ¡Quién os hubiese amado siempre! ¡Quién nunca os hubiese ofendido! Pero ya que no soy digno de recibiros sacramentalmente, aceptad mis deseos, y dadme vuestro divino amor.

Hecha una breve pausa, puedes ir saboreando esta oracion que formaba las delicias de san Ignacio de Loyola.

ANIMA CHRISTI.

Alma santísima de Cristo, santifícame.
Cuerpo preciosísimo de Cristo, sálvame.
Sangre purísima de Cristo, embriágame.
Agua del costado de Cristo, purifícame.
Pasion de Cristo confórtame.
¡O mi buen Jesus! óyeme.

Dentro de tus llagas escóndeme.
No permitas que jamás me aparte de tí.
Del maligno enemigo defiéndeme.
En la hora de mi muerte recíbeme.
Y mándame ir á tí.
Para que junto con los Angeles y Santos te alabe y te bendiga.
Por todos los siglos de los siglos. Amen. [*]

Al *volver el misal*, puedes considerar la admirable conversion de tantos judíos y gentiles que pasaron de las tinieblas de la muerte á la sagrada luz del Evangelio.... Y cómo os pagaré yo, Señor, tan señalado beneficio! ¿Qué méritos vistеis

---

(*) Esta oracion es sumamente recomendable, ya por los tiernos afectos que encierra, ya por las indulgencias que le están concedidas. En efecto, se ganan por cada vez que se rece con devocion 300 dias de indulgencia; siete años de perdon, si se dice despues de la comunion ó celebracion de la Misa, y una indulgencia plenaria al mes, dado que se rece cada dia. Pio IX, 9 de Enero de 1854.—*Léase esta nota al pueblo alguna vez.*

en mí para dispensarme tan inestimable favor?

Las *últimas oraciones* que dice el sacerdote, representan las que Jesus dirije al eterno Padre intercediendo por nosotros. No nos ha abandonado nuestro amabilísimo Redentor, no: rogando está continuamente por nosotros. ¡Ojalá deseáse-mos nuestra salvacion con las veras que él la desea!

ITE MISSA EST.

Ya he asistido al gran sacrificio de la Misa. Ya el Hijo de Dios se ha inmolado de nuevo por mi redencion. Mas ¡con cuán poca devocion he estado! Perdon, ó Dios mio; hacedme la gracia de que no os ofenda en este dia, y que la bendicion que vuestro Ministro me dá en la tierra, sea ratificada en el juicio final. Recíbela, pues, de rodillas, y antes que salgas de la iglesia dí á Jesus sacramentado:

Aquí os dejo mi corazon, ó Bien mio; con vuestro permiso me voy á cumplir con mis obligaciones; dad, Señor, á mí y á toda mi familia vuestra santa bendicion.

OTROS MÉTODOS

PARA OIR SANTAMENTE LA MISA.

Por bueno y esquisito que sea un manjar, si nos le presentan cada dia, llega á fastidiar. De la misma manera por devoto y agradable que sea un ejercicio de piedad, acaba por cansar ó hacer poca impresion en el alma, si no se varía alguna que otra vez. Por esto van aquí diferentes modos con que fomentar la devocion, y granjearnos los infinitos tesoros

de gracias que encierra el santo sacrificio de la Misa.

Primer método. Rezar con devocion el santo Rosario, contemplando con preferencia los misterios dolorosos.

Segundo. Meditar el reloj ó algun paso de la Pasion de nuestro divino Redentor. La meditacion que ponemos mas abajo sobre las circunstancias de la Pasion, y las mismas estaciones del *Via-Crucis*, sirven admirablemente á este fin. Cuando te sintieres movido á compasion, á gratitud, á dolor y detestacion de tus pecados, deja que el corazon se desahogue y satisfaga enteramente, concibiendo entonces ódio irreconciliable al pecado, y pidiendo á Dios gracia para nunca volver á cometerlo.

Método tercero. Tampoco hay inconveniente en que se mediten los dolores ó grandezas de la Vírgen en las festividades de esta Señora, y entonces se le pue-

de dirijir el acto de consagracion que se hallará en su lugar correspondiente.

Método cuarto. ¿Quiéres cada primer viérnes de mes obsequiar al sagrado Corazon de Jesus? Mas abajo hallarás muchos actos de desagravios y tiernísimas preces, que, dichas con devocion, te inspirarán afectos muy propios con que corresponder á su amor infinito.

Quinto. ¿Prefieres oir la Misa en honor del santo Angel de la Guarda, del glorioso san José, ó de otro Santo? Las consideraciones y deprecaciones que van en sus respectivos lugares, servirán á este fin, sobre todo el método que adoptamos para obsequiarlos el dia de su fiesta.

Sesto. Otras veces se podrá hacer el ejercicio que pones para el dia de retiro como disposicion á una santa muerte.

Sétimo. Si durante la novena de Ánimas, ó en las misas *de requiem* quieres ofrecer el santo Sacrificio en sufragio de los difuntos, puedes hacer al principio de

la Misa el ofrecimiento, pág. 111, y rezar luego las oraciones á Jesucristo que se hallan en la novena de Ánimas distribuidas en ocho dias y que habrazan toda la Pasion.

No obstante, á la consagracion y comunion del sacerdote, casi siempre convendrá leer lo que va marcado en el modo principal de oir bien la santa Misa, ya por ser partes tan importantes del sacrificio, ya por el mucho fruto que producirán en el alma.

Y si alguno quiere al comenzar la Misa ú otro ejercicio, rezar ó meditar el hermoso himno *Veni Sancte Spiritus*, pondremos aquí su traduccion, como tambien la del *Te-Deum laudamus*.

HIMNO "VENI SANCTE SPIRITUS." (*)

Ven, Espíritu Santo: llena de tu gra-

(*) Cien dias de indulgencia por cada vez que se reza este himno por las necesidades de la Iglesia, y una plenaria al mes.—26 de Mayo de 1790.

cia los corazones de tus fieles, y enciende en ellos el fuego de tu divino amor.

Ven, ó santo Espíritu, y envíanos desde el cielo un rayo de tu luz purísima.

Ven, Padre de los pobres, ven, dispensador de las gracias, ven, luz celestial de los corazones.

Tú eres el único consolador verdadero, dulce huésped del alma, y dulce alivio en sus penas.

En Tí hallamos descanso de los trabajos, refrigerio en los ardores, y consuelo en el llanto.

¡O bienaventurada luz! penetra hasta lo mas íntimo del corazon de tus fieles que te invocan fervorosos.

Sin tu Númen benéfico, nada hay en el hombre, nada que sea puro y sin mancilla.

Lava nuestras manchas, vivifica nuestra aridez, sana nuestras enfermedades.

Doma nuestra dureza, enfervoriza lo

que está yerto, endereza lo que se desvía del camino.

Enriquece con tus siete dones á los fieles que en Tí cifran todas sus esperanzas.

Dános el mérito de las virtudes, la perseverancia que conduce á la salvacion y eterna felicidad. Amen.

V. Envíanos, Señor, tu Espíritu, y nuestros corazones serán criados de nuevo.

R. Y renovarás la faz de la tierra.

ORACION.

O Dios, que te dignaste ilustrar los corazones de tus fieles con la claridad del Espíritu Santo, concédenos el que, animados de este mismo Espíritu, sepamos juzgar y obrar con rectitud, y disfrutemos siempre de sus celestiales consuelos. Amen.

TE-DEUM LAUDAMUS,

o himno de san Ambrosio y de san Agustin para dar gracias al Señor.

A tí, ó Dios, alabamos, á tí por Señor te confesamos.

A tí, Padre eterno, reconoce y venera toda la tierra.

A tí todos los Angeles, á tí los cielos y todas las Potestades:

A tí los Querubines y Serafines cantan sin cesar:

Santo, Santo, Santo es el Señor Dios de los ejércitos.

Llenos están los cielos y la tierra de la majestad de tu gloria.

A tí el glorioso coro de los Apóstoles.

A tí la venerable muchedumbre de los Profetas.

A tí alaba el numeroso ejército de los Mártires.

A tí la Iglesia santa te confiesa por toda la redondez de la tierra,

Qùe eres Padre de inmensa majestad.
Y que debe ser adorado tu verdadero y único Hijo,
Y tambien el Espíritu Santo Consolador.
Tú, ó Cristo, eres Rey de la gloria.
Tú, el Hijo sempiterno del Padre.
Tú para rescatarnos te hiciste hombre, y no tuviste á menos el encerrarte en el seno de una Vírgen.
Tú, destruido el imperio de la muerte, abriste á los fieles el reino de los cielos.
Tú estás sentado á la diestra de Dios en la gloria del Padre:
Y de allí creemos que vendrás á juzgarnos.
Suplicámoste, pues, socorras á tus siervos que con tu preciosa sangre redimiste.
Haz que en la eterna gloria seamos del número de tus Santos.
Salva, Señor, á tu pueblo y bendice á tu herencia.

Y gobiérnalos y ensálzalos para siempre.
Todos los dias te bendecimos.
Y alabamos tu nombre en los siglos, y en los siglos de los siglos.
Dígnate, Señor, conservarnos sin pecado en este dia.
Ten piedad, Señor de nosotros, sí, ten piedad.
Descienda, Señor, tu misericordia sobre nosotros, pues pusimos en tí nuestra esperanza.
En tí, Señor, esperé, nunca seré confundido.

SACRAMENTOS.

REGLAS PARA RECIBIRLOS DIGNAMENTE.

Es indudable, si no queremos cerrar los ojos á la misma luz, que de todos los

medios que tiene la Iglesia para santfiicar á los fieles, ninguno es mas compendioso y eficaz, ninguno deshace mas los ardides del demonio, como el acercarse á menudo y con fervor á la sagrada Eucaristia. Aquí tiene el idiota Maestro que le enseñe, el enfermo Médico que le cure, el desamparado y perseguido Padrino y Abogado que le defiendan. Este es Pan Anjélico que hace castos y vírjenes, maná sabroso que alimenta, bálsamo que suaviza, y no uno que otro arroyo, como los demas Sacramentos, sino la fuente de toda gracia y santidad. Una sola confesion y comunion bien hechas bastan para santificar una alma. ¿De donde, pues, nace, que acercándose tantos cristianos á los sacramentos de la Penitencia y Eucaristia, se hallen no obstante llenos de defectos y vicios? Esto proviene en unos de que se acercan raras veces; y en otros, de que lo hacen con espíritu disipado y con el corazon apegado

á varias aficiones y faltas, de que siempre se acusan, y nunca se corrijen. Pues como el mas peligroso y funesto de todos los lazos que pueda el demonio tender á una alma, seria el alejarse de los Sacramentos, ó recibirlos indignamente; por èsto conviene observar los avisos siguientes:

1º Confiesa y comulga á menudo, cada ocho dias si puedes, y cuando no, una vez al mes, ó por lo menos, cuatro ó seis veces al año, si de veras quieres salvarte. ¿Qué locura recibirlos muy de tarde en tarde, ó de año en año, únicamente por temor á las censuras de la Iglesia, ó por el qué dirán, poniéndote así al borde del precipicio? ¿Qué criminal se detendria en la cárcel, si pendiera su libertad de la confesion injénua de su culpa? ¿Qué enfermo rehusaria la salud por lo amargo de la medicina? ¿Qué náufrago no alargaria la mano al que se la ofreciese para salvarle?

Pero, Padre, no soy digno yo de comulgar con tanta frecuencia. "Si te preguntan, decia san Francisco de Sales, ¿porqué comulgas tan amenudo? Les dirás: que por aprender á amar á Dios: para purificarte de tus culpas: para fortalecerte contra tu flaqueza, triunfar de tus enemigos, y hallar consuelo en las aflicciones. Dos clases de personas, añade el Santo, deben comulgar á menudo: los perfectos porque lo son: y los imperfectos para no serlo: los fuertes para no volverse flacos, y los flacos para hacerse fuertes: el que no tiene negocios, porque está desocupado; y el que los tiene para acertar en todo."

Hay ademas dos clases de disposiciones, una que debe tener el que comulga, otra que seria justo tuviese: aquella consiste en la gracia de Dios, en el ayuno natural, y en tener conocimiento de lo que allí recibe. Esta otra es una conducta de vida ajustada y ejemplar, y una

inocencia de costumbres que respire virtud y santidad. ¿No es así la tuya? ¿Está distante de serlo? Detesta, pues, las culpas graves en el sacramento de la Penitencia penetrado de un gran dolor de haberlas cometido: trabaja en librarte de toda aficion á los pecados leves, y en desprender el corazon de las criaturas, y llégate con humilde confianza á la sagrada Comunion.

2º Para evitar otro escollo mas funesto que el pasado, cual seria el de familiarizarte con tan altos Sacramentos, y recibirlos por rutina y vanidad, ó sin las debidas disposiciones; no comulgues, jeneralmente hablando, mas de tres ó cuatro dias á la semana, á no ser que el confesor vea tan mortificadas tus pasiones, tu alma tan unida con Dios y tan solícita en evitar toda falta voluntaria, que te juzgue digno de comulgar mas á menudo, y puedas hacerlo sin faltar á tus obligaciones.

3º Para sacar de la comunion el fruto correspondiente, piensa de antemano en la grande obra que vas á ejecutar. *¡Obra prodijiosa la en que debes ocuparte! No vas á hospedar á un hombre* ó á un rey de la tierra, *sino al mismo Dios*! (*) Lejos, pues, de disiparte con visitas frívolas y conversaciones profanas, mortifícate en algo, y adorna tu alma con fragantes flores de virtudes.... ¡Que dicha tan grande la mia! ¡Mañana voy á recibir á mi Dios y Redentor! ¡Mañana el Rey de los cielos y tierra se aposentará en mi corazon para tener en mí sus delicias y enriquecerme con sus tesoros infinitos!

4º Confiésate con el mismo cuidado que si fuese aquella la última confesion de tu vida.... ¿Y quién sabe si lo será?

(*) 1 Paral. 20.

EXÁMEN DE CONCIENCIA.

Rejistra con sosiego los senos de tu corazon, indagando las culpas cometidas, pero no con afan congojoso, que esto fuera hacer odioso el Sacramento de la misericordia; sino con la dilijencia que cualquiera pondria en un negocio de entidad, y esto basta. Y como Dios es el Padre de las luces, díle con profunda humildad; Dios mio, quisiera confesarme bien; quisiera descubrir toda mi conciencia al confesor, ministro y representante vuestro: pero me falta luz para conocer mis pecados, memoria para acordarme de ellos, discernimiento y valor para acusarlos con distincion, claridad y sencillez. Alumbra, pues, mi entendimiento ó Espíritu divino, con tu soberana luz, para que conozca el abismo de mi ingratitud, y conocido, lo manifieste enteramente al confesor, detestando mis culpas con el mas vivo arrepentimiento.

Examina luego tu conciencia discurriendo por los mandamientos de Dios y de la Iglesia. Mas no caigas en el error de muchos que habiendo pensado y acusádose de alguno que otro pecado, creen haber hecho una buena confesion. Repasa muy especialmente las obligaciones de tu estado; pues mas almas acaso se condenan por pecados de omision, que por otras malas obras. Por esto, sin dejar los deberes comunes á todo cristiano, apuntaré con preferencia lo que fácilmente omiten los fieles, y mas raras veces se encuentra en los devocionarios.

EXAMEN JENERAL

PARA

TODA CLASE DE PERSONAS.

¿Cuánto tiempo hace que se confesó?

¿Dejó de confesar alguna cosa grave por vergüenza, por malicia ó por olvido? ¿Cumplió ya la penitencia?

PRIMER MANDAMIENTO.

Examine si sabe lo necesario para salvarse.—Si ha negado ó puesto en duda algun artículo de fé.—Si ha hablado contra la religion, ó mofádose de los que la practicaban.—Si ha leido, prestado, oido leer, ó si tiene algun libro irreligioso.—Si ha creido en hechicerías y supersticiones.

Si ha desconfiado de su salvacion, ó presumido temerariamente de la misericordia divina.—Si ha pasado mucho tiempo sin orar ni hacer actos de fé, esperanza y caridad.

SEGUNDO MANDAMIENTO.

Si ha jurado en falso ó con duda; si ha jurado con verdad, pero sin respeto ni necesidad.—Si juró de vengarse ó hacer alguna cosa mala, y lo ha cumplido.—Si juró de hacer algo bien hecho y no lo cumplió.

¿Ha proferido alguna blasfemia? ¿cuáles? ¿en qué numero?

¿Ha cumplido los votos y promesas hechas á Dios y sus Santos?

TERCER MANDAMIENTO.

Si no oyó misa entera por su culpa en dia de precepto. —Si la ha oido sin atencion ni reverencia.—Si ha impedido que otros la oyesen.

Si faltó al respeto debido á las iglesias, imágenes, personas ó cosas sagradas.—Si ha recibido algun sacramento en pecado mortal.—Si ha satisfecho el cumplimiento de la Iglesia, y observado sus mandamientos como son los ayunos, abstinencias, etc.—Si ha comido de carne en dias vedados sin estar malo ó sin tener bula; y de carne y pescado en una misma comida en dichos dias.

CUARTO MANDAMIENTO.

Si ha perdido el respeto ó tratado con desprecio á sus padres, mayores, sacerdotes, maestros, superiores, etc.

Si ha dejado de asistir á sus padres en las necesidades, de cumplir sus testamentos, mandas de ánimas, deudas, etc.

Como este mandamiento abraza los deberes de los diferentes estados, vea mas abajo si ha cumplido con los que le pertenecen.

QUINTO MANDAMIENTO.

Si ha matado, herido, dado golpes á su prójimo, ó de algun modo contribuido á ello.

Si ha deseado la muerte para sí ó para otro; si se ha alegrado del mal de alguno, ó le ha pesado de su bien.

Si tiene rencor á alguno, si le niega el habla, si le ha dicho injurias ó maldiciones, si ha hecho ó mandado hacer algun mal por envidia ó venganza.

Si ha provocado, aceptado, ó presenciado algun desafío.

¿Ha cooperado á algun aborto ántes ó despues de animado el feto?

¿Se ha excedido en el comer, beber, castigar, etc?

SESTO MANDAMIENTO.

No hay que hacerse ilusion: no solo Dios condena el último desórden, y los gravísimos pecados de adulterio, bestialidad, sodomía, etc., sino tambien toda lectura obsena: —toda estampa ó imájon provocativa:—toda chanza, cancion y conversacion deshonesta:—toda mirada, seña, billete y traje lascivo:—todo pensamiento y deseo torpe plenamente consentido:—toda accion ó tacto deshonesto sea consigo mismo, sea con otra persona: y aquí sin nombrar á nadie, hay que decir si era persona soltera, casada, parienta, si tiene voto de castidad, si la solicitó, si la tiene en casa, si pecó en lugar sagrado, etc.

SETIMO MANDAMIENTO.

Si ha hecho, aconsejado, ocultado algun hurto, ó de algun modo cooperado á él. ¿Cuánto y cuántas veces?

Si ha comprado, vendido, jugado, cambiado con trampas y fraudes. Si lleva ó exije lo que no debe, ó trabaja ménos de lo que debe.

Si sostiene pleitos injustos, si ha prestado con usura, negado alguna deuda, etc.

Si no restituyó pudiendo, ó dilató sin causa el pagar, devolver lo hallado, etc.

OCTAVO MANDAMIENTO.

Si ha formado juicios ó sospechas siniestras de alguno, sin tener fundamento.

Si ha murmurado, oido murmurar con gusto, ó pudiendo y debiendo no lo ha impedido.

Si ha levantado alguna calumnia, escrito anónimos ó cartas infamatorias, ó dicho algun falso testimonio.

Si miento por costumbre, en cosa grave y con perjuicio de alguno.

Si ha sembrado discordia en las familias, con cuentos y chismes.

El nono y décimo se reducen al sesto y sétimo mandamiento

EXAMEN

Sobre los deberes propios de cada estado.

PADRES Y CABEZAS DE FAMILIA.

Examinen si rezan cada dia el rosario con la familia, ó se encomiendan á Dios cada noche. (*)

(*) *No es esta práctica de obligacion; pero sí, una señal, de que la familia es cristiana y ejemplar.*

Si tienen cuidado de que sus hijos y dependientes cumplan con los deberes religiosos, y sobre todo de que no trabajen los dias de fiesta.

Si les han dado buen ejemplo, y enseñado la doctrina cristiana.

Si los reprenden y castigan cuando y como merecen; sin echar votos, juramentos ni maldiciones.

Si han malgastado los bienes en juegos, embriagueces y cosas ilícitas.

Si cuidan de la separacion debida entre los dos sexos.

Si permiten á sus dependientes salir de noche, ó recojerse tarde.... galantear, frecuentar casas, compañías ó divertimientos peligrosos.

Si pagan las deudas y dan al jornalero y á los criados el salario correspondiente.

Si dan limosna segun sus haberes.

Si permiten en casa blasfemias, conversaciones malas, libros ó periódicos irreligiosos, estampas indecentes, etc.

NEGOCIANTES Y MERCADERES.

Vean si han codiciado los bienes del prójimo.

Si han guardado ó administrado fielmente las cosas que les han confiado.

Si han defraudado ó engañado en algo, ya sea en la calidad de los géneros, ya en el peso ó medida. ¿Cuántas veces y en qué cantidad?

Si han hecho contratos ilícitos ó usurarios.

Si prevaliéndose de la necesidad ó ignorancia de alguno, compraron mas barato ó vendieron mas caro de lo justo.

Si han mandado, aconsejado ó consentido algo, en perjuicio del prójimo.

Si han comprado á sabiendas cosas hurtadas.

Si se han apoderado de todos los jéneros, ó hecho monopolio indebido.

Si han restituido ó reparado el daño que hicieron al prójimo; advirtiendo que aunque lo hubiesen confesado ya, no hay salvacion, si pudiendo, no se hace esta reparacion.

HIJOS Y JOVENES.

Examinen si tienen á los padres y superiores, la sumision, respeto y obediencia debida.

Si los han despreciado, insultado de palabra, ó deseado la muerte.

Si han llegado hasta la infame accion de amenazarlos, ó de poner en ellos las manos. ¡Qué pecado!

Si provocándolos á ira, fueron causa de que profiriesen blasfemias, maldiciones ó palabras escandalosas.

Si han inducido á los hermanos ó compañeros á desobedecer á los padres ó maestros.

Si estudian, trabajan y cuidan bien de las cosas de casa.

Si á escondidas han comprado, vendido ó retenido algo.

Si son condescendentes con los hermanos, ó por el contrario, si riñen y se pegan entre sí.

Si van con malos compañeros, de noche sobre todo.

Si han cantado canciones obscenas, leido y prestado novelas, permitídose libertades y chanzas impuras.

Si galantean, y á qué cosas se han propasado.

Si van á bailes, saraos, comedias y juegan dinero quitado á sus padres.

CASADOS.

Si viven en paz y buena armonía entre sí, y con los suegros y parientes.

Si han negado el débito á su consorte sin causa lejítima,

ó imajinándose que todo era lícito, han profanado la santidad del matrimonio.

Si han escandalizado á la familia con discursos y acciones libres.

Si se sufren mútuamente los defectos.

Si se molestan con celos indiscretos.

Si se han maltratado de palabra ó de obra.

Si han guardado la fidelidad prometida á Dios y á su consorte.

LA MUJER CASADA.

Examine si cuida bien de su familia.

Si trata á su marido con cariño y respeto.

Si ama á sus hijos con amor exesivo, dejándolos vivir segun sus caprichos, escusándolos y defendiéndolos cuando el padre quiere castigarlos justamente.

Si los ha maldecido, deseado la muerte ó echado imprecaciones.

Si ha resistido injustamente al marido y porfiado con él.

Si ha malgastado el dinero en vanidades y antojos.

Si está reñida con alguna vecina ó parienta.

Si en el traje, modo de hablar y proceder, ha guardado el recato y la modestia conveniente, sobre todo, dando el pecho ó vistiendo á la criatura.

Si ha perdido el tiempo en visitas, conversaciones frívolas, murmuraciones, etc.

En caso que tenga alguna duda sobre el matrimonio, espóngala con humildad á un confesor prudente.

CRIADOS Y TRABAJADORES.

Examinen si han dado, desperdiciado ó defraudado alguna cosa de los amos.

Si han fielmente cumplido con lo mandado justamente

Si han trabajado en dias fertivos, y perdido tiempo en los de trabajo.

Si han dicho.... cantado.... escuchado.... ó hecho algo indecente.

Si son remisos en aprender la doctrina cristiana y en practicar la relijion: y lo que seria peor, si se han burlado de los que la practicaban.

Si léjos de ofrecer el trabajo á Dios, han prorrumpido en votos, blasfemias ó palabras escandalosas.

Si han inducido á algun compañero á pecar.

PERSONAS QUE ASPIREN A LA PERFECCION.

Vean si han hecho la oracion, el exámen de conciencia, y los demás ejercicios espirituales, exacta, entera y fervorosamente.

Si voluntariamente se han distraido en ellos.

Si han hecho votos, promesas ó penitencias esteriores, contra la voluntad ó sin licencia del director.

Si consideran en él la persona de Jesucristo, no teniendo con él mas relaciones que las espirituales y precisas.

Si le han obedecido sujetando el propio juicio al suyo.

Si por ir á ciertas devociones y recorrer iglesias, han descuidado las obligaciones de su casa y estado.

Si mortifican la lengua, y refrenan los sentidos, sobre todo en la iglesia.

Si van á ella únicamente para orar, ó mas bien, por curiosidad, para ver y ser vistas.

Si son humildes y pacientes con los de casa, ó amigas del ocio, de murmurar, y de llevar la suya adelante.

Si han vijilado y procurado con celo, el bien de los súbditos, y de las personas que les están encomendadas.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los cristianos que, habiendo llevado hasta ahora una vida ordinaria, nunca hubiesen purificado la conciecia con una confesion general, seria muy del caso que la hiciesen con un buen confesor.

Mas si por desgracia hubiesen callado algun pecado grave en la confesion.... ocultado alguna de las circunstancias que mudan de especie ó constituyen un nuevo pecado.... si se hubiesen confesado sin dolor verdadero.... sin propósito firme, universal y eficaz.... sin querer, por ejemplo, restituir.... quemar los malos libros.... si despues de la confesion hubiesen recaido con la misma, y tal vez con mayor facilidad que ántes; entonces la confesion general no seria ya de consejo, sino de necesidad.

Empero los que han hecho ya una vez confesion general con el cuidado que les fué posible, y sobre todo las personas escrupulosas, no piensen en hacerla de nuevo: obedezcan ciegamente: y así, cuando el director las asegura de que están bien confesadas, créanlo, y déjen-

se de pensar en si se han ó no esplicado bien; si las ha ó no entendido el confesor; si tuvieron ó no tuvieron dolor, si hubo ó dejó de haber falta en el exámen, persuadiéndose de que solo van seguras por el camino de la obediencia. El demonio, cuando no puede lograr que dejemos los santos Sacramentos, ó que los recibamos indignamente, procura, á lo menos, perturbarnos con vanos escrúpulos y temores, á fin de impedir siquiera aquella paz y santa alegría que tanto ayuda á las almas á que se adelanten en la virtud.

Mas dejando á estas personas escrupulosas, mira no caigas, cristiano, en el grave error de aquellos, que solícitos solo del exámen, descuidan ú omiten lo principal, que es el dolor y propósito. ¡Ah! ¡cuántos se confiesan y comulgan sacrílegamente por falta de contricion! Para que no tengas, pues, la infelicidad de hallar la perdicion y muerte, donde debias encontrar la vida eterna, procura excitarte con todo esmero á la contricion por medio de estas ó semejantes consideraciones.

MOTIVOS DE CONTRICION

PARA ANTES Y DESPUES DE LA CONFESION.(*)

¡Qué hice, infelíz de mí...! ¡Ofendí á un Dios de infinita majestad y grandeza...! ¡A aquel Criador tan benéfico, que me dió un ser tan noble.... todo lo que tengo.... todo cuanto soy...! ¡A aquel Redentor dulcísimo, que por mí derramó su sangre preciosísima! ¡Es un Padre tan bueno y misericordioso; y yo he sido tan ingrato para con Él...! ¡Ay de mí! ¡yo vil gusado de la tierra os ofendí, Dios mio.... y en vuestra presencia.... y con tanta advertencia y malicia.... y de tantos modos.... y tan repetidas veces.... y mientras me colmabais de favores y gracias...! Podíais quitarme la vida y lanzarme al infierno; no lo haciais por el amor que me teneis.... ¡y yo perverso os azotaba, coronaba de espinas y crucificaba de nuevo! ¡Y esto por un sucio deleite! ¡por un vil interés! por un puntillo de

(*) Aquí sobre todo te suplico, amado lector, que no pongas tu conato en leer todas estas reflexiones, sino en saborearlas y meditarlas bien.

honra! ¡por complacer á una miserable criatura! ¡Ay qué monstruosa ingratitud, que infelicidad la mia...! ¡Perdí la gracia y amistad de Dios...! ¡Me hice esclavo del demonio...! ¡Cielo hermoso! ¡ya no eres para mí...! ¡Si yo muriese en este instante, el infierno seria mi paradero...! ¡y para siempre jamás...!!! ¡Qué locura la mia...! ¡Por un vil placer, que no duró mas que un instante, renuncié á Dios y á su felicidad infinita...! Nunca mas pecar.... Nunca mas olvidarme de Vos y degradarme así.... nunca mas.... ántes morir que pecar.... ántes morir que esponerme á peligro de pecar.

OTROS MOTIVOS DE CONTRICION.

PARA PERSONAS MAS AMANTES DE LA VIRTUD.

¡Es posible, amabilísimo Jesus mio, que tan infiel é ingrato haya sido todavía para con Vos! ¿No basta el que haya tantas veces menospreciado vuestro amor en mi vida pasada, hollado vuestra sangre divina, abierto esas llagas sacratísimas, y renovado vuestra pasion y

muerte con mis pecados...? ¿No basta el que tantos herejes, impíos y pecadores desalmados os hagan cruelísima guerra...! ¡Tengo yo que aumentar todavía la afliccion y amargura de vuestro corazon amantísimo? ¿Es justo que habiéndome Vos colmado de tantos beneficios, os pague yo con incesantes neglijencias, desprecios é infidelidades?

Párese un poco, y medite esto.

¡Hay ingratitud, hay locura y estupidez semejante á la mia? ¡Vos me reconciliasteis con el Padre celestial, muriendo por mí en cruz; y yo con mis faltas le estoy enojando é irritando de nuevo contra mí...! ¡Vos, á costa de vuestra sangre y vida, me adquiristeis inmensos tesoros de gracia; y yo, por no hacerme violencia, me privo de esas riquezas y ventajas infinitas...! ¡Vos amasteis mis llagas; y yo insensato me las abro de nuevo cada dia...! Vos rompisteis mis cadenas; ¡y cuántas me forjo yo, é impongo cada dia...? ¡Vos me librasteis de las llamas eternas; y yo, ¡loco de mí! reincidiendo voluntariamente cada dia en pecados veniales, me espongo á caer

de nuevo en culpas graves, y á ser un dia precipitado al infierno...! ¡Vos, Jesus mio, queríais elevarme á la perfeccion, y hacerme gracias muy señaladas; y yo, Señor, no correspondiendo sino con infidelidades á tantas finezas de amor, canso vuestra bondad, os disgusto y provoco á vómito, y opongo mil obstáculos á los designios amorosos de vuestra Providencia!

¡Y no te mueres de confusion, alma mia! ¿No te avergüenzas siquiera de vivir siempre sepultada en el cieno de tantas faltas y miserias...? ¿Merece un Dios tan amante que así te portes con su majestad infinita...? *Hæccine reddis Domino, populе stulte et insipiens*?(*) ¿Así le pagas el no haberte lanzado al infierno tantos años hace, luego que cometiste la primera culpa grave...? ¿Es esto cumplir, lo tantas veces prometido...? ¿Es, á esto, que te obligan la santidad del bautismo y la vida que profesas?

Grande es, Señor, mi locura, lo confieso, negra es mi ingratitud: mas la de-

(*) Deuter, XXXII, v. 6.

tèsto de lo íntimo de mi alma, y tengo sumo pesar de mis repetidas infidelidades. Una y mil veces os pido perdon de ellas, y propongo hacer saludable penitencia, lo restante de mi vida. No me arrojeis de vuestra presencia, ó dulce Jesus mio; y acordándoos de lo mucho que os he costado, no permitais se malogre el fruto de tantos sudores y trabajos...! Habiendo llorado tanto mis estravíos, ¿me desecharíais ahora, que arrepentido me postro á vuestros piés...? Llamando con tanta bondad á los que están cargados y aflijidos para aliviarlos, ¿permitiríais que jimiese yo por mas tiempo bajo el insoportable peso de la tibieza...? Habiendo perdonado con tanta prontitud y jenerosidad á un publicano, á un ladron, á una adúltera, á una Magdalena, así que se reconocieron, ¿seria yo el único á quien negaseis el perdon...? Lo confieso, mis repetidas infidelidades me hacen indigno de él.... ¿mas no nos mandais Señor, perdonar sin límites á todos cuantos nos ofenden, por muchas y repetidas que sean las ofensas que nos hagan?

Tened, pues, piedad y misericordia de mí. Os la pido por esas vuestras llagas sacratísimas, y por los acerbos dolores de vuestra santísima Madre. En Vos espero, ó dulce Jesus mio; no, no seré jamás confundido.

AVISOS PARA LA CONFESION.

Exitado así el dolor y propósito, mire cada cual todavía, en qué defecto ha caido con mas frecuencia desde la última confesion, y proponga firmemente la enmienda, como fruto especial de aquella confesion. Póstrese luego á los piés del confesor, con la misma humildad y arrepentimiento, con que se postraria el hijo pródigo á los piés de su padre, y la Magdalena á los de Jesucristo.

Diga la confesion general, esto es, el *Yo pecador*, y sin aguardar que el confesor se lo pregunte, comience diciendo: Padre, hace *tanto tiempo* que me confesé: cumplí la penitencia, he hecho exámen de conciencia, y hallo que he faltado en.... acúsese con toda sencilléz y claridad, no olvidando el número y las cir-

custancias que mudan de especie, ó hacen al pecado mucho mas enorme delante de Dios; pero omitiendo quejas, lamentos, faltas ajenas, escusas ó cuentos impertinentes. Guárdese de callar ó de disminuir el número de los pecados á sabiendas: y si lo hizo alguna vez, no bastará acusar el pecado omitido juntándolo con los demás, como si fuera cometido desde la última confesion; sino que es preciso advertir al confesor: *Padre, he tenido la desgracia de callar tal pecado, y lo callo, desde tantos años, y me confesaba tantas veces al año.* ¡Qué locura, qué desgracia podria darse mayor que la de arder eternamente por no pasar por una momentánea vergüenza! ¡Sobre todo, teniendo libertad para confesarse con quien quiera.... y bajo un sijilo ó secreto inviolable! De todos los pecados que se pueden cometer, ninguno hay mas nocivo al alma, ó injurioso á Jesucristo, que el de una confesion ó comunion sacrílega.

Ea, pues, rompe ese rubor que te anuda la garganta: ni el número, ni la enormidad de los delitos escandalizarán

al confesor: mil veces leyó en los autores la frajilidad de nuestro barro, ó la conoció en la esperiencia propia, ó la aprendió en la ajena. Por otra parte, mientras no manifiestes la gravedad de la culpa, segun la tienes en la conciencia, ninguna de tus obras será meritoria. Nada te aprovecharán las oraciones, nada las limosnas, nada los ayunos y penitencias. Si no tuvieres pecado grave en la vida presente, acúsate de algo de la vida pasada, ya para asegurar el dolor, ya para poner materia cierta de absolucion.

Hecha sin prolijidad ni dobléz la acusacion de tus faltas, escucha con humildad y atencion los avisos, medios y penitencia, que te diere el padre confesor. Dios mismo es quien te habla por su boca.

Sobre todo, cuando te absuelva, dí con todo fervor el *Señor mio Jesucristo.* ¡Qué dicha, cristiano! En aquel instante, no solo te perdona Dios los pecados acusados, sino tambien los olvidados, y aun los que nunca habias conocido; queda tu alma lavada en la sangre preciosa de Je-

sucristo; aplícansele sus méritos infinitos; reviven los que perdiste pecando; se te vuelve ó aumenta, á lo menos, la gracia santificante, con el grado de gloria que le corresponde, y se te dan copiosos axilios y gracias actuales, para sojuzgar las pasiones, practicar la virtud, vencer las dificultades, y nunca mas recaer en los mismos defectos. De suerte, que por cada confesion y comunion bien hecha, adquiere el alma fé mas viva, esperanza mas firme, caridad mas ardiente, mayor facilidad y fervor para el servicio divino, y despues mayor gloria por toda la eternidad. ¡Oh! ¡y de cuántos bienes se privan los que se confiesan y comulgan raras veces! Y cómo se desesperarán algun dia los que lo hagan sin las debidas disposiciones!

Concluida la confesion no pienses mas en los pecados: cumple inmediamente la penitencia, si puedes, y dá gracias al Señor por el inmenso beneficio que te acaba de hacer.... ¡Con que ya estás perdonado...! Sí, ¡qué dicha tan grande la tuya, alma cristiana...! ¡Ya eres otra vez hija de Dios y heredera del cielo! ¡Ya

te miran con suma complacencia los ángeles.... y saludan los santos como á hermana suya..... ¡Ya tu nombre está escrito de nuevo en el libro de la vida...! ¡Qué gracias darás al Señor por tan inestimable beneficio! ¡Tantos por un solo pecado, y menos grave que los tuyos, están ardiendo eternamente en el infierno.... y tú, despues de tanta iniquidad puedes salvarte todavía...! ¡Y te está preparado en el cielo un esplendente trono de gloria...! Sí, no cometas mas pecado mortal, y ocuparás un dia ese trono.

ACTO DE CONTRICION DE SAN FRANCISCO JAVIER.

No me mueve, mi Dios, para quererte
El cielo que me tienes prometido,
Ni me mueve el infierno tan temido
Para dejar por eso de ofenderte.
Tú me mueves, Señor, muéveme el verte
Clavado en una cruz y escarnecido;
Muéveme el ver tu cuerpo tan herido:
Muévenme tus afrentas y tu muerte.
Muéveme en fin tu amor, en tal manera,
Que aunque no hubiera cielo, yo te amara,
Y aunque no hubiera infierno, te temiera.
No me tienes que dar porque te quiera,
Porque aunque lo que espero no esperara,
Lo mismo que te quiero te quisiera.

PARA ANTES DE LA COMUNION.

¡Ya es llegada la hora dichosa! ¡ya se acerca el momento feliz! Pronto se cumplirán en tí aquellas admirables palabras del Señor: *El que come mi carne y bebe mi sangre, está en mí y yo en él* (1). Pronto podrás decir con el Apóstol: *Vivo yo, mas no yo, sino Cristo vive en mí* (2). Persuádete de que esta es la accion mas grande que puedes practicar en esta vida, y que cuanto mas detestes el pecado y mas adornes el alma de virtudes, tanta mayor abundancia de gracia recibirás del Cielo. Prepárate, pues, alma cristiana, á la sagrada comunion con todo el fervor posible. San Luis Gonzaga comulgaba cada ocho dias solamente; mas como empleaba tres en prepararse y otros tres en dar gracias por este inmenso beneficio, sacaba de la comunion copiosísimo fruto. Esfuérzate, pues, alma mia, en imitarle.

¿Ves aquel augusto sagrario?... ¡Qué cárcel tan estrecha!... Pues allí está tu

(1) Joan. VI., v. 57.—(2) Galat. II, v. 20.

Dios, prisionero del amor excesivo que tiene á los hombres... Allí está el que no cabe en cielos y tierra. La Majestad.... la Pureza.... la Santidad infinita..... ¿y quién soy yo delante de tan alta Majestad? ¡Vil gusano de la tierra!... ¿Y á una miserable criatura visitais, Jesus mio?... ¿Y quereis uniros conmigo con union inefable y verdadera?... ¿Y quereis ser mi alimento y mi sustancia?... De aquí afectos de humildad, admiracion y amor.... ¡Ay Señor! ¡quién os hubiese amado siempre! ¡quién nunca os hubiese ofendido!... ¡quién tuviese la fé de los profetas, la esperanza de los patriarcas, la caridad de los apóstoles, la constancia de los mártires, la pureza de las vírgenes, la santidad de María Santísima!... Aun así no seria digno de recibiros y hospedaros en mi corazon.... ¡Qué debo, pues, decir cuando me veo tan pobre y vacío de virtudes! ¿Os diré con el apóstol San Pedro: *Apartaos de mí, Señor, que soy un gran pecador* (1)?... Mas ¿á dónde iré, si Vos teneis palabras de vida eterna (2)?

---

(1) Luc. v, *v.* 8.—(2) Joan. vi, *v.* 60.

¿Qué haré sin Vos? ¿Quién disipará las tinieblas de mis errores é ignorancia? ¿Quién curará mis llagas? ¿Quién calmará el ardor de mis pasiones? ¿Quién me dará armas para triunfar de mis enemigos? Vos sois, ó dulce Jesus mio, la verdad, el camino y la vida. Fuera de Vos no hay sino mentira, error y muerte eterna, Vos sabeis convertir en santos á los mas grandes pecadores.... Venid, pues, ó Dios de amor.... Deseo amaros con todo mi corazon. Pésame en el alma de haberos ofendido.... Venid, ó buen Jesus, venid!... Mi alma os desea ardentísimamente!... Venid, dulce hechizo de mi amor, venid, refrijerio de los corazones, consuelo de los aflijidos, esperanza de las jentes, delicia de los ánjeles, alegría del cielo, bienaventuranza de los santos: venid, Dios mio, alumbrad mi alma con las luces de vuestra fé; venid, rey eterno, á librarme de todos mis enemigos; venid, médico divino, á curar mis muchos males; venid, huésped magnífico, á enriquecerme con vuestros soberanos dones; venid, fuente de aguas vivas, apagad la rabiosa sed de mis pasiones; venid, vida

mia, paraíso mio, bien mio; venid, que os deseo, venid, que por Vos suspiro; venid y no tardeis mas, venid que desfallezco; venid, Señor, y tomad cuanto ántes posesion de mi corazon.

Con estas ó semejantes aspiraciones, debieras, cristiano, avivar ya desde la víspera las ansias de llegar á tan sagrado banquete, contando por decirlo así las horas, y acusando el diá de perezoso. Cuando viniere el Sacramento en manos del sacerdote, entonces sobre todo sal á su encuentro con tiernos suspiros, acércate al comulgatorio con vestidos limpios, sí, pero modestos, sin pretencion alguna mundana. Vé en ayunas, con los ojos bajos, las manos juntas, con la misma humildad y devocion con que Santo Tomas apóstol se llegaría á tocar y adorar las llagas sacratísimas del Salvador, ó con la que te acercáras á la Vírjen, sí, como á otro Simeon se dignára poner en tus brazos á su Hijo preciosísimo.

Anonadado como el Centurion dí por tres veces: *Señor, no soy digno de que entreis en mi pobre morada; mas decid una sola palabra, y quedará sana y salva mi alma.* Llegado el precioso momento, ábre los lábios, pon la lengua sobre el inferior, recibe la santa Forma y procura pasarla cuanto antes.

HACIMIENTO DE GRACIAS.

Seais bien venido, ó dulce Jesus mio, á esta pobre morada de mi corazon.... ¡Cómo, y es posible que todo un Dios ha-

ya venido á visitarme!... ¡á mí, gusanillo de la tierra!... ¡Y al Hijo de Dios tengo yo en mi pecho, su cuerpo, sangre, alma, humanidad toda entera y su misma divinidad!... Lo creo, Señor, y daria mil vidas que tuviese, en confirmacion de esta verdad... ¡Mas de dónde á mí tanta dicha!... ¡de dónde tan señalado favor!... Potencias de mi alma, adoradle con la mas profunda humildad... Sentidos mios, postraos ante vuestro Dios y Señor....

Contemplando á Jesus dentro de tu corazon, como en un trono de amor, llama una por una á todas tus potencias, y ofrécelas al Señor.... Represéntale las enfermedades de tu pobre alma.... pídele humildemente que las cure.... Haz lo mismo con los sentidos.... Suplícale que los bendiga y santifique.... ¡O amantísimo Jesus mio! Ya que me redimísteis con vuestra sangre preciosísima, concluid vuestra obra, coronad vuestras misericordias concediéndome la gracia de.... la victoria de tal pasion.... Haz otro tanto con tus hijos, parientes y amigos.... Lee poco, pero habla mucho con este divino Señor.... ¡Es Padre tan amoroso.... y tú

hijo tan ingrato!... ¡es un Rey tan magnífico... y tú un vasallo tan rebelde!... ¡es un Pastor tan bueno.... y tú aquella oveja descarriada!... ¡es tu Maestro... tu Esposo... tu Redentor.... y tú, qué discípulo tan indócil, qué esposa mas infiel!... ¡Qué materia no suministra cada uno de estos títulos para encender en el corazon las llamas de una ardentísima caridad! ¿Eres frájil? Pues en tu pecho tienes la fortaleza de Dios. ¿Estás enfermo? Pues ahí tienes el Médico celestial que dá salud á cuantos la desean. ¿Eres mendigo? Pues el tesoro de cielos y tierra está encerrado en tu corazon. ¿Eres tibio? ¡Qué tibieza no desterrará, qué hielo no derretirá el fuego divino que vino á encender la faz de la tierra? Pide, pide con viva confianza todo cuanto desees y necesites; que ha venido para sanarte y trasformarte en sí.... ¡Qué daño se hacen, y qué ingratitud no muestran aquellos infelices, que apenas han recibido la comunion, vuelven las espaldas á un tan liberal y fino amante, y salen de la iglesia sin darle gracias, ni pedirle favor alguno! Tú léjos de hacerlo así, díle con

todo el afecto de tu corazon: *Señor, ¿qué quereis que haga* (1)? *Enseñadme á hacer vuestra divina voluntad* (2). *Hablad, Señor, hablad, que dócil os escucha vuestro humilde siervo* (3). Sí, escúchale con atencion, y verás que te reprende interiormente de ciertas faltas... te pide que sacrifiques tu amor propio, etc. ¿Y qué podrás negar á un Dios que acaba de darte todo cuanto tiene y todo cuanto es? Dile, pues, con el patriarca san Ignacio de Loyola:

ORACION.

Tomad, Señor, y recibid toda mi libertad, memoria, entendimiento y voluntad, todo cuanto tengo y poseo, Vos me lo dísteis, á Vos Señor lo devuelvo: todo es vuestro: disponed de ello á toda vuestra voluntad. Dadme vuestro amor y gracia, que esta me basta.

No te vayas de la iglesia sin decir tambien esta preciosa

---

(1) Act. IX, *v.* 6
(2) Ps. CXLII, *v.* 10.
(3) I. Reg. III, *v.* 10.

ORACION.

Héme aquí, dulcísimo Jesus mio, que humillado me postro ante tu divina presencia, y con el mas encendido fervor te pido imprimas en mi corazon vivos sentimientos de fé, esperanza y caridad, verdadero dolor y arrepentimiento de mis pecados, y eficaz propósito de la enmienda; mientras con el mayor afecto y compasion de que mi alma es capaz, voy considerando y meditando tus cinco llagas, teniendo á la vista lo que de tí cantaba el santo profeta David: *Traspasaron mis pies y manos, y contaron todos mis huesos* (*).

(*) Pio VII en 10 de abril de 1821, concedió indulgencia plenaria, aplicable á una alma del purgatorio, á los que confesados y comulgados digan devotamente esta oracion ante una imágen de Cristo crucificado. Y los que, confesándose cada ocho dias, comulgaren mas á menudo, podrán ganarla cada dia que comulguen, segun consta del decreto del mismo Pontífice de 12 de junio del año 1822. Mas confirmando nuestro santísimo Papa Pio IX esta indulgencia, ordena que por algun espacio de tiempo se ruegue á la intencion de Su Santidad. (31 julio 1858).

Si alguno quisiese materia mas abundante para dar á Dios gracias despues de la comunion, podrá valerse de las ora-

ORACION

PARA OFRECER LA VISITA DE ALTARES, JUBILEOS E INDULGENCIAS.

Altísimo Dios y Señor mio, dignaos aceptar esta obra que hago unido con la intencion que tuvísteis en las vuestras, y con la que tuvo nuestra madre la santa Iglesia al prescribirla. Aceptadla, os ruego por la exaltacion de la santa fé católica, aumento, propagacion y dilatacion de vuestra Iglesia, paz y union entre los príncipes cristianos, victoria contra infieles, destruccion de las herejías, conversion de los jentiles, perseverancia de los justos. y por todas las necesidades espirituales y temporales de la santa Iglesia romana. Por ella suplico á vuestra divina Majestad me concedais indulgencia plenaria y perdon de todas mis culpas y pecados, descanso á las benditas ánimas, consuelo á los atribulados,

---

ciones que se hallán mas adelante, en especial de las que ponemos por los hijos y padres, en reparacion de las blasfemias, y para la conversion del universo, etc. Pero ningunas serán mas oportunas que los actos de desagravios al Corazon de Jesus.

gracia final á los moribundos, y para los que están en pecado mortal auxilios eficaces para que saliendo de la culpa gocen de vuestra gloria, pues por todos se derramó la sangre de mi Señor Jesucristo. Amen.

OFRECIMIENTO DE LA ESTACION.

Os ofrecemos, Señor, esta estacion en accion de gracias por la santísima comunion que acabamos de hacer, y por la misa que acabamos de oir, haciendo intencion de ganar las induljencias concedidas á estos actos de relijion. Pidiéndoos, segun la intencion del romano Pontífice, por las presentes necesidades de la santa Madre Iglesia católica, apostólica, Romana; por la propagacion de la fé; por la estirpacion de las herejías y de los ladrones; por la conversion de los infieles, herejes y pecadores; por las benditas almas del purgatorio; por la paz y concordia entre los príncipes y repúblicas cristianas; por la salud de los enfermos; por los pobres agonizantes, caminantes y cautivos; por la felicidad de los matrimonios; por todos los que estamos

aquí santamente reunidos; por nuestras necesidades particulares y jenerales; por todo aquello por lo cual, Señor, quereis que os pidamos, especialmente por nuestro satísimo Padre el Papa Pio Nono; y para conseguir y conservar el fruto de esta santísima comunion y misa, y el don precioso de la perseverancia final en vuestro santo servicio, amor y gracia, hasta el último instante de la vida. Amen.

Los agregados á la congregacion primaria del Sagrado Corazon de Jesus, erijida en Roma para ganar sus muchas induljencias, deben rezar cada dia un Padre Nuestro, Ave Maria, Credo, y decir:

Dulce corazon de mi Jesus, haz
Que yo te ame siempre mas.

Todos los primeros viérnes y primeros domingos del año hay induljencia plenaria, y lo mismo en las fiestas de N. S. Jesucristo y de la Santísima Virjen, etc., confesando, comulgando y visitando la iglesia de la congregacion, y donde no la hubiere, la propia parroquia.

El padre misionero Ildefonso José de la Peña, de la compañia de Jesus, concede por facultad pontificia, cuarenta dias de induljencia por cada vez que se reze el ofrecimiento ó la oracion prescrita

por la Congregacion; la cual goza tambien la indulgencia de sesenta dias por cualquiera obra piadosa que practicare el congregante, visitar enfermos, dar limosna, oir misa, etc., etc.

Dicho padre misionero tiene facultad de agregar á la referida Congregacion de Roma y aprobacion espresa del Illmo. Sr. Arzobispo para usar de ella. No se paga nada por la agregacion ó asiento, ni se necesita escapulario.

METODO PARA VISITAR CON FRUTO

A JESUS SACRAMENTADO

Durante la esposicion de las cuarenta horas.

Morando Jesus entre nosotros, ofreciéndose de contínuo por nosotros al Eterno Padre, y cifrando sus delicias en conversar con los hijos de los hombres; no será justo que le obsequiemos y visitemos á menudo? A los reyes de la tierra sobran cortesanos, no falta quien honre á los mundanos; solo Jesus es olvida-

do, y esto en el misterio inefable de su amor. *¿Cómo*, hijos mios, nos dice con palabras tiernísimas, *no podeis siquiera velar una hora conmigo* (1)? No sabeis como ocupar el tiempo; perdeis tantas horas en visitas frívolas y perniciosas; ¿y no hallais ni medio cuarto de hora que emplear en mi presencia? Niegan mi divinidad los herejes; crucifícanme de nuevo los malos cristianos; abandónanme los mundanos; *¿quisiérais dejarme tambien vosotros* (2)? No, no, dulcísimo Jesus; *¿á dónde iriamos, pues teneis palabras de vida eterna* (3)? Os visitaremos con frecuencia, y ojalá supiésemos hacerlo con el mismo fervor con que los ángeles y pastores os adoraron en Belen.

Entra, pues, alma cristiana, en la iglesia con gran modestia y recojimiento, no menos que con humildad y confianza; *es casa de Dios y puerta del cielo:* adora allí á tu amable Redentor. Él es: oculto está, pero real y verdaderamente como en el cielo. Habla con su divina Majestad,

(1) Matth. XXVI, v. 40.
(2) Joan. VI, 68.
(3) Id. VI, 69.

y medita el esceso de su amor. Si no sabes como pasar un rato delante de un Dios tan enamorado de los hombres, haz la estacion; rezando seis *Padre nuestros*, seis *Ave Marías* y *Gloria Patri*, y rogando por las necesidades de la Iglesia con intencion de ganar las gracias que hay concedidas, te enriquecerás con un sin número de indulgencias. ¡Qué buena ocasion esta para comulgar espiritualmente segun el método indicado páj. 107, y rezar pausada y atentamente el *Anima Christi*, páj. 108?

ACEPTACION DE LA MUERTE.

Adoro, Dios mio, vuestra infinitá grandeza; os reconozco por supremo Señor de todo lo criado, árbitro de la vida y de la muerte, y me someto al decreto que habeis pronunciado contra mí. Lo acepto en espíritu de penitencia, y en union de la muerte que Vos sufristeis por mí, deseando por este sacrificio, rendiros pro-

fundo homenaje, y espiar el mal uso que hice de mi vida.

Acepto desde ahora la muerte con todas las angustias y dolores que la acompañen, en el tiempo, forma y manera, que sea mas del agrado de vuestra soberana majestad. Sí, consiento, Jesus mio, en que mi alma sea separada del cuerpo, en castigo de haberse separado tantas veces de Vos, por el pecado. Acepto la pérdida y privacion de mis sentidos, y aun de la misma razon, en descuento de las veces que en ofenderos empliè estos preciosos dones, que habia recibido de vuestra liberalísima mano.

Acepto, Señor, el que mi cuerpo sea pisado, comido de gusanos, y reducido á polvo, en castigo del orgullo con que preferí mis antojos y gustos á vuestra santísima voluntad.

¡Oh gusanos! ¡Oh disolucion de todo mi cuerpo, abandono total de los hombres, hediondez y soledad espantosa del sepulcro! Cenizas, yo os acepto y miro como instrumento de la divina Justicia. Justo es sea así disuelto quien no anheló mas que por placeres mundanos y se-

ductores alhagos de la carne. Justo es sea olvidado y arrojado de la sociedad, quien, por dar gusto á los hombres, y granjearse aplausos, renunció tantas veces á Dios y á la eterna felicidad.

Una sola gracia os pido, Señor, y es recibir á tiempo y con fervor, los últimos Sacramentos: mas si en castigo de mi tibieza en frecuentarlos ahora, quisieseis privarme entonces de este beneficio, concededme á lo menos que haciendo los mas fervorosos actos de fé, esperanza, caridad y contricion, espire en vuestra amistad y gracia, pronunciando los dulcísimos nombres de Jesus y María, y que mi alma llevada por los Anjeles á la patria celestial, merezca gozar de Vos, por los siglos de los siglos. Amén.

SUPLICAS

á Jesus crucificado, para obtener la gracia de una buena muerte.(*)

Jesus, Señor Dios de bondad, Padre de misericordia, aquí me presento delante de Vos con el corazon contrito, humillado, y confuso, encomendándoos mi última hora, y la suerte que despues de ella me espera.

Cuando mis piés, perdiendo el movimiento me adviertan que mi carrera en este mundo está ya para acabarse;

R. *Jesus misericordioso, tened compasion de mí.*

Cuando mis manos trémulas y torpes, no puedan ya estrechar el Crucifijo, y á pesar mio le dejan caer sobre el lecho de mi dolor;

Jesus misericordioso, &c.

(*) Las compuso una jóven protestante que se convirtió á la relijion católica á los quince años de su edad, y murió á los diez y ocho con olor de santidad. Pio VII y Leon XII, concedieron 100 dias de induljencia, por cada dia que se rezen dichas oraciones, y una plenaria rezándolas por un mes entero.

Cuando mis ojos, apagados y amortecidos con el dolor de la muerte cercana, fijen en Vos miradas lánguidas y moribundas;

Jesus misericordioso, &c.

Cuando mis lábios frios y balbucientes pronuncien por última vez vuestro santísimo Nombre;

Jesus Misericordioso, &c.

Cuando mi cara, pálida y amoratada, cause ya lástima y terror á los circunstantes, y los cabellos de mi cabeza, bañados del sudor de la muerte, anuncien que está cercano mi fin;

Jesus misericordioso, &c.

Cuando mis oidos próximos á cerrarse para siempre, á las conversaciones de los hombres, se abran para oir de vuestra boca, la sentencia irrevocable que termine mi suerte por toda la eternidad;

Jesus misericordioso, &c.

Cuando mi imajinacion ajitada de espantosos fantasmas se vea sumerjida en mortales congojas, y mi espíritu perturbado del temor de vuestra Justicia á la vista de mis iniquidades, lucha con el

enemigo infernal, que quisiera quitarme la esperanza de vuestra misericordia, y precipitarme en el abismo de la desesperacion;

Jesus misericordioso, &c.

Cuando mi corazon débil y oprimido del dolor de la enfermedad, esté sobrecojido del horror de la muerte, fatigado y rendido por los esfuerzos que hubiere hecho contra los enemigos de mi salvacion;

Jesus misericordioso, &c.

Cuando derrame las últimas lágrimas, síntomas de mi destruccion, recibidlas, Señor, en sacrificio de expiacion, para que muera víctima de penitencia, y en aquel momento terrible;

Jesus misericordioso, &c.

Cuando mis parientes y amigos juntos al rededor de mí lloren al verme en el último trance, y cuando invoquen vuestra misericordia en mi favor;

Jesus misericordioso, &c.

Cuando perdido el uso de los sentidos, desaparezca el uso de mi vista, y

jima entre las últimas agonías y congojas de la muerte;

Jesus misericordioso, &c.

Cuando mi alma salga para siempre del cuerpo, dejándole pálido, frio y sin vida, aceptad la destruccion de él, como un tributo que desde ahora ofrezco á vuestra divina Majestad, y en aquella hora;

Jesus misericordioso, &c.

En fin, cuando mi alma comparezca delante de Vos para ser juzgada, no la arrojeis de vuestra presencia, sino dignaos recibirla en el seno amoroso de vuestra misericordia, para que cante eternamente vuestras alabanzas;

Jesus misericordioso, &c.

ORACION.

O Dios mio, que condenándonos á la muerte, nos habeis ocultado el momento y la hora, haced que viviendo santamente todos los dias de nuestra vida, merezcamos una muerte dichosa abrasados en vuestro divino amor. Por los mé-

ritos de nuestro Señor Jesucristo y de su santísima Madre. Amén.

MODO PRACTICO DE AYUDAR A BIEN MORIR.

Habiendo desaparecido los Ordenes relijiosos que con tanto mérito suyo y aprovechamiento de las almas se consagraban á la asistencia espiritual de los moribundos; es de suma utilidad, y aun de indispensable necesidad, exitar el celo de todos los cristianos, para suplir falta y vacío tan lamentable.

En efecto, nadie ignora que del momento crítico de la muerte depende una felíz ó desdichada eternidad, el colmo de todos los bienes ó de todos los males. Creas ó no creas, pienses ó no pienses en ello, así será.... ¿No será justo, pues, que abras los ojos y despertando del profundo letargo en que has vivido, trates, á lo menos entonces, de prepararte al terrible trance de la muerte?

Por lánguida que tengas la fé, y aunque no sea muy grave tu dolencia, te ruego que pidas tú mismo, y con tiem-

po, los santos Sacramentos, no fiándote de palabras alhagüeñas ó esperanzas lisonjeras. Tus parientes y amigos, por una mal entendida amistad, los médicos por vano respeto, todos te asegurarán que no hay peligro todavía, y que no dejarán de avisarte con tiempo; pero ¡ay! ¡cuántos miles de cristianos, engañados de esta suerte, se ven, cuando menos lo piensan, sorprendidos de la muerte, y condenados eternamente! Y aun cuando á la última hora se llama á un sacerdote, siquiera por evitar la infamia de que muera el pariente sin Sacramentos; ¿qué le aprovechará al enfermo su presencia, si, perdido ya el conocimiento, está incapaz de hacer una buena confesion, y aun de formar un verdadero acto de contricion?

Además, ¿qué necedad puede darse mayor, que la de temer la visita del Médico celestial, único que puede dar acierto á los facultativos, eficacia á los remedios y salud al enfermo? Llámale, pues, á tiempo; que los Sacramentos, lejos de acelerar, alejan la muerte muchas veces, y si conviene, dan salud y vida

al que los recibe presto. ¿Y cuántos privados de este auxilio, por el mas faltal y trascendente descuido, perdieron una salud, que con el socorro de los Sacramentos hubieran quizás recobrado facilísimamente?

Y no contento con pedirlos á tiempo, has que te lean este capítulo, y los motivos de contricion que ponemos para ántes de la confesion, pág. 137. Y cuando esté para llegar el santo Viático, escucha con atencion los avisos que se hallan en la pág. 147: que te los lean de espacio, como tambien el hacimiento de gracias para despues de recibida la visita del Médico celestial, que se halla pág. 150. Luego entre dia, despidiendo toda visita mundana, podrias ir saboreando el *Anima Christi*, pág. 108, y otras, no olvidando la aceptacion de la muerte que pusimos, pág. 160.

Si cayere gravemente enfermo alguno de tus parientes, ó cualquiera otra persona por cuya felicidad te intereses, suplícote por las entrañas de Jesucristo, y por la amistad que le profesas, le avises con tiempo, del peligro en que se

encuentra, y con el celo y santas industrias, que el amor verdadero debe inspirar en semejantes casos, le induzcas á que reciba dignamente y á tiempo, los santos Sacramentos. Búscale un confesor de su confianza, prepárale á la confesion y recepcion del santo Viático, pero con suavidad y sin serle molesto.

Cuando estuviere en la agonía, á mas de las oraciones indicadas, que será bien leerle haciendo algunas interrupciones para no cansarle, te podrás tambien valer de las jaculatorias siguientes:

¡O dulce Jesus mio, mi consuelo, mi fortaleza y todo mi bien, cuándo os poseeré sin temor de nunca separarme de Vos!

En Vos creo, en Vos espero, á Vos amo y amaré siempre sobre todas las cosas.

¡Quién siempre os hubiese amado! ¡Quién nunca os hubiese ofendido!

Creo, Dios mio, todo cuanto me habeis revelado, y todo cuanto me propone y manda creer la santa madre Iglesia.

Pequé, Señor, mas confio en vuestra bondad y misericordia infinita me perdonaréis, no permitiendo se pierda una alma redimida con vuestra sangre preciosísima.

Padre, dulcísimo Padre mio, peor soy que el hijo pródigo: no era digno de ser llamado hijo vuestro; pero Vos sois mi Padre, y el mejor de todos los padres.

Echad, pues, á vuestro hijo los brazos al cuello; dadme el ósculo de paz; ponedme el anillo de vuestra amistad y gracia; restituidme la estola de la inocencia que perdí por mi malicia.

Vírjen santísima y dulce Madre de misericordia, muestra que eres mi Madre en esta última hora.

Tú me has amparado y favorecido todo el discurso de mi vida, ampárame y favoréceme en este momento de que depende todo mi bien.

Por la agonía de tu Hijo querido, por las penas y amarguras que sentiste al pié de la cruz, asísteme en la muerte.

Dándole á besar el Crucifijo: Te adoro llaga sacratísima del costado de mi dulce Jesus, abierto mas por por amor á los

hombres, que por el fiero golpe de la lanza.

Dame, Señor, asilo en tu corazon, lavando mis manchas con la sangre y agua que vertiste por esa llaga santísima.

Os adoro, manos sacrosantas, abiertas por mi amor; vosotras me criasteis, de vosotras espero la salvacion.

¡O Padre eterno! ten misericordia de mí: acuérdate que mis pecados ya fueron castigados en la inocente persona de tu Hijo santísimo.

Perdona mis pecados, como yo perdono á todos cuantos me han ofendido.

Gloriosísimo arcánjel San Miguel, príncipe de la milicia celestial, ruega por mí.

Santo Angel de Guarda, glorioso san José, abogado de los qqe están agonizándo, socórreme en esta hora.

Santos y Santas del cielo, interceded por mí.

En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.

Jesus, dulce Jesus mio, sé mi Salvador.

Repítanse las jaculatorias en que mas consuelo hallare el enfermo, y mientras uno le exhorta á bien morir, otros

pueden rogar por su alma rezando el rosario ó las letanías de Nuestra Señora, no junto á la cama del moribundo, no sea que el escesivo calor perjudique al enfermo y á los circunstantes, sino allí cerca en otra pieza, de manera que el moribundo cobre mas confianza, sabiendo que muchos piden á Dios por él. Pero ningunas preces hay mas tiernas y propias para prepararse á la muerte, que la recomendacion del alma y demas oraciones que pone la Iglesia para los agonizantes, y son las siguientes:

RECOMENDACION DEL ALMA

SEGUN EL RITUAL ROMANO.

Letanias de los agonizantes.

Señor, *ten piedad de él* (ó de ella) (1).
Jesucristo, *ten piedad.*
Señor, *ten piedad.*
Santa María, *ruega por él* (ó por ella).
San Abel, *ruega.*
Coro de los Justos, *ruega.*

(1) Si se rezan por una muribunda se reemplaza con las palabras *ella, sierva, hermana,* las de *él, siervo, hermano.*

San Abrahan, *ruega.*
San Juan Bautista, *ruega.*
San José, *ruega.*
Santos Patriarcas y Profetas, *rogad todos.*
San Pedro, *ruega.*
San Pablo, *ruega.*
San Andrés, *ruega.*
San Juan, *ruega.*
Stos. apóstoles y evanjelistas, *rogad todos.*
Santos discípulos del Señor, *rogad.*
Santos Inocentes, *rogad.*
San Estéban, *ruega.*
San Lorenzo, *ruega.*
Santos Mártires, *rogad.*
San Silvestre, *ruega.*
San Gregorio, *ruega.*
San Agustin, *ruega.*
Santos Pontífices y confesores, *rogad.*
San Benito, *ruega.*
San Francisco, *ruega.*
Santos Monjes y Ermitaños, *rogad todos.*
Santa María Magdalena, *ruega.*
Santa Lucía, *ruega.*
Santas Vírjenes y Viudas, *rogad todas.*
Santos y Santas de Dios, *interceded todos.*
Séle propicio, *líbrale, Señor.*

De tu cólera, *líbrale.*
Del peligro de la muerte, *líbrale.*
De las penas del infierno, *líbrale.*
De todo mal, *líbrale.*
Del poder del demonio, *líbrale.*
Por tu Natividad, *líbrale.*
Por tu cruz y pasion, *líbrale.*
Por tu muerte y sepultura, *líbrale.*
Por tu gloriosa Resurreccion, *líbrale.*
Por tu admirable Ascencion, *líbrale.*
Por la gracia del Espíritu Consolador, *líbrale.*
En el dia del juicio, *líbrale.*
Así te lo pedimos aunque pecadores, *óyenos, Señor.*
Te rogamos que le perdones, *óyenos.*
Señor, *ten misericordia de él.*
Jesucristo, *ten misericordia.*
Señor, *ten misericordia.*

Hallándose el enfermo en la agonía, se dirá la siguiente

RECOMENDACION DEL ALMA.

Sal de este mundo, alma cristiana, en nombre de Dios Padre Todopoderoso,

que te crió; en nombre de Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que padeció por tí; en nombre del Espíritu Santo que en tí se infundió; en nombre de los ánjeles y arcánjeles; en nombre de los tronos y dominaciones; en nombre de los principados y potestades, en el de los querubines y serafines; en el de los patriarcas y profetas; en el de los santos apóstoles y Evanjelistas; en el de los santos mártires y confesores; en el de los santos monjes y ermitaños; en nombre de las santas vírjenes y de todos los santos y santas de Dios. Sea hoy en paz tu descanso y tu habitacion en la Jerusalen celestial. *Por Jesucristo, etc.*

O Dios de bondad, Dios clemente, Dios que segun la multitud de tus misericordias perdonas á los arrepentidos, y por la gracia de una entera remision borras las huellas de nuestros crímenes pasados, dirije una mirada compasiva á tu siervo N.; recibe la humilde confesion que te hace de sus culpas, y concédele el perdon de todos sus pecados. Padre de misericordia infinita, repara en él todo lo que corrompió la frajilidad humana y

manchó la malicia del demonio: júntale para siempre con el cuerpo de la Iglesia, como miembro que fué redimido por Jesucristo. Ten, Señor, piedad de sus jemidos, compadécete de sus lágrimas, y puesto que no espera sino en tu misericordia, dígnate dispensarle la gracia de la perfecta reconciliacion. *Por Jesucristo, etc.*

Te recomiendo á Dios Todopoderoso, mi querido hermano (ó hermana) y te pongo en las manos de aquel de quien eres criatura, para que despues de haber sufrido la sentencia de muerte dictada contra todos los hombres, vuelvas á tu Criador que te formó de la tierra. Ahora, pues, que tu alma va á salir de este mundo, salgan á recibirte los gloriosos coros de los ánjeles; los apóstoles que deben juzgarte vengan á tu encuentro con el ejército triunfador de jenerosos mártires, circúndete la multitud brillante de Confesores; acójate con alegría el coro radiante de Vírjenes, y sé para siempre admitido con los santos patriarcas en la mansion de la venturosa paz. Preséntese á tí Jesucristo con rostro lle-

no de dulzura, y colóquete en el seno de los que rodean el trono de su divinidad. No esperimentes el horror de las tinieblas ni los tormentos del suplicio eterno. Al verte huya Satanás con todos sus satélites; y al llegar al medio del coro de los ánjeles, tiemble y se vuelva á la triste morada donde reina la noche etena. Levántese Dios y disípense sus enemigos y desvanézcanse como el humo. A la presencia de Dios desaparezcan los pecadores, como la cera se derrite al calor del fuego, y regocíjense los justos, como en una fiesta perpétua ante la presencia del Señor. Confundidas sean todas las lejiones infernales, y ningun ministro de Satanás se atreva á estorbar tu paso. Líbrete de los tormentos Jesucristo que fué crucificado por tí: colóquete Jesucristo, Hijo de Dios vivo en el jardin siempre ameno de su paraíso, y verdadero pastor como es, reconózcate por una de sus ovejas. Perdónete misericordioso todos tus pecados, póngate á su derecha entre los elejidos para que veas á tu Redentor cara á cara, y morando siempre á su lado logres feliz con-

templar la soberana Majestad, y admitido en el número de los bienaventurados gozar de la dulce vista de Dios, por todos los siglos de los siglos. Amen.

Señor, recibe á tu siervo en el lugar de la salvacion que espera de tu misericordia. R. *Así sea.*

Señor, libra el alma de tu siervo de todos los peligros del infierno, de sus castigos y males. R. *Así sea.*

Señor, libra su alma, como preservaste á Henoch y Elías de la muerte comun á todos los hombres. R. *Así sea.*

Señor, libra su alma como libraste á Noé del diluvio. R. *Así sea.*

Señor, libra su alma como libraste á Abraham de la tierra de los Caldeos. R. *Así sea.*

Señor, libra su alma, como libraste á Job de sus padecimientos. R. *Así sea.*

Señor, libra su alma, como libraste á Isaac de las manos de su padre cuando iba á inmolarle. R. *Así sea.*

Señor, libra su alma, como libraste á Lot de Sodoma y de la lluvia de fuego. R. *Así sea.*

Señor, libra su alma, como libraste á Moisés de las manos de Faraon, rey de Ejipto. R. *Así sea.*

Señor, libra su alma, como libraste á Daniel del Lago de los leones. R. *Así sea.*

Señor, libra su alma como libraste á los tres niños del horno encendido y de las manos del rey impío. R. *Así sea.*

Señor, libra su alma, como libraste á Susana del falso testimonio. R. *Así sea.*

Señor, libra su alma, como libraste á David de las manos de Saul y Goliat. R. *Así sea.*

Señor, libra su alma, como libraste á San Pedro y á San Pablo de la prision. R. *Así sea.*

Y como libraste á la bienavnturada Tecla, vírjen y mártir, de los mas crueles tormentos, dígnate librar el alma de tu siervo y dále á gozar á tu lado de los bienes eternos. R. *Así sea.*

ORACION.

Te recomendamos el alma de tu siervo N., y te pedimos, Señor Jesucristo, Salvador del mundo, por la misericordia con que bajaste por ella del cielo á la tierra, que no le niegues un lugar en la morada de los santos Patriarcas.

Reconoce, Señor, tu criatura, obra, no de dioses estraños, sino tuya, Dios único vivo y verdadero; porque no hay otro Dios mas que tú, y nadie te iguala en tus obras. Haz, Señor, que tu dulce presencia llene su alma de alegría; olvida sus iniquidades pasadas y los estravíos á que fué arrastrada por sus pasiones; porque aun cuando pecó, no ha renunciado á la fé del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; sino que ha conservado el celo del Señor y ha adorado fielmente á Dios, criador de todas las cosas:

OTRA ORACION.

Te pedimos, Señor, que olvides todos los pecados y faltas que en su juventud cometió por ignorancia, y segun la grandeza de tu misericordia acuérdate de él en el esplendor de tu gloria. Abrele los cielos y regocíjense los ánjeles con su llegada. Recibe, Señor, á tu siervo N. en tu reino. Recíbale san Miguel Arcánjel, caudillo de la milicia celestial; salgan á su encuentro los Santos ánjeles y condúzcanle á la celeste Jerusalen. Recíbale el apóstol san Pedro, á quien entregaste las llaves del reino celestial. Socórrale el apóstol san Pablo que mereció ser vaso de eleccion, é interceda por él el apóstol san Juan, apóstol querido á quien fueron revelados los secretos del Cielo. Rueguen por él todos los santos Apóstoles, á quienes Dios concedió el poder de absolver ó retener los pecados; intercedan por él todos los santos y elejidos de Dios, que sufrieron en este mundo por el nombre de Jesucristo; á fin de que libre de los lazos de la carne, merezca entrar en la gloria del

reino celestial por la gracia de nuestro Señor Jesucristo, que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amen.

PRACTICA

PARA ANDAR LA VIACRUCIS.

Congregados los que hubieren de practicar este ejercicio en el lugar de la primera estacion, hincados de rodillas besarán la tierra, y hecha la señal de la cruz, dirán el siguiente

ACTO DE CONTRICION.

Señor mio Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador, Padre y Redentor mio, por ser vos quien sois, y porque os

amo sobre todas las cosas, pésame en el alma y con todo mi corazon de haberos ofendido: propongo firmemente con vuestra gracia de nunca mas pecar, y de apartarme de toda ocasion de ofenderos, de confesarme y cumplir la penitencia que me fuere impuesta: Ofrezcoos mi vida, obras y trabajos en satisfaccion de todos mis pecados, y confio en vuestra divina bondad y misericordia infinita, me los perdonareis por los méritos de vuestra preciosísima sangre, pasion y muerte, me dareis gracia para enmendarme y perseverar en vuestro santo servicio hasta al fin de mi vida. Amen.

Luego el que ofreciere dirá en vos alta [*acompañándole los demas con el corazon*] *el siguiente*

OFRECIMIENTO.

Amantísimo Jesus, Redentor, salud y vida de nuestras almas, en union de aquella divina intension con que en la tierra orasteis á vuestro Eterno Padre, os ofrezco y presento (por mí, y por todos mis prójimos) este espiritual ejercicio, en

memoria, honor, reverencia y culto de vuestra sagrada pasion y muerte, y de cuantos pasos dísteis, ¡oh amantísimo Dios! por nuestro remedio y rescate. Y pretendo ganar todas las induljencias que han concedido tus vicarios en la tierra, y te lo ofrezco todo en remision de mis pecados, y de las penas merecidas por ellos, ó por las almas de mis mayores obligaciones, segun el órden de la caridad ó justicia que debo y puedo hacer. Finalmente, os suplico, dueño y Señor mio, por el remedio de todas las necesidades comunes y particulares de la santa Iglesia, por la exaltacion de nuestra santa fé católica, paz y concordia entre los príncipes cristianos, estirpacion de las herejías, conversion de los infieles y pecadores, y cuanto sea conforme á vuestro divino beneplácito y espiritual aprovechamiento nuestro, para que empleados en serviros, imitando vuestros divinos pasos, sea nuestro fin vuestra amistad y gracia, para alabaros en eternidad de gloria. Amen.

Un Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri.

†

PRIMERA ESTACION.

Besan todos la tierra y dicen:

v. Adoramus te Christi, et bendecimus tibi.

R. Quia per Sanctam Crucem tuam redimisti mundum.

Luego enderezándose, atenderán á lo siguiente, que en voz alta leerá el que ofrece:

Contempla, alma, en esta primera estacion, que es la casa de Pilato, donde fué rigorosamente azotado el Redentor del mundo, coronado de espinas y sentenciado á muerte.

Meditan algun tanto, y luego prosigue el que ofrece:

ORACION.

¡O suavísimo Jesus! que quisiste padecer como vil esclavo delante del sacrílego pueblo, esperando la sentencia de muerte que contra tí daba el tirano juez: suplícote, Señor mio, que por esta mansedumbre tuya mortifique yo mi soberbia, para que sufriendo con humildad las

afrentas de esta vida, te goce en la eterna. Amen.

Dicen todos: Señor, pequé, tened misericordia de mí. Pecamos, Señor, y nos pesa: habed misericordia de nosotros.

Luego besando la tierra, dicen:

Bendita y alabada sea la sagrada pasion y muerte de nuestro Señor Jesucristo, y los dolores y angustias de su purísima Madre María Santísima Señora nuestra, concebida sin mancha de pecado orijinal en el primer instante de su ser natural. Amen.

Dicho esto, se levantarán y proseguirán las estaciones en la misma forma, meditando el paso ó rezando la estacion del Santísimo Sacramento, y de la misma suerte se hará en las demas.

†

SEGUNDA ESTACION.

Contempla, alma, en esta segunda estacion, como es el lugar donde á nuestro amado Jesus le pusieron en sus las-

timados hombros el grave peso de la cruz

ORACION.

¡O Rey supremo de los cielos! que sufriste ser entregado á la voluntad de los judíos, para ser cruelmente atormentado, y recibiste el grave peso de la cruz: ruégote, pues, Señor, tome gustoso la cruz de la penitencia, para que te vea siempre en el cielo. Amen.

†

TERCERA ESTACION.

Contempla, alma, en esta tercera estacion, como es lugar donde caminando el Señor con la cruz acuestas, jimiendo y suspirando, cayó en tierra y debajo de la santa cruz.

ORACION.

¡O amabilísimo Jesus! que fatigado con la cruz te obligó á caer en tierra el grave peso de ella, para que conociésemos la gravedad de nuestros pecados, figurados en ese madero: ruego á tu cle-

mencia divina, que me levante de la culpa y que esté siempre firme en el cumplimiento de tus leyes. Amen.

†

CUARTA ESTACION.

Contempla, alma, en esta cuarta estacion, como es el lugar donde caminando el Señor con la santa cruz acuestas, se encontró con su santísima Madre triste y aflijida.

ORACION.

¡O Señora, la mas aflijida de las mujeres! Por el cruel dolor que traspasó tu corazon mirando á Jesus tu Hijo, afeado su rostro, denegrido su cuerpo y hecho oprobio de los hombres, te ruego, Madre aflijida, pues que fuí la causa de tus dolores, los llore amargamente. Amen.

†

QUINTA ESTACION.

Contempla, alma, en esta quinta estacion, como es el lugar donde alquilaron

á Simon Cirineo para que ayudase á llevar la cruz á nuestro Redentor, no movidos de piedad, sino temiendo se les muriese en el camino por el peso grande de la cruz.

ORACION.

¡O amantísimo Jesus! pues por mi amor llevaste la muy pesada cruz, y quisiste que en persona del Cirineo te ayudásemos á llevarla, te suplico, Señor, me abrace con la cruz de mi estado, para que siguiendo tus pasos consiga los gozos eternos.. Amen.

†

SESTA ESTACION.

Contempla, alma, en esta sesta estacion, el lugar donde la mujer Verónica, viendo á Jesus tan fatigado y su rostro obscurecido con el sudor, polvo, salivas y bofetadas que le dieron, se quitó un lienzo con que le limpió.

ORACION.

¡O hermosisimo Jesus! que siendo afeado tu rostro con las inmundas salivas, te

limpió el sudor aquella piadosa mujer con las tocas de su cabeza, y quedó impreso en ellas: te suplico, Señor, que estampes en mi alma la imájen de tu santísimo rostro, y que la conserve siempre. Amen.

†

SETIMA ESTACION.

Contempla alma, en esta sétima estacion, como es el lugar de la puerta judiciaria en donde cayó el Señor segunda vez, por habérsele hecho en el hombro una llaga muy grande y mortal.

ORACION.

¡O suavísimo Jesus! que por la fatiga de tu delicado cuerpo, caiste segunda vez con la cruz: te suplico, Señor, me hagas conocer el inmenso peso que tienen mis pecados: dame tu gracia para que no me arrastren á la eterna pena. Amén.

†

OCTAVA ESTACION.

Contempla, alma, en esta octava estacion, como es el lugar, donde unas piadosas mujeres, viendo al Señor que llevaban á crucificar, lloraron amargamente de verle tan injuriado.

ORACION.

¡O Maestro soberano! que viendo á las piadosas mujeres que se dolian de tus trabajos, las enseñaste á que llorasen por sí y por sus culpas: concédeme, Señor mio, que con fervorosas lágrimas de contricion lave mis pecados, para que esté siempre en tu amistad y gracia. Amén.

†

NOVENA ESTACION.

Contempla, alma, en esta novena estacion, como es el lugar donde cayó el Señor tercera vez en tierra, hasta llegar con su santa boca en el suelo, y queriéndose levantar, no pudo, ántes volvió á caer de nuevo.

ORACION.

¡O benignísimo Jesus! que sufriste atropellaran tu divina persona, con que te hicieron tercera vez dar en tierra con la cruz: suplícote, Señor mio, que sufra las desmesuras de mis enemigos, y que teniendo paciencia en mis trabajos, te goce en los contentos eternos. Amén.

†

DECIMA ESTACION.

Contempla, alma, en esta décima estacion, como es el lugar, donde habiendo llegado el Señor al monte Calvario, le desnudaron y le dieron á beber, vino mezclado con hiel.

ORACION.

¡O pacientísimo Jesus! pues sufriste quitasen tus vestiduras y que renovaran todas tus llagas, quedando desnudo delante de todos: te ruego, Señor, por estos dolores, y por el que sentiste cuando te ofrecieron el vino mezclado con hiel, que no beba yo los deleites, que mezcla-

dos con hiel de culpas me ofrece el mundo. Amén.

†

UNDECIMA ESTACION.

Contempla, alma, en esta undécima estacion, como es el lugar, donde fué clavado el Señor en la cruz, y oyendo su santísima Madre el primer golpe del martillo, quedó como muerta del dolor, y le volvieron á poner la corona de espinas.

ORACION.

¡O clementísimo Jesus! pues sufriste ser estendido en la cruz, y que clavasen tus piés y manos en ella: te ruego, Señor mio, que por tu inefable caridad, no estienda yo mis piés y manos á maldad alguna, sino ántes viva crucificado en tu santo servicio. Amén.

†

DUODECIMA ESTACION.

Contempla, alma, en esta duodécima

estacion, como es el lugar donde ya crucificado el Señor, le dejaron caer de golpe en el agujero de una peña.

ORACION.

¡O divino Jesus! que crucificado entre dos ladrones, fuiste levantado á vista de todo el mundo, y padeciste tormentos insufribles; ruégote, Señor mio, que saneis mi alma, y que solo á tí ame, á tí quiera y por tí muera. Amén.

†

DECIMA TERCIA ESTACION.

Contempla, alma, en esta décima tercia estacion, como es el lugar, donde José y Nicodemus bajaron el santo cuerpo de la cruz, y lo pusieron en los brazos de la santísima Vírjen.

ORACION.

¡O Madre de misericordia! por aquellas penas que padeciste, cuando pusieron á tu muy amado Hijo en tus brazos, y fué unjido por tí, te suplico me alcan-

ces un gran dolor de haberle ofendido, y compasion de tus muchas penas. Amén.

†

DECIMA CUARTA ESTACION.

Contempla, alma, en esta última estacion, como es el lugar, donde la vírjen María señora nuestra, puso el cuerpo de su querido hijo en el santo sepulcro.

ORACION.

¡O purísima Señora! por la grande pena que padeciste cuando quitaron de tus brazos á tu soberano hijo, para ponerlo en el sepulcro, te suplico me alcances de su divina Majestad, ablande mi duro corazon, y coloque en él un amor grande, para amarle y servirle. Amén.

Y para que alabemos y demos gracias al Señor, que tanto quiso padecer por nosotros responderán todos lo siguiente: Bendito y alabado sea para siempre, tan gran Señor.

Por las agonías del huerto, y prision del Señor.

Bendito y albado sea, &c.

Por las bofetadas y golpes que padeció el Señor por nosotros.

Por las afrentas, falsos testimonios y desprecios que con tanto amor sufrió por nosotros.

Por las salivas y blasfemias que con tanta paciencia toleró por nosotros.

Por los azotes y dolores que sintió amarrado á la columna.

Por el escarnio y mofa que padeció el Señor cuando le cubrieron su santísimo rostro, vistieron de púrpura, y le pusieron por cetro una caña, como á rey de burlas.

Por la corona de espinas que traspasó su santísima cabeza.

Por la vergüenza que sintió el Señor, cuando despues de azotado le mostró Pilato á el pueblo, diciendo: *Mirad aquí el hombre.*

Por la sangre y lágrimas que vertió el Señor en su santísima pasion.

Por la sentencia de muerte que por

nuestro remedio con tanto amor admitió.

Por la cruz que por nuestras culpas cargó el Señor, y por las caidas que dió en el camino del monte Calvario,

Por los dolores que sintió cuando despojándole de sus vestiduras para crucificarle le renovaron todas sus llagas.

Por los dolores que sintió cuando con tanta crueldad le clavaron sus santísimos piés y manos.

Por el dolor que sintió cuando le levantaron clavado en la cruz.

Por la hiel y vinagre que gustó por nosotros.

Por su santísima muerte, por la lanzada con que atravesaron su santísimo costado ya difunto, y por la sangre y agua que salió de su santísimo costado.

Por el entierro y sepultura, y por todo cuanto padeció el Señor en su santísima pasion: *Bendito y alabado etc.*

Bendito sea para siempre tan gran Señor: alábenle los ánjeles por el amor con que tanto quiso padecer por nosotros; y pues nuestros pecados fueron causa de

tantas penas, digan todos con íntimo dolor de haberle ofendido: *Señor, pequé, ten misericordia de mí. Pecamos y nos pesa, tened misericordia de nosotros.*

ORACION

PARA ANTES DE CONFESARSE,

Por el Illmo. Sr. San Alfonso María de Ligori.

Dios y Señor de las misericordias; todo cubierto de confusion, y penetrado del dolor de mis culpas, vengo, Señor, á vuestros piés. Yo vengo con firme resolucion de abominarlas todas, y con un verdadero pesar de haber ofendido á un Dios tan bueno, tan amable, y tan digno de ser amado. ¡Ay Dios mio de mi alma! ¿Esta es la correspondencia que merecen, Señor, vuestras piedades? ¿Este es, Dios mio, el reconocimiento que vos esperábais de mí, despues de haberme amado, hasta derramar vuestra preciosa sangre, por librarme de la crueldad de mis enemigos, y de las llamas del

infierno! Sí, Señor, yo he sido con vos muy vil é ingrato. Pidoos humildemente perdon de todos mis pecados: dadme gracia para hacer digna penitencia de ellos: haced, Dios mio, que me llegue á los piés del confesor, que en vuestro nombre me espera, con las disposiciones necesarias: dadme luz para conocer la fealdad de mis culpas: dadme una verdadera contricion de ellas: abrid mi boca, para que las confiese enteramente, á fin de que reciba dignamente el santo sacramento de la Penitencia, y obtenga vuestra divina gracia. Amén.

ORACION PARA DESPUES DE LA CONFESION.

Por los merecimientos de la bienaventurada siempre vírjen María, y de todos los Santos, humildemente os suplico, Señor mio Jesucristo, que os sea acepta y agradable esta confesion que acabo de hacer: suplid con vuestra misericordia los defectos que en ella haya cometido, para que por los méritos de vuestra preciosa sangre, alcance la perfecta y plenaria absolucion de mis pecados. Amén.

ACTOS QUE SE DEBEN HACER

Antes de la comunion, con mucha pausa y fervor.

I

ACTO DE FE.

¡Ah mi amabilísimo Salvador! qué exesos de amor, qué abatimientos de vuestra divina Majestad practicasteis para uniros conmigo en ese adorable Sacramento! siendo Dios, os hicisteis hombre: siendo inmenso, os hicisteis siervo: descendisteis del seno del Eterno Padre al seno de una Vírjen: del cielo á un pesebre: del trono de gloria, á un patíbulo de ajusticiados: y esta mañana salís de ese sagrario para venir á habitar dentro de mi pecho.

Hé aquí, ó alma mia, á tu amante Jesus, que ardiendo en aquel mismo amor con que te amó en la cruz, muriendo por tí, está en aquel divino Sacramento esperando que llegues á recibirle; y desde allí está observando tus pensamientos, tu amor, tus deseos, tus pretensiones, y las ofrendas que vas á presentarle.

Ea, pues, alma mia, disponte para recibir á Jesus, y primeramente dile con viva fé: ¿es posible, mi amado Redentor, que de aquí á pocos instantes habeis de venir á mí? ¿un Dios infinito á un pecador tan malo é ingrato como yo? ¡O Dios escondido y desconocido de la mayor parte de los hombres! yo os confieso, creo y adoro en el santísimo Sacramento por mi Señor y Salvador, y por confesar y defender esta verdad, daria voluntariamente mi propia vida. Vos venís para enriquecerme de gracias, y para uniros conmigo. ¡Ah, mi dulce Señor! cuánta debe ser mi confianza, sabiendo que venís por motivos tan amorosos.

II.

ACTO DE CONFIANZA.

Alma mia, dilata tu corazon. Jesus puede hacerte todo bien: él te ama excesivamente: espera, pues, grandes favores de este tu amante Señor, que impelido de su grande amor, viene á consolarte. Sí, mi amado Jesus; yo confio en vuestra bondad, que entrando ahora en mi pecho, encendereis en mi pobre co-

razon, la suave llama de vuestro puro amor, y un eficaz deseo de ejecutar en todo vuestra santísima voluntad.

III.

ACTO DE AMOR.

¡O Dios mio, Dios mio! verdadero y único amante de mi alma! ¿qué mas podeis hacer para que os ame? No os bastó morir por mí: quisisteis instituir ese grande Sacramento para daros todo á mí, y unir vuestro Corazon á mi corazon, al corazon de una criatura tan mala y tan ingrata como soy yo. ¡O amor inmenso! amor incomprensible! amor infinito! un Dios querer darse á mí!

Alma mia, ¿tú lo crees? pues qué haces? qué dices? ¡ó Dios, ó Dios! ¡ó amor infinito, único objeto digno de todo mi amor! yo os amo con todo mi corazon; os amo sobre todas las cosas, os amo mas que á mi propia vida. ¡O si pudiese hacer que todas las criaturas os amasen cuanto vos mereceis! ¡ay, quién me diera amaros con aquel amor con que os aman los serafines; con aquel amor con que os ama mi Madre y Señora María

santísima! afectos terrenos, salid de mi corazon: Madre del amor hermoso, Vírjen Santísima, ayudadme á amar á aquel Dios que tanto deseais ver amado.

IV.

ACTO DE HUMILDAD.

¿No eres tú, alma mia, la que vas á recibir ahora el sagrado cuerpo de Jesucristo? ¿Eres acaso digna de tan alto favor? ¡Ay Dios mio! ¿quién soy yo, y quién sois vos? yo sé bien, y creo firmísimamente que vos sois un Dios de Majestad infinita é incomprensible; mas lo que yo soy, vos, Señor, lo sabeis. ¿Es, pues, posible, Jesus mio, que vos, pureza infinita, deseeis entrar en una alma tan impura como la mia, y que tantas veces ha sido manchada con el lodo vil de mis enormes pecados? ¡Ah, Señor! á vista de vuestra infinita Majestad, y de mi gran miseria, me avergüenzo de parecer delante de vos. El temor y el respeto me quieren apartar de vos; mas si me retiro de vos, ¿dónde iré? ¿y qué será de mí? No, Señor: no quiero ausentarme de vos, ántes deseo cada vez acer-

carme mas á vos. Vengo, pues, ó mi amable Salvador; vengo á recibiros esta mañana, humillado y confuso por mis pecados; mas muy confiado en vuestra piedad, y en el amor que me teneis.

V.

ACTO DE CONTRICION.

¡O Dios de mi alma, cuánto me pesa de no haberos amado todo el tiempo de mi vida! ántes, en vez de amaros os ofendí é injurié, y por satisfacer mis deprabados apetitos, disgusté muchas veces á vuestra bondad infinita, os volví las espaldas, y desprecié vuestra gracia y vuestra amistad. ¡O cuánto me pesa, Señor! ¡quién me diera que se partiese de dolor mi corazon! aborrezco mas que todos los males, las ofensas que he cometido, así graves como leves. Confio que vos me habeis ya perdonado; mas si aun no he conseguido el perdon, perdonadme ántes que os reciba. Lavad con vuestra sangre esta alma, en que quereis venir á habitar dentro de pocos instantes.

VI.

ACTO DE DESEO.

Ea, pues, alma mia: ha llegado ya la hora felíz, en la cual tu buen Jesus ha de entrar en tu pobre corazon. He aquí el Rey del cielo, tu Redentor y tu Dios, que ya viene á tí: disponte á recibirle con amor: llámale con un deseo muy vivo. Venid, ¡ó Jesus mio! venid á mi alma que os desea mucho. Mas primero que vos os entregueis á mí, quiero yo darme todo á vos: aquí os entrego mi miserable corazon, aceptadle, y venid, dáos prisa á tomar posesion de él.

Venid, mi Dios, dáos prisa, y no tardeis, único é infinito bien mio, mi tesoro, mi vida, mi paraiso, mi amor y todo mi bien. Yo quisiera recibiros con aquel amor con que os reciben las almas mas santas, con aquel amor con que os recibia María Santísima.

Vírjen soberana, Madre mia: me acerco ya á recibir á vuestro Hijo. Dadme, Señora, en esta mañana á vuestro Jesus, como lo disteis al Santo viejo Simeon: yo de vuestras purísimas manos

lo quiero recibir: decidle que soy vuestro siervo y devoto, porque así él me mirará con ojos mas amarosos: asistidme y valedme.

ACTOS

PARA DESPUES DE LA COMUNION.

I.

ACTO DE FE

Ya mi Dios ha venido á visitarme, y mi Salvador ha venido á habitar en mi alma. Ya mi Jesus está dentro de mí. ¡O bondad infinita! ¡ó misericordia infinita! ¡ó amor infinito! ¡un Dios venir á unirse conmigo, y hacerse todo mio! Alma mia, ahora que estás tan unida con Jesus, ¿qué haces, qué le dices? ¿No hablas con tu Dios que está dentro de tí? Ea, pues, aviva otra vez tu fé, considera que los ángeles están al rededor de tí adorando á su Dios que está dentro de tu pecho. Adora tú ahora tambien dentro de tí á tu Señor; recójete en tí mis-

ma, y echa de tí todos los otros pensamientos; une todos tus afectos á tu Dios, y dile:

II.

ACTO DE HUMILDAD.

¡Ay Jesus mio! mi amado, mi bien infinito! ¿A dónde estais, Señor? Dentro de mi corazon? De un corazon tan lleno de amor propio y de apetitos desordenados? Quisiera deciros con San Pedro: retiráos, Señor, de mí, porque soy muy indigno de hospedar un Dios de infinita majestad; iros á habitar en aquellas almas puras que os sirven con tanto amor: ¡mas qué digo, Redentor mio? ¿Qué seria de mí si vos me dejaseis? ¿Dónde iría sin vos, sino á perderme para siempre? No os ausenteis, pues, de mí: yo me uno á vos, que sois mi verdadera vida: muy loco fuí, Señor, cuando me aparté de vos por amor de las criaturas; pero protesto ahora en vuestra presencia que no quiero jamás separarme de vuestra voluntad: mi deseo es vivir y morir unido con vuestro Corazon.

Vírjen Santísima, serafines, almas que

amais á Dios con puro amor, comunicadme vuestros afectos para que haga la compañía que debo á mi amado Señor.

III.

ACTO DE AGRADECIMIENTO.

Dios mio y Señor mio, os doy gracias, de la merced que me habeis hecho esta mañana de venir á habitar en mi pobre alma. Pues quisiera daros un agradecimiento digno de vuestra Majestad, y del grande favor que me habeis hecho. Mas ¿qué agradecimiento podrá daros una criatura miserable como yo? Si el jóven Tobías no hallaba en sí posibilidad para agradecer dignamente al arcánjel San Rafael los beneficios temporales que de él habia recibido, ¿cómo podré yo agradeceros, Señor, no ya los beneficios temporales, sino el don de vuestro Cuerpo y Sangre sacramentado que ahora me disteis en alimento?

¡Ah Señor! aceptad á lo ménos los fervorosos deseos que tengo de seros agradecido! Mi Madre y Señora María santísima, santos mis abogados, ánjel de mi guarda, almas que vivís abrasadas en el

amor de Dios, venid á ver y admirar el exesivo favor que ahora me hace, y dadle por mí las gracias.

IV.

ACTO DE OFRECIMIENTO.

¡Ah Señor! ya que os dignasteis visitar la pobre casa de mi alma; yo os la ofrezco con toda mi libertad y voluntad: vos os habeis entregado todo á mí, y yo me quiero dar todo á vos: sí, mis potencias y sentidos sean ya todos vuestros, para que no se empleen sino en vuestro obsequio: el entendimiento solo me sirva para pensar en vuestra infinita bondad, y la voluntad, solo para amaros. Tambien os consagro y ofrezco esta mañana todo cuanto tengo; mis pensamientos, mis afectos, mis deseos, mis gustos, mis inclinaciones y mi libertad. En fin, en vuestras manos entrego mi cuerpo y mi alma.

Aceptad, ó Majestad infinita, el sacrificio que de sí mismo os hace el pecador mas ingrato que ha habido sobre la tierra: pero que ahora se entrega y pone todo sin reserva en vuestras divinas ma-

nos. Haced, Señor, de mí todo lo que os agrade: venid, ¡ó fuego consumidor, ó amor divino! y destruid en mí todo lo que no agrada á vuestros purísimos ojos: haced que de hoy en adelante sea todo vuestro, y viva solamente para cumplir y obedecer, no solo vuestros preceptos y consejos, sino tambien vuestros santos deseos y vuestro mayor gusto.

O Vírjen santísima, presentad con vuestras purísimas manos esta mi ofrenda á la Santísima Trinidad, y alcanzadme que la acepte, y me comunique la gracia de serle fiel hasta la muerte.

V.

ACTO DE PETICION.

Alma mia ¿qué haces? No pierdas este tiempo precioso en que puedes recibir todas las gracias que pidieres. ¿No ves al Eterno Padre que está mirando amorosamente dentro de tí á su amado Hijo, objeto en quien mas se complace su amor? Echa fuera de tí todos los pensamientos mundanos: aviva tu fé, dilata tu corazon, y pide cuanto quisieres.

No oyes al mismo Jesus que dice á tu

corazon: alma, ¡dí lo que quisieres de mí? yo vine para enriquecerte y contentarte; pide con confianza, y alcanzarás cuanto pidieres. ¡Ay mi dulcísimo Salvador! ya que venisteis á mi alma para comunicarme vuestras gracias, y deseais que os las pida: yo no busco, Señor, los bienes de la tierra, ni las honras, ni las riquezas, ni los contentos del mundo: lo que ahora os pido humildemente, es un grande dolor de mis pecados: una luz que me haga conocer la vanidad del mundo, y cuán digno sois de ser infinitamente amado. Tened este mi corazon, y dadme un corazon en todo conforme á vuestra santísima voluntad; un corazon que no busque sino vuestro santo amor. Yo no merezco estos favores, mas vos los mereceis, mi amado Jesus: yo os lo pido por vuestros méritos, por los de vuestra purísima Madre, por el amor que teneis á vuestro Eterno Padre.

PRECES EN FORMA

DE LETANIAS AL SANTISIMO SACRAMENTO.

Pan vivo bajado del cielo.
Dios oculto y Salvador.
Trigo de los predestinados.
Vino que enjendra Vírjenes.
Pan sobresustancial.
Sacrificio perpétuo.
Ofrenda limpia.
Cordero sin mancha.
Mesa purísima.
Manjar de los Anjeles.
Maná escondido.
Recuerdo de las maravillas de Dios.
Verbo hecho carne.
Habitante entre nosotros.
Hostia santa.
Cáliz de bendicion.
Misterio de fé.
Exelso y venerable Sacramento.
El mas santo de todos los Sacrificios.
Verdaderamente propiciatorio para vivos y difuntos.
Antídoto contra todo pecado.
Milagro estupendo sobre todos los milagros.

TEN MISERICORDIA DE NOSOTROS.

Memoria sacratísima de la pasion del Señor.
Don que excede toda riqueza.
Recuerdo del divino amor.
Remedio de inmortalidad.
Sacramento que da la vida.
Incruento sacrificio.
Comida y convidador del festin divino.
Convite dulcísimo al que sirven los Anjeles.
Sacramento de piedad.
Vínculo de caridad.
Alimento de las almas santas.
Viático del que muere en el Señor.
Prenda preciosa de la futura gloria.

TEN MISERICORDIA DE NOSOTROS.

Sénos propicio, *perdónanos, Señor.*
Sénos propicio, *atiéndenos, Señor.*
De recibir indignamente tu bendito cuerpo y sangre.
De la concupiscencia de la carne.
De la concupiscencia de los ojos.
De la soberbia de la vida.
De toda ocasion de pecar.
Por aquel ardiente deseo que tenias de comer la Páscua con tus discípulos.

LÍBRANOS SEÑOR.

Por la profunda humildad con que lavaste los piés á tus discípulos.
Por la ardientísima caridad con que instituiste este divino sacramento.
Por tu preciosa sangre que nos dejaste en el altar.
Por las cinco llagas de tu sacratísimo Cuerpo.

LIBRANOS SEÑOR.

Nosotros pecadores, *te rogamos, óyenos.*

Que te dignes conservar y aumentar en nosotros la fé, reverencia y devocion á este admirable sacramento.
Que por la verdadera confesion de los pecados te dignes llevarnos á recibir con frecuencia la divina Eucaristía.
Que te dignes librarnos de toda herejía, cisma y ceguedad del corazon.
Que te dignes hacernos participantes de los preciosos y celestiales frutos de este santísimo Sacramento.
Que en la hora de nuestra muerte te dignes confortarnos y fortalecernos con este celestial Viático.

TE ROGAMOS, OYENOS.

V. Panem de cœlo præstitisti eis.
R. Omne delectamentum in se habentem.

OREMUS.

Deus qui nobis sub Sacramento mirabili Pasionis tuæ memoriam reliquisti; tribue quæsumus, ita nos Corporis et Sanguinis tui sacra mysteria venerari, ut redemptionis tuæ fructum in nobis jugiter sentiamus. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum.

Tanto consuelo encontraba san Luis Gonzaga en estas preces, que quiso rezarlas poco ántes de morir.

INDULJENCIAS

Que los fieles pueden ganar con los rosários, medallas o crucifijos benditos por los PP. misioneros de la Compañia de Jesus.

INDULJENCIAS PLENARIAS.

1. En la hora de la muerte invocando, si no se puede con la boca, á lo ménos con el corazon, el santísimo nombre de Jesus.

2. En las siete principales fiestas de Nuestro Señor Je-

sucristo, Natividad, Epifanía, Resurreccion, Ascension' Pentecostés, Trinidad y Corpus Christi.

3. En las cinco festividades mas señaladas de María Santísima, que son: Concepcion, Natividad, Anunciacion, Purificacion y Asuncion.

4. En las fiestas de Todos los Santos, de san José, san Juan Bautista, y de todos los Apóstoles, con tal que confesados y comulgados rueguen por los fines de la santa Iglesia, hagan alguna obra de misericordia, oigan Misa, ó recen el Rosario á lo ménos una vez á la semana.

INDULJENCIAS PARCIALES.

Los que hicieren otro tanto en las demás fiestas del Señor ó de su Madre santísima, ganarán por cada vez, siete años y siete cuarentenas, practicando dichas obras en cualquier domingo del año.

Para los demás dias de entre semana, hay concedidos cien dias de perdon, además de otras muchas induljencias que se ganan con diferentes prácticas de devocion.

Para ganarlas se ha de llevar consigo alguno de dichos objetos benditos, ó rezar las oraciones respectivas delante de dichas imájenes.

Estas induljencias no pueden trasmitirse á otras personas; de suerte que una vez distribuidos estos rosarios, medallas benditas, etc., perderian sus induljencias, si se vendiesen, prestasen ó diesen á otros. Gregorio XVI.

INDULJENCIAS

Que la Santa Sede ha concedido a los fieles que asisten a las misiones de la Compañia de Jesus.

INDULGENCIAS PLENARIAS.

1. Confesando y comulgando cualquier dia de la mision despues de haber asistido á lo ménos á cinco ejercicios de ella y rogado por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltacion de la fé católica, y extirpacion de las herejías. Greg. XVI, 20 de Diciembre 1839.

2. A los que oyendo las doctrinas de la mision comulguen en la iglesia señalada.

3. A los que oyendo las doctrinas de la mision en la hora de la muerte confesando y comulgando, si pueden; y si nó, pronunciando aunque no sea mas que con un corazon contrito el dulcísimo nombre de Jesus.

4. Los enfermos pueden ganar las mismas induljencias, haciendo las pias obras que les prescribiere el confesor. Este podrá igualmente conmutar en otra pia obra la comunion á los niños que no comulgan. Pio IX, 29 Marzo de 1855.

INDULGENCIAS PARCIALES.

Cien dias de perdon por cada doctrina, y si fuere dia de estacion en Roma, las mismas induljencias que se ganarian visitando las iglesias de Roma.

Doscientos dias por exhortar, rogar y ser causa de que otros asistan á la mision.

Quince años de perdon por cada sermon que se oiga.

Siete años de induljencia por andar juntando jente para

oir la doctrina, como tambien por avisar ó exitar á los forasteros á que asistan á ella.

Cien dias por explicar á la familia la doctrina oida en los sermones, y otras muchas indulgencias por todos los actos religiosos y obras de piedad hechas en la mision, como son cantar, asistir á las procesiones, etc.

Así consta de las bulas de Inoc. XI y XIII, Benedicto XIV, Clemente XIII y Pio VII. Todas estas indulgencias son aplicables á las Animas del purgatorio.

Añádase á esto que Gregorio XVI, en 17 Mayo de 1841, concedió 200 dias de indulgencia por cada uno de los 40 dias que se rece la oracion señalada en la mision para obtener del Cielo la perseverancia en los buenos propósitos. Y quien comulgue en uno de dichos 40 dias á esta intencion, ganará indulgencia plenaria. Como tambien haciendo lo mismo un dia cualquiera de los seis meses primeros, despues de la mision. Leon XII, 12 Abril 1826.

Igualmente, N. S. P. Pio IX, en 4 de Mayo de 1851, concede en favor de dichas misiones, cien dias de indulgencia á todos cuantos adoren y rueguen delante del santo Cristo ó cruz de la mision.

DIAS EN QUE SE GANA

INDULJENCIA PLENARIA

Concedida por la Santa Sede, a los fieles que habiendo recibido los santos Sacramentos, y orando por la intencion del sumo Pontifice, visitaren alguna iglesia de la Compañia de Jesus.

Dia 1º Enero, Circuncision del Señor, (concedida el 16 de Octubre 1750).

Dia 5 Febrero, los santos mártires del Japon, Pablo Miqui, Juan de Goto y Diego Quisai de la Compañía.

Dia 11 Mayo, san Francisco de Jerónimo de la misma; (17 Marzo 1840).

Dia 16 Mayo, san Juan Nepomuceno mártir; (22 Agosto 1731).

Dia 16 Junio, san Francisco de Rejis de la Compañía de Jesus; (29 Febrero 1742).

Dia 21 Junio, san Luis Gonzaga idem, (22 Abril 1742). Además induljencia plenaria en cada uno de los seis domingos que preceden á su fiesta, ó de otros seis domingos consecutivos del año en que se celebrare la seisena; (11 Diciembre 1739 y 7 Enero 1749).

Dia 31 Julio, fiesta de san Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, como tambien los diez domingos que precedan á su fiesta, ú otros diez domingos consecutivos del año; (8 Junio 1622 y 7 Enero 1767).

Dia 27 Setiembre, fiesta de los santos Cosme y Damian; (22 Agosto 1731).

Dia 10 Octubre, san Francisco de Borja, tercer general de la Compañía; (28 ag. 1683).

Dia 13 Noviembre, san Estanislao Koska, novicio de la Compañía; (31 Julio 1727).

Dia 3 Diciembre, san Francisco Javier, como tambien en uno de los diez viérnes y domingos que preceden ó vienen despues de su fiesta en los otros nueve, siete años y siete cuarentenas; (8 Junio 1622).

Comulgando en la comunion general que se celebra una vez al mes. (22 Agosto 1613).

Los que hicieren ocho, ó, por lo menos, cinco dias de ejercicios espirituales en alguna casa de la Compañía, (Bened. XIV, 15 Jul. 1749): ó en cualquier otro punto bajo la direccion de alguno de nuestros Padres; (29 Marzo 1753): y aun haciendo solamente el dia de retiro preparándose á una buena muerte. (16 May. 1753).

INDULJENCIAS
DE LA PIA UNION.

La congresion primaria del Sagrado Corazon de Jesus, (ó Pía Union), existe en Roma; y en México en la iglesia de Santo Domingo está la Pía Union y el libro de asiento. Las induljencias de la congregacion, son las siguientes: Pio VII, concedió perpetuamente á los adscritos á la Confradía, las induljencias siguientes:

1ª Induljencia plenaria en un dia del mes de su agregacion, si confesados y comulgados hacen oracion segun la intencion del sumo Pontífice.

2ª Induljencia plenaria, si confesados y comulgados en

el dia de Córpus, ó en uno de los dias de la octava hacen oracion, como se dijo ántes, etc.

3ª Induljencia plenaria en el primer juéves de todos los meses, habiendo confesado, comulgado y haciendo oracion segun la intencion del sumo Pontífice, etc.

4ª Induljencia plenaria, para la hora de la muerte, si arrepentidos de corazon, invocaren, á lo ménos de corazon, si no pudieren con la boca, el dulcísimo nombre de Jesus y María.

5ª Induljencia plenaria, á quien confesado y comulgado, visite en alguna iglesia al Santísimo Sacramento, aunque sea depositado en el sagrario, rogando á Dios como arriba, etc. En las fiestas de la Concepcion, Natividad, Purificacion, Anunciacion y Asuncion de la santísima Vírjen María; las de Sr. san José, san Juan Bautista, de los santos Apóstoles san Pedro y san Pablo, san Juan Evanjelista, de todos los Santos, y en la conmemoracion de los fieles difuntos.

6ª Siete años y siete cuarentenas de induljencia, á los que confesados y comulgados visiten el Santísimo Sacramento como se ha dicho arriba, en las otras fiestas de la santísima Vírjen María y de los Apóstoles.

7ª Las mismas induljencias 5ª y 6ª de arriba, á los que estando enfermos, pero que confesados y comulgados, y en lugar de la visita, rezaren cinco Padre nuestros Ave Marías y Gloria Patris, en honor del santísimo Sacramento; y otro Padre nuestro Ave Maria y Gloria Patri, segun la intencion del sumo Pontífice, etc.

8ª Sesenta dias de induljencia, por cualquier obra piadosa hecha devotamente, por los agregados, en cualquier dia que sea, etc.

9ª Se ganan las mismas induljencias, de las Estaciones, de Roma, segun el decreto de la sagrada Congregacion de

indulgencias, de 9 de Julio de 1777, á todos los agregados que los dias de estacion, prescritos en el Misal Romano, visitaren en alguna iglesia al Santísimo Sacramento, aunque sea depositado en el sagrario, haciendo oracion como arriba se dice, etc. (cols). [*]

[*] *Los dias señalados para las estaciones en Roma, segun algunos sumarios, y que se ganan tambien en muchas otras partes donde haya la Pía Union del sagrado Corazon de Jesus, etc., son las siguientes:* 1º *Todos los dias de la cuaresma, así ferias como domingos.* 2º *Todos los dias de la octava de la Resurreccion, desde el dia de ella hasta la dominica inalbis inclusive.* 3º *Todos los dias de las nueve fiestas que celebra la Iglesia, de la santísima Vírjen María.* 4º *El dia de San Márcos Evanjelista.* 5º *El dia de la Ascension del Señor.* 6º *El dia de la vijilia del Espíritu Santo, y los seis dias que siguen de la vijilia etc.* 7º *Los tres dias de las témporas de adviento, y las cuatro domínicas del mismo adviento.* 8º *El primer dia de la pascua de Natividad y los tres siguientes.* 9º *Los dias de la Circuncision y Epifanía del Señor.* 10º *Las tres domínicas de la Septuajésima Sexajésima y Quincuajésima. Finalmente, todos los dias del año hay estacion en Roma, aunque no con indulgencia plenaria, etc., pues los espresados ántes, son los de las plenarias, etc.* [*Véase el bulario por Mendo Cruciato, disp.* 20, *cap.* 3º *n.* 17].

FIN DEL TOMO.

Es propiedad del editor, quien perseguirá ante la ley á quien reimprima esta obra sin su permiso.